Martes, 2 de julio de 2024 | Año XLVII | Número 13.494 **1,80€**

Mercados

Puig sube el 6% desde su estreno y ultima su salto al Ibex 35

—P17

Finanzas

En vigor la norma de la UE sobre criptos

—P16

Energía

La luz dice adiós a los precios cero y se eleva un 85% en solo un mes

—P8

CincoDías

www.cincodias.com

Renfe acelera en la salida de 1.400 trabajadores para rejuvenecer plantilla

Acuerdo. Pacta con los sindicatos la eliminación de las categorías de acceso, con sueldos inferiores

Plan. La digitalización, la liberalización del sector o la competencia comercial en alta velocidad, claves —P3

La justicia obliga a Iberdrola a subir el sueldo a 1.500 empleados —P9

Ranking de la banca de inversión

INGRESOS POR COMISIONES

En millones de euros. Datos a cierre del 1er semestre de 2024

Santander	ESP	81,1
J.P.Morgan	USA	66,4
Goldman Sachs	USA	44,9
BNP PARIBAS	FRA	42,9
BBVA	ESP	38,5
BANK OF AMERICA	USA	34,2
Deutsche Bank	ALE	32,4
citi	USA	26,2
BARCLAYS	GBR	20,5
CRÉDIT AGRICOLE	FRA	18,2

Las grandes operaciones disparan el 65% el negocio de la banca de inversión —P15

Cada vez más ricos: suben el 25% los que ganan más de 600.000 euros —P22

Ganancias en la Bolsa francesa

Los mejores valores del Cac 40 en la sesión En %

BNP PARIBAS	3,59
SOCIETE GENERALE	3,10
ENGIE	2,96
CRÉDIT AGRICOLE	2,83
AIRBUS	2,64

Otras Bolsas europeas en el día En %

FTSE MIB	1,70
Cac 40	1,09
Ibex 35	1,04
Euro Stoxx 50	0,73
Dax	0,30

Alzas en Bolsa tras la primera vuelta francesa

Mercados. El CAC escala hasta el 2,8%, aunque al cierre modera las alzas

Política. Bruselas observa con preocupación el auge de Le Pen —P14, 26 y 27. Editorial P2

Unicaja sale de 'road show' en EE UU para captar inversores —P5

La punta del iceberg

Fallos de mercado unen turismo y desigualdad

Por Manuel Alejandro Hidalgo

—P25

Para pensar

La petición de singularidad financiera es política de escaparate

Por Jordi Sevilla

—P28

lanzarotecaliente.com

Editorial

El riesgo de mercado que entraña Le Pen, lejos de estar conjurado

El viejo refrán de comprar con el rumor y vender con la noticia invita a tomarse con distancia las reacciones de los mercados a fenómenos más o menos esperados. La Bolsa cotizó ayer con subidas la primera vuelta de las elecciones francesas, un ascenso bajo cuya sombra cabría argumentar que los resultados han sido mejores de lo esperado. Pero, y aquí vuelve el viejo refrán, el mercado ya había respondido con un fuerte castigo a los activos franceses (también a los italianos, y en menor medida a los españoles y de otros países de la UE) a la apresurada convocatoria de Emmanuel Macron tras su derrota en las elecciones europeas. El gambito no surtió efecto: la favorita era Marine Le Pen y la favorita ha ganado. El resultado, con todo, no garantiza una mayoría absoluta de su partido: las proyecciones del resultado de anteayer dejarían a Le Pen a una decena de escaños de los ansiados 289 que forzarían a Macron a cohabitar.

Estas proyecciones no tienen en cuenta a los candidatos que, pasando a segunda vuelta, renuncien a ella para concentrar el voto contrario a la extrema derecha. Ha sido la política habitual en comicios anteriores, y ha servido para parar los pies a la extrema derecha, pero el impacto hoy es incierto, por la ventaja de Le Pen y porque la elevada participación en la primera vuelta dificulta extrapolar experiencias pasadas.

El mercado tiene, pues, al menos tres capas de incertidumbre: en qué medida los movimientos contrarios a Le Pen unirán fuerzas, qué resultado depararán estos movimientos y qué posturas adoptará, si gobierna, el partido de Le Pen. O, en similares términos, la coalición de izquierdas. La reacción al alza, el alivio, ante el resultado del domingo no es tanto en positivo (por lo que ha pasado) como en negativo: la extrema derecha no tiene el Gobierno de Francia garantizado.

Cabe esperar que los inversores sigan nerviosos, al menos, hasta el domingo. No tanto por compromiso democrático, sino por puro pragmatismo: el auge de las fuerzas de extrema derecha es, a juzgar por su retórica, una amenaza para la Unión Europea y a la zona euro. En 2012 se pudo testar cómo digiere el mercado el riesgo de disgregación del proyecto europeo.

Y los años de 2016 en adelante han mostrado lo que ocurre cuando los votantes, en este caso británicos, se echan en brazos del nacionalismo populista. Está por ver si la extrema derecha hace lo que dice, pero, de momento, Le Pen sigue siendo un factor de riesgo.

Las claves

1

Economía

La razonable tendencia a reducir la jornada laboral afronta detalles delicados

Personal en una empresa.

La reducción de la jornada laboral es el nuevo caballo de batalla de los agentes sociales. Ahora ha lanzado su cuarto a espadas Fedea, que sugiere que la negociación se haga mediante la negociación colectiva, es decir, como hasta el momento. Eso no cambiará mucho en algunos que llevan atascados una década, como el del metal, señalan los sindicatos. Pero es verdad que es difícil mantener la productividad reduciendo las horas en el comercio o la hostelería; parece más factible en los trabajos intelectuales. En los más físicos, puede resultar beneficiosa si reduce el cansancio de los trabajadores.

Con todo, es muy posible que el Gobierno acabe aplicando el ordeno y mando, como ha hecho con el SMI. La tendencia a recortar las horas de trabajo es general en Occidente, no un capricho del Ejecutivo; pero sería de desear una voluntad de diálogo mayor con las empresas. Estas, en todo caso, tienen un as en la manga, y es que las subidas salariales probablemente se estancarían hasta equilibrarse con la disminución de la jornada.

2

Industria

El turismo tira hasta de la venta de automóviles

El turismo ha llevado su condición de motor de la economía española a cotas de literalidad: las matriculaciones de coches crecieron en junio gracias, fundamentalmente, al *rent a car*, que apunta a un verano récord. El alquiler de coches, que bebe directamente de la gallina de los huevos de oro española, fue responsable de la entrega de 138.489 coches, una de cada cuatro ventas en España. Con un crecimiento de más del 37%, este canal lidera la esperada remontada de un sector que busca dejar atrás las vacas flacas de los últimos años: el objetivo es superar el millón de matriculaciones anuales. Van 535.243 hasta el 30 de junio.

3

Empresas

Bruselas quiere que Meta tome de su propia medicina

Meta sí gana para disgustos (ingresó 134.902 millones de dólares el año pasado), pero no por ello duelen menos. Bruselas ha vuelto a golpear a la matriz de Facebook e Instagram con una nueva investigación, esta vez por poner a los usuarios entre la espada y la pared: o pasan por el aro de los anuncios que usan sus datos personales o pagan. Los usuarios europeos pueden abonar unos 10 euros mensuales para usar las versiones sin publicidad, una "elección binaria" que no agrada a la Comisión, que considera que es una forma de esquivar el consentimiento explícito al uso de sus datos. Para la empresa dirigida por Mark Zuckerberg, el pago en cuestión puede ser de hasta el 10% de su volumen de negocio mundial si se confirma que infringe la normativa. Bruselas quiere que tome de su propia medicina.

4

Solo los conservadores podemos hacer una oposición fuerte a un Gobierno laborista. Reform [el partido de Nigel Farage] simplemente no ganará suficientes escaños para oponerse a ellos

Rishi Sunak

PRIMER MINISTRO BRITÁNICO

5

Lifestyle

¿Hay que vivir en Madrid o Barcelona para ser alguien?

La configuración de España enfrenta a los ciudadanos a una paradójica dicotomía: para ser alguien hay que vivir en las grandes ciudades, pero vivir en ellas es cada vez más difícil (y caro). Espacios privatizados, degradación de los servicios, colapso ambiental y crisis de la vivienda alejan a las grandes urbes del ideal de ciudad abierta. Esto tendría que repeler al ciudadano, que se ve, con todo, atraído –a despecho de sus aspiraciones de tener un huerto– por la fuerza gravitacional de estos grandes centros. En Barcelona, el alquiler acapara más del 70% del SMI; en Madrid, el 60%. Sin embargo, miles de personas abandonan sus provincias, como el protagonista de *Rojo y negro*, en busca del sueño madrileño o barcelonés. Es el tercer éxodo rural, y quizá el más difícil de todos ellos.

CincoDías

Directora
Amanda Mars

Subdirectores
Nuño Rodrigo y Daniel Toledo

Jefes de redacción
Fernando Sanz, Bernardo Díaz y Cecilia Castelló

Áreas
Raquel Díaz Guijarro *(Empresas),* ***Laura Salces*** *(Mercados),* ***Nuria Salobral*** *(Inversión),* ***Natalia Sanmartín*** *(Opinión),* ***Begoña Barba*** *(Suplementos)*

Gerente
José Luis Gómez Mosquera

Comercial publicidad
María Jesús García

Depósito legal: M-7603-1978.
Difusión controlada.
Edita **Ediciones El País, S.L.**

Empresas / Finanzas

Renfe acelera en la salida de más de 1.400 trabajadores para rejuvenecer la plantilla

La operadora pacta con los sindicatos la eliminación de las categorías de acceso, por las que los nuevos entrantes cobraban menos durante meses ▶ La empresa quiere avanzar en igualdad real

JAVIER F. MAGARIÑO
MADRID

La digitalización de los procesos internos de gestión y de relación con los clientes, la irrupción de nuevas tecnologías, la creciente competencia en servicios comerciales de alta velocidad o la liberalización a la vista en los servicios públicos de Cercanías obligan a un rejuvenecimiento y entrada de nuevos perfiles en la plantilla de Renfe. Para ello, ha pedido el plácet del Ministerio de Hacienda a planes de jubilación, desvinculaciones y a cambios en el programa de empleo ante la necesidad de acelerar el relevo generacional entre unos equipos que suman más de 16.000 efectivos.

Renfe tiene a más de 1.400 empleados apuntados a sus planes de desvinculación voluntaria y de jubilación ordinaria. En el programa de 2024 hay 520 candidatos a la salida voluntaria, de los que 25 son de la estructura directiva, y otros 356 se han apuntado a la jubilación parcial, 19 de ellos con categoría de directivo. Ya para el plan de 2025, la lista de desvinculaciones voluntarias asciende a 242 empleados, mientras que otros 287 están dispuestos a una jubilación parcial.

Esta última figura, la jubilación parcial, permite dejar de trabajar en un porcentaje de la jornada laboral antes de llegar a la edad de jubilación. En Renfe, la porción en la que ya no se cuenta con el trabajador es del 75%.

Y la empresa está obligada a dar entrada a nuevo personal a través de contratos de relevo indefinido por el 100% de la jornada, con lo que dice lograr el doble objetivo de captar personal joven y el del traspaso de conocimientos de los perfiles sénior a los recién llegados. En este caso, los que están de salida reciben la parte proporcional a la reducción de la jornada (75%) en pensión de la Seguridad Social y el 25% restante en salario de Renfe.

Además de la captación de profesionales con muy diverso currículum académico, Renfe también pretende avanzar en su objetivo de igualdad real entre mujeres y hombres en su plantilla, para lo que ha introducido cláusulas específicas en los planes de salida.

Destinatarios

El nuevo programa de desvinculaciones ordinarias para 2025 se dirige a todos los empleados con 15 o más años en el grupo Renfe, siempre que no estén en situación de jubilación parcial y no alcancen la edad y cotizaciones que dan derecho a una jubilación con el 100% de la base reguladora.

La jubilación ordinaria, por su parte, afectará a todos los que tengan 68 o más años si cumplen los requisitos fijados por la Seguridad Social para cobrar el 100% de la pensión. Renfe acarrea en la actualidad con una edad media de marcha por jubilación de 70 años.

El referido límite de 68 años para dejar el puesto se rebaja hasta la edad ordinaria de jubilación que fija la Seguridad Social cuando la tasa de ocupación de las empleadas, en alguna de las actividades económicas que recoge el convenio, sea inferior al 20%. En estos casos, cada extinción contractual lleva aparejada la contratación indefinida y a tiempo completo de al menos una mujer en la misma actividad.

Estas iniciativas chocan con las necesidades de producción de Renfe en un momento en que el tráfico de viajeros está en máximos, lo que ha venido retrasando las salidas ya pactadas. También se toparon el año pasado con denuncias sindicales ante la Inspección de Trabajo contra la práctica de contratar de forma temporal para sustituir a los que se van.

Trenes de Renfe en la madrileña estación de Atocha. PABLO MONGE

Maquinistas, comerciales y mecánicos tienen las edades más avanzadas

Esto obliga a que el trabajador que opta a una jubilación parcial deba esperar a tener a su sustituto, con contrato indefinido, a través de las ofertas públicas de empleo.

La operadora y los sindicatos también han alcanzado un acuerdo para modificar el plan de empleo con la eliminación de las categorías de ingreso en que se encuadraba al nuevo personal.

Estos tenían menor salario por un periodo de hasta dos años. Las partes hablan de pacto histórico entre la dirección y los sindicatos mayoritarios Semaf, CC OO y UGT, que llegaron a movilizarse en el verano de 2023 y en febrero de este año en favor de la supresión total de las categorías de acceso, fijadas en 2016 en el primer convenio colectivo.

El reto del grupo que preside Raül Blanco es llevar a cabo toda una transformación cultural en la compañía, cuya edad media subió durante la crisis financiera ante la imposibilidad de subir personal a los equipos.

También ha jugado a favor del envejecimiento de la plantilla, según comentan fuentes internas, la tardía edad de jubilación, con numerosos casos en los que se superan los 70 años.

En 2020 y 2021 el colectivo mayoritario en las filas del grupo Renfe era, con creces, el de mayores de 55 años, situación que fue equilibrándose a partir de 2022.

Ese año, los 5.990 trabajadores de más de 55 superaban por menos de 200 efectivos a los que se encontraban entre 35 y 55 años, sumando casi 4.300 los trabajadores menores de 35 años. Los colectivos con edades más avanzadas suelen ser año tras año los de maquinistas, comerciales y el personal de talleres.

Descuento adicional de Ouigo

Continúa el pulso entre Ouigo y el Gobierno por el precio de los billetes tren. La *low cost* anunció ayer un descuento adicional del 10% para los viajeros de entre 18 y 30 años que se inscriban en el plan Verano Joven. "Ouigo desafía al programa Verano Joven del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, con una tarifa que ofrece un 10% de descuento complementario para los jóvenes de 18 a 30 años", anunció la operadora. Los usuarios "deben registrarse en la página del ministerio y obtener su código de descuento personal del Verano Joven. Y, después, comprar un billete introduciendo este código en el apartado "tarjeta descuento" de la web o *app* de Ouigo. Al llegar a la plataforma de pago, se aplicará la tarifa con el 10% complementario al precio del billete".

CincoDías
Martes, 2 de julio de 2024

CaixaBank y Santander llevan al Supremo la reclamación de la CNMC por los pagos del Castor

Instalación de uno de los pilares de la plataforma del proyecto Castor. GUDNUS.COM

Creen que declarar inconstitucional la indemnización no aplica a los abonos realizados

Las entidades aseguran que el supervisor no tiene especial autonomía

NURIA MORCILLO
MADRID

El caso Castor suma un nuevo capítulo en el culebrón que comenzó hace más de 10 años. CaixaBank y Santander, los bancos que asumieron la indemnización de 1.350 millones que el Gobierno concedió a Escal UGS por paralizar el almacén marino de gas que se instaló frente a las costas de Castellón y Tarragona, han acudido al Tribunal Supremo para recuperar la parte de la deuda que ya fue satisfecha a través del sistema gasístico. Los bancos, así como Escal (participada por ACS en un 66,7% y al 33% por la canadiense Dundee Energy), han recurrido ante el alto tribunal la reclamación de la CNMC de 400 millones, alegando que el Tribunal Constitucional declaró ilegal el rescate financiero.

El pleno de la CNMC exigió el reintegro de dicho monto en julio de 2019, dos años después de que el tribunal de garantías anulara el real decreto que el Gobierno de Mariano Rajoy, a propuesta del entonces ministro de Energía José Manuel Soria, aprobó en octubre de 2014 para indemnizar a Escal por los daños y perjuicios ocasionados tras obligarle, un año antes, a cerrar la planta subterránea por los microseísmos provocados durante su primer llenado. El Constitucional –que estimó los recursos del PSC, la Generalitat de Cataluña y el Parlament– declaró que el real decreto no fue el instrumento jurídico adecuado para dar luz verde a la indemnización porque la "urgencia" requerida para su uso no estaba justificada. En este sentido, señaló que la compensación debió ser aprobada por la vía del proyecto de ley en el Congreso de los Diputados.

Bajo esta premisa, el órgano regulador de los mercados, que durante 2018 paralizó los pagos, reclamó la devolución de los 368,4 millones (con intereses alcanzan los 400 millones) correspondientes a las primeras liquidaciones realizadas para satisfacer la indemnización de 1.350 millones. En concreto, la CNMC reclamó a la sociedad controlada por la constructora de Florentino Pérez 195 millones de euros, y a Enagás Transporte (el operador a quien se transfirió la indemnización), 32,4 millones. El resto fue exigido a los bancos que adelantaron la compensación, a cambio de un tipo de interés del 4,3% a 30 años: a Banco Santander 71,9 millones; a CaixaBank 48 millones, y a Bankia (el otro banco que tenía titulizada la deuda antes de la fusión con CaixaBank) 21,1 millones. Estas cantidades son la suma que en conjunto abonaron los consumidores de gas, con el aumento de su factura mensual en alrededor de dos euros, desde enero de 2016 y hasta que se conoció el fallo del Constitucional, en diciembre de 2017.

Reclamaciones

Dichas reclamaciones fueron impugnadas ante la Audiencia Nacional, si bien este órgano judicial dio la razón a la CNMC en septiembre de 2023 y tumbó las pretensiones de los bancos acreedores, que cuestionan que el pronunciamiento del tribunal de garantías alcance a estos pagos. CaixaBank, Santander y Escal insisten en esta tesis y así lo han planteado ante el Tribunal Supremo, que ha admitido a trámite sus recursos contra la sentencia anterior. Asimismo, defienden que la CNMC no tiene "especial autonomía", ni está considerada "autoridad administrativa independiente", para poder revisar sus propios actos firmes, como son las liquidaciones reclamadas, e impedir el cobro de las mismas, más aún cuando, según indican, el Constitucional no establece el propio alcance de su fallo.

En sendos autos, consultados por este diario, la Sala de lo Contencioso-Administrativo señala que, pese a que existe jurisprudencia sobre los efectos que tienen las sentencias sobre la inconstitucionalidad de determinados aspectos de una norma, como se analizó cuando se anuló el antiguo sistema del cálculo de la plusvalía municipal, es necesario profundizar en esta cuestión para determinar si la nulidad del real decreto que aprobó la indemnización se extiende a los "actos firmes y consentidos", es decir a los pagos realizados, avalados por una norma que posteriormente ha sido declarada inconstitucional. Además, el Supremo subraya que dicho real decreto tenía carácter de "norma singular", lo que significa que tiene un destinatario concreto, en este caso Escal y Enagás, que después titulizaron la deuda con los tres bancos.

Esta no es la primera vez que los bancos acuden a la máxima instancia judicial por la indemnización de Castor. Precisamente, después de que el Constitucional anulara la indemnización, los bancos presentaron, en abril de 2018, ante el Supremo una demanda de responsabilidad patrimonial. En octubre de 2020, el alto tribunal estimó parcialmente dicha demanda, al considerar que era "indudable" que cuando se declaró la inconstitucionalidad de esa medida, los legítimos titulares del derecho de cobro eran Santander, CaixaBank y Bankia y como tal tenían que ser considerados. Por esta resolución, el Gobierno se vio obligado a colar en un real decreto de medidas sociales –que fue aprobado en febrero de 2022 por el Congreso– la autorización al Ministerio de Hacienda a emitir deuda pública que permitiera atender el pago de 638 millones de euros. Según explica la norma, este mecanismo se hizo necesario porque el Fondo de Contingencia no tenía recursos suficientes para financiar el importe reconocido por el Supremo, debido a "las necesidades que el Estado ha tenido que afrontar para paliar los efectos económicos, sociales y sanitarios provocados por la covid-19".

Ignis ficha a Técnicas Reunidas para ejecutar 5.000 millones en plantas de amoniaco verde en España

JAVIER F. MAGARIÑO
MADRID

Técnicas Reunidas ha sido la ingeniería elegida por la alianza de Ignis y KKR para el desarrollo de su proyecto conjunto de plantas de amoniaco verde en España, el conocido como Ignis P2X. Las promotoras tienen previsto levantar hasta cinco instalaciones con una inversión final que podría superar los 5.000 millones de euros.

La firma que preside Juan Lladó proporcionará los servicios de ingeniería para el diseño de los proyectos desde la fase de viabilidad, el diseño de detalle (FEED), la evaluación y selección de las tecnologías. El acuerdo, según explicó ayer Técnicas Reunidas, contempla también la búsqueda de alternativas para la ejecución de los proyectos, cuyo emplazamiento está ya elegido.

La energética Ignis, creada en 2015, tiene lanzado el desarrollo de una cartera de más de 20 gigavatios (GW) en proyectos renovables en Europa, EE UU, Latinoamérica y Asia. En fase de operación tiene ya 6,6 GW dentro de su oferta de energía a la industria, pymes y consumidores finales. Esta firma cuenta con el respaldo de KKR para el lanzamiento de la citada plataforma Ignis P2X, basada en proyectos de hidrógeno y amoniaco verde para aplicaciones industriales en sectores de difícil descarbonización. Esto incluye plantas de hidrógeno verde, amoniaco, e-metanol, e-fuel y combustible sostenible de aviación (SAF) para campos como el de la refinería, siderurgia, química y fertilizantes, entre otros.

Técnicas Reunidas ha enmarcado esta adjudicación en su nueva estrategia Track, por la que ofrece servicios de ingeniería para la transición energética. En la junta de accionistas celebrada la semana pasada, el presidente Lladó comentó que la empresa ha pasado de cero euros en proyectos de descarbonización en el inicio de 2021 a una cartera actual de más de 300 millones de euros en esta materia, lo que supone 1,8 millones de horas de ingeniería. Entre los proyectos de ingeniería para la descarbonización encargados a Técnicas Reunidas destacan el de la planta de fertilizantes para Atlas Agro en la costa oeste de EE UU con una capacidad anual de producción de amoniaco de 650.000 toneladas; la instalación de amoniaco verde para la minera Fortescue en Noruega, con electrolizadores de 300 megavatios (MW), y la ejecución de una instalación de hidrógeno verde mediante electrolizadores de 500 MW en Andorra (Teruel), encargada por Copenhage Infrastructure Partners (CIP).

La española se encargaría del diseño de cinco instalaciones del proyecto Ignis P2X

Unicaja sale de 'road show' en EE UU para intentar ampliar su base inversora

El banco andaluz vende una nueva era tras la crisis de gobernanza, con vistas en su nuevo plan estratégico ▶ Los grandes fondos estadounidenses apenas alcanzan un 10% del accionariado

ALVARO BAYÓN
MADRID

Unicaja intenta vender a los inversores su nueva era. El banco andaluz ha realizado en los últimos meses un periplo a EE UU, donde se ha reunido con grandes inversores del país en una serie de reuniones en el marco de un *road show* por las principales plazas financieras del país. El objetivo es explicar los nuevos objetivos de la entidad y atraer a nuevos inversores para ampliar su base accionarial.

Lo cierto es que Unicaja tiene una historia que contar a los inversores, tras haber dado por resuelto el conflicto en la cúpula. La nueva dirección –comandada por José Sevilla como presidente, aunque sin funciones ejecutivas, y Rubiales como consejero delegado– ya se encuentra totalmente asentada y prepara un nuevo plan estratégico, con el objetivo de tener la hoja de ruta lista para octubre. En el actual plan, que expira este año y se presentó tras la fusión con Liberbank, estableció una rentabilidad objetivo sobre fondos propios del 8% y una generación de capital de 1.500 millones de euros. En la configuración de esta hoja de ruta y en este *road show* tendrá un papel relevante Luis Colorado, el nuevo director general de negocio minorista, procedente de Santander.

El mensaje que Unicaja ha querido transmitir al mercado es que ha vuelto la tranquilidad al banco, tras la turbulenta digestión de Liberbank. La crisis de gobernanza en la entidad se llevó por delante al anterior consejero delegado, Manuel Menéndez, procedente de Liberbank; al anterior presidente, Manuel Azuaga; al otrora cabeza del banco y de la fundación, Braulio Medel, y a un buen grupo de consejeros independientes.

El mercado ha aplaudido en los últimos meses la marcha de la entidad. Pese a la reciente bajada en los tipos de interés, y a la previsión de que el Banco Central Europeo siga con alguna rebaja más en el precio del dinero en los próximos meses, la acción suma un 43% en lo que va de año. A finales de mayo, con la resaca de la opa hostil de BBVA sobre Sabadell y ante la perspectiva de que se volviese a abrir el baile de fusiones en España, los títulos tocaron máximos de 2018, por encima de los 1,3 euros por acción.

Unicaja cuenta con un argumento a su favor. Se trata de los resultados del primer trimestre del año, los primeros bajo la batuta de la nueva cúpula. El beneficio se triplicó, con respecto a las cifras del mismo periodo del año anterior, hasta los 111 millones. El resultado se apoyó en una mejora de los ingresos, así como en un descenso del 40% de las provisiones. El banco deberá confirmar estas buenas cifras para el primer semestre.

Isidro Rubiales, consejero delegado de Unicaja Banco.
PABLO MONGE

El mensaje es que ha vuelto la tranquilidad a la gobernanza del banco

Grandes fondos

Con su visita a EE UU, Rubiales busca también encontrar nuevos inversores que amplíen este rally. Los grandes fondos estadounidenses suponen apenas un 10% de su base inversora, por un 0,5% de los británicos, según los registros de Bloomberg. Entre ellos destacan Vanguard, Fidelity o BlackRock, con un 2,1%, un 1,6% y un 0,7%, respectivamente, un peso muy inferior al que tienen en los otros bancos cotizados españoles. Por ejemplo, en BBVA, Banco Sabadell o Santander, BlackRock supera el 5%.

El accionariado de Unicaja cuenta con una particularidad. Es el peso de los accionistas españoles y, en concreto, de las fundaciones bancarias. La Fundación Unicaja aún ostenta algo más del 30% del capital, mientras que la asturiana, procedente de Liberbank, tiene el 6,5%. Además, el inversor Tomás Olivo tiene el 5,1% y otro 5% está en manos de los fundadores de Mayoral, toda vez que el fondo oportunista británico Oceanwood, que procedía de Liberbank, vendió sus títulos el verano pasado.

Unicaja realiza estos movimientos en un momento crucial para el sector en España. BBVA ha presentado una opa hostil para adquirir Banco Sabadell, a razón de un título del banco de origen vasco por 4,83 de la entidad catalana. El movimiento ha cortado meses de especulaciones de que fuese Sabadell quien explorase una fusión precisamente con Unicaja. Dado el rechazo de la cúpula del banco catalán a la operación con BBVA, un movimiento con la entidad andaluza podría suponer una efectiva línea de defensa.

En cualquier caso, el movimiento de BBVA y Sabadell vuelve a introducir una idea en la mente de esos inversores a los que Unicaja trata de apelar. Puede volver a haber movimientos corporativos en banca española, con el horizonte de las fusiones transfronterizas que propugnan los reguladores, pero que los bancos no terminan de ver como opción viable.

Antolin extiende el vencimiento de más de 500 millones de deuda hasta 2029

MANU GRANDA
MADRID

El fabricante burgalés de componentes para el automóvil Antolin desveló ayer que ha llegado a un acuerdo con los bancos para extender hasta 2029 el vencimiento de más de 500 millones de deuda y una línea de crédito *revolving*. El coste financiero de la operación se ha fijado en el euríbor más un diferencial de entre 250 y 400 puntos básicos, que dependerá del nivel de apalancamiento de la compañía que suministra a grandes fabricantes de coches con 120 plantas repartidas en 25 países.

La empresa afrontaba en 2026 el vencimiento de 683 millones de deuda, de los cuales 433 millones eran préstamos bancarios. El resto, unos 250 millones, son bonos cuyos vencimientos están marcados para 2026. La compañía explicó que afrontará más adelante la refinanciación de dichos títulos (además, hay otros bonos que vencen en 2028). "El acuerdo dota de más flexibilidad y fortaleza a la estructura financiera de Antolin para los próximos años", aseguró en un comunicado.

Por otro lado, Antolin indicó que continúa con su estrategia de desinversiones y que ha vendido ya activos por valor de 94 millones. Entre ellos están el 45% de una *joint venture* en Turquía, llamada Ototrim, que ha entregado a su socio Diniz Holding en una operación que asciende a 45 millones de euros. Antolin mantiene el 5% restante y ha afirmado que seguirá trabajando con su socio en el futuro.

La empresa asegura que continúa con su estrategia de desinversiones

Afrontaba en 2026 el vencimiento de 683 millones de euros

A esto se suma la venta de su negocio de revestimiento de maleteros al grupo Cosmos, un proveedor español de automoción, por 31 millones. La actividad vendida, que Antolin afirma que no era estratégica, incluye las operaciones de fabricación y montaje del negocio de revestimiento de maleteros en Alabama (EE UU) y Silao (México), así como las fábricas de Kecskemet (Hungría) y Rastatt (Alemania) y una oficina técnica en Austria, principalmente enfocada a esta actividad.

Los activos vendidos emplean a más de 400 personas. Además, la compañía española mantiene sus operaciones de *sale and leaseback* mediante la venta de dos centros en España y Marruecos, por valor de 17,1 millones, que se suman a otra operación de este tipo de 6,2 millones de la que Antolin había informado en mayo.

CincoDías
Martes, 2 de julio de 2024

Grifols y Gotham pactan ampliar los plazos de su demanda en Nueva York

El acuerdo marca hitos hasta el próximo mes de noviembre

Alguna de las partes no estará disponible durante el mes de agosto

La sede de Grifols en Barcelona. EFE

MIGUEL JIMÉNEZ
WASHINGTON

Los abogados de Grifols y Gotham se dan más tiempo para el caso que les enfrenta ante los tribunales en Nueva York. Las dos partes han pactado un nuevo calendario que amplía los plazos del proceso y que marca hitos hasta noviembre solo para las primeras fases del enfrentamiento, según documentos registrados ante el juzgado. El juez ha admitido la solicitud de prórroga y la ha certificado.

El acuerdo entre las partes ha sido firmado por Peter D. Doyle, abogado del bufete Proskauer Rose LLP, que representa a Grifols, y por David S. Korzenik, de la firma Miller Korzenik Sommers Rayman LLP, que actúa en nombre de Gotham City Research y su fundador, Daniel Yu.

Las partes pactaron que el plazo de los demandados para contestar a la demanda acabase el lunes 8 de julio. A continuación se habían fijado fechas límite en agosto y septiembre para diferentes mociones de respuesta. Sin embargo, los abogados de las partes no han estado disponibles recientemente y no lo estarán en las próximas semanas debido a asuntos personales y viajes.

Además, "algunas de las partes no estarán disponibles en agosto", se dice en el escrito, sin especificar si se trata de una pausa por vacaciones.

A eso se suma que los abogados necesitan más tiempo para conferenciar ciertos argumentos que los demandados pretenden presentar para que se desestime el caso, así que revisan todo el calendario. La pelota volverá al tejado de Grifols. Debe decidir si modifica la demanda presentada el pasado 26 de enero, en la que llamaba "estafadores y delincuentes" a Gotham City Research, a su fundador, Daniel Yu, y a sus aliados y decía que "pretendían provocar el pánico". La compañía española acusó al inversor bajista de difamación, interferencia en los negocios y enriquecimiento injusto, reclamó una indemnización y solicitó un juicio con jurado.

El último varapalo para la empresa española ha venido de la mano de Moody's

Si quiere modificar o ampliar la demanda podrá hacerlo hasta el 9 de septiembre

Desde entonces, Gotham ha seguido atacando y Grifols ha seguido sufriendo. El último golpe no ha venido de la firma bajista, sino que ha sido la rebaja de calificación crediticia por parte de la agencia Moody's, que encarece sus emisiones de deuda, y que supuso otro varapalo para la cotización de la compañía en Bolsa el pasado viernes.

De acuerdo con el nuevo pacto entre las partes, si Grifols quiere modificar o ampliar la demanda, tendría de plazo para hacerlo hasta el 9 de septiembre. Si prefiere no presentar una demanda enmendada, debe notificarlo por escrito el 13 de agosto como día límite. En este último caso, se pone en marcha un calendario de mociones de respuesta en el que los demandados tienen de plazo hasta el 12 de septiembre para la apertura, luego los demandantes hasta el 28 de octubre para su oposición y de nuevo la representación de Gotham hasta el 12 de noviembre para la réplica.

Los abogados de las partes explicaban al juez al pedir ampliar los plazos que no había habido solicitudes previas de prórrogas y que los nuevos plazos daban tiempo a las partes para consultar los alegatos y otras cuestiones del caso y se acomodan a las necesidades de programación de las partes para el verano. El juez lo concedió.

Además de Daniel Yu y Gotham City Research, la demanda se dirige también contra el fondo británico aliado de Gotham General Industrial Partners LLC, que tomó la posición bajista, y su administrador, Cyrus de Weck, que también están representados por la misma firma.

El puerto de Valencia adjudica las obras de su terminal norte

Acciona, Jan de Nul y Bertolín ampliarán la capacidad en 5 millones de contenedores

CRISTINA VÁZQUEZ
VALENCIA

La Autoridad Portuaria de Valencia (APV) adjudicó ayer las obras de construcción de su nueva terminal norte a una unión de empresas formada por Acciona Construcción, Jan de Nul y Grupo Bertolín. La nueva y polémica terminal de contenedores del puerto de Valencia –que ha salido adelante a pesar de la oposición de sectores vecinales, ecologistas y políticos– tiene un presupuesto de 592 millones de euros y, una vez lista, ampliará la capacidad comercial del recinto en cinco millones de contenedores, que se añaden a los siete millones actuales.

La terminal se ubicará en aguas abrigadas de la ampliación norte, cuyas obras finalizaron en 2012, y tendrá una superficie que ronda las 137 hectáreas y los 1.970 metros de línea de atraque. La infraestructura contará con diseño, tecnologías y equipamiento de última generación, con una instalación totalmente electrificada, que permita atender los grandes buques portacontenedores en servicio, con elevados rendimientos tanto en las operaciones marítimas como terrestres, destacada la Autoridad Portuaria en un comunicado.

La terminal de cinco millones de contenedores estará completamente electrificada con energía de origen 100% renovable, un área de depósito automático y una terminal ferroviaria adyacente de 6 vías de 1.000 metros de longitud, que será la de mayor tamaño en España, y cuyas obras deberán completarse en 54 meses. El Gobierno de España aseguró hace unas semanas el proyecto de ampliación, lo que pone fin a una espera de dos décadas en el imaginario empresarial y de la mayor parte del arco político valenciano, de más de una década desde el inicio de las obras, y de un año desde su aprobación por parte del consejo de administración de la Autoridad Portuaria. La evolución de la ingeniería, las cuitas políticas, la magnitud de la infraestructura, y criterios y litigios medioambientales han sido algunas de las causas de esta demora.

Con el visto bueno del Gobierno sale adelante la licitación de la parte pública de la obra (dragado, muelle y relleno), a los que se sumarán más de 1.000 millones de euros que invertirá la naviera MSC, que se hizo con la concesión en 2019, para construir y operar en los nuevos 1,3 millones de metros cuadrados de terminal. Pese a que esta no será la mayor en superficie, la iniciativa sí supone la mayor inversión privada de la historia del sistema portuario español. La previsión es que conlleve la creación de 5.000 puestos de trabajo.

El ministro de Transportes, Óscar Puente, insistió durante una de sus recientes visitas a la capital que el de Valencia es el primer puerto de España, el cuarto de la Unión Europea y está en la posición 20 del mundo en tráfico de contenedores. No en vano, canaliza el 40% del comercio exterior español de mercancía general en contenedor.

Almacenes de contenedores en el puerto de Valencia. MÓNICA TORRES

Poder elegir es tu poder.

Hoy una empresa necesita trabajar de media con tres bancos distintos. Y en nuestro país una de cada dos habéis elegido hacerlo con Banco Sabadell, que aporta más del 30% de la financiación que necesitáis para operar y seguir creciendo. Quizás nos habéis elegido porque somos el banco más recomendado por las empresas. O porque gestionamos el 20% de los TPV del comercio en España. O porque concedemos el 35% del crédito a la exportación. O porque hemos financiado con 1.300 millones de euros a más de 5.000 startups. O puede que simplemente hayáis decidido trabajar con nosotros por nuestra capacidad de entenderos y acompañaros en vuestros proyectos. Sea como sea, lo más importante es que sois vosotras y sólo vosotras las que tenéis el derecho y el poder de decidir con qué bancos trabajar.
Es tu empresa. Es tu vida. Nos encanta ser tu banco.
Tú eliges.

Sabadell

CincoDías
Martes, 2 de julio de 2024

La electricidad dice adiós a los precios cero y se dispara un 84,47% en un mes

El mes de junio cierra a 56 euros/MWh y la cotización en las horas de sol se desploma un 62% respecto a 2023, según Grupo ASE ▶ El IVA de la luz baja del 21% al 10% en julio

CARMEN MONFORTE
MADRID

El precio medio diario del mercado mayorista de la electricidad (*pool*) cerró en junio en 56,08 euros/MWh, un 84,47% por encima de mayo. Según el informe mensual de Grupo ASE, aunque se trata de una subida relevante, este precio fue un 39% inferior al de hace un año y el promedio de junio de los últimos cinco años. Sin embargo, el alza contrasta sobremanera con los de la pasada primavera en la que, por primera vez, se acumuló el equivalente a varias semanas de horas a precios negativos. Como es sabido, al descender el precio de los 45 euros/MWh, el IVA de la electricidad baja de manera automática del 21% al 10%.

Embalse de Sierra Boyera, en Bélmez (Córdoba). PACO PUENTES

En junio, la renovable y la nuclear no fueron capaces de cubrir la demanda en las primeras horas de la mañana y fue necesaria la intervención de los ciclos combinados de gas, lo que elevó los precios, según el informe. A medida que iba avanzando la jornada y la fotovoltaica alcanzaba su plena producción, el gas se iba reduciendo hasta casi desaparecer, aunque la situación se invertía en las últimas horas de la tarde: al decrecer la fotovoltaica, coincidiendo además con el pico de demanda, el sistema eléctrico volvía a recurrir a los ciclos combinados y el precio subía con fuerza al anochecer.

Esta entrada y salida de las diferentes tecnologías, y el consiguiente vaivén de los precios, "produce una peculiar forma, similar a un pato nadando", señalan los analistas de Grupo ASE. En su opinión, este año los precios de las horas solares caen con más fuerza que en 2023 (un 62%), lo que hace aún más pronunciada esta curva.

Mientras los precios de las horas solares se situaron por debajo de los 30 euros/MWh, los de horas pico se triplicaron, hasta 90 euros/MWh, lo que muestra un diferencial cada vez más acusado por "el extraordinario aumento de la generación fotovoltaica y el autoconsumo". El fuerte ritmo de crecimiento de las renovables, con 2.328 MW nuevos de capacidad en lo que va de año, reforzará la caída de precios en las horas solares, salvo que se produjera un fuerte repunte de la demanda, lo cual no es previsible.

Según el informe, la elasticidad de la demanda para acoplarse a la señal del precio es prácticamente nula, porque depende de hábitos de consumo difíciles de cambiar y de la actividad económica. Y sostiene que "solo un aumento de las inversiones (en redes, interconexiones o bombeo) y el desarrollo del almacenamiento pueden devolver el equilibrio entre oferta y demanda a largo plazo".

Por segundo mes consecutivo, la fotovoltaica lidera el mix, con un 23% de la electricidad total producida. Le siguen la nuclear y la eólica, ambas con el 22%. El parque nuclear funcionó gran parte del mes a plena carga y aunque la eólica descendió en mayo, produjo un 24% más que su promedio de junio de los últimos cinco años.

El papel de la hidráulica

Con la llegada del verano, la hidráulica ha reducido su aportación al sistema, pero ha generado un 28% más que hace un año (los ciclos solo aportaron un 7% del mix). Aunque el agua solo generó el 12% de la electricidad producida, marcó el precio en el 39% de las horas. Esta tecnología aprovechó para aumentar sus ofertas de casación hasta un promedio de 76,11 euros/MWh (frente a los 36,30 euros/MWh de abril).

Según el informe, esta alza se debe a que algunos embalses del norte, que en marzo y abril se vieron obligados a desaguar porque superaban sus niveles de seguridad, ahora "solo vierten cuando los precios están altos y esperan obtener el máximo beneficio". También la nuclear, que tuvo su influencia en los precios cero de abril, ya en junio favoreció la subida de los precios en que marcó cotización en 109 horas. Grupo ASE considera que podría tratarse de un cambio en la política de ofertas de las centrales nucleares para evitar los cero euros por la "desaparición" de los ciclos combinados en muchas horas, y así garantizar su rentabilidad.

Por su parte, el saldo exportador con Portugal ha sido de 51 GWh/día (supera su máximo histórico de 48 GWh al día de febrero de 2022) y ha influido en la subida de los precios de la electricidad porque, para satisfacer la demanda portuguesa durante las horas sin radiación solar, aumentó la producción de las plantas de gas. Esta situación es muy diferente a la de marzo y abril, cuando Portugal exportaba hidráulica y eólica a España, y acentuó el hundimiento de los precios. En cambio, en los dos últimos meses la demanda de electricidad desde Portugal, debida a la reducción de su generación hidráulica, produce ahora el efecto contrario y actúa como impulsora de los precios a este lado de la frontera.

Con todo, el precio de la electricidad en España sigue muy por debajo del entorno. Solo Francia marca un precio inferior (37,60 euros/MWh), mientras que en Alemania se sitúa en 72,58 euros/MWh.

Naturgy inaugura cinco plantas fotovoltaicas en Gran Canaria y suma ya 136 MW en las islas

C. MONFORTE
MADRID

Naturgy inauguró ayer cinco nuevas plantas fotovoltaicas en el municipio de Agüimes (Gran Canaria), con lo que la compañía alcanza una potencia renovable de 136 MW en las islas y una producción de casi 380 GWh anuales, según señaló en un comunicado de prensa. La energética cuenta con 21 instalaciones en el archipiélago: 12 eólicas y 9 fotovoltaicas, un 15% del total de renovables de Canarias. Las cinco nuevas plantas, con una vida útil de 25 años, suman una potencia de 19,5 MW, producirán anualmente 38 GWh y en ellas la compañía ha invertido 20 millones de euros y ha generado 140 empleos directos e indirectos durante las fases de construcción, operación y mantenimiento. Además de estos proyectos, Naturgy suma una cartera en desarrollo en las islas con una potencia próxima a los 70 MW. Entre estos proyectos figura la futura instalación de un sistema de hibridación mediante baterías en Agüimes, con una capacidad estimada de 12,9 MWh.

Al acto de inauguración asistieron, entre otros, el consejero de Transición Ecológica y Energía del Gobierno de Canarias, Mariano Hernández Zapata; el presidente del Cabildo de Gran Canaria, Antonio Morales Méndez; Jesús San Emeterio, director de generación renovable España de Naturgy, y Juan Ferrero, responsable de desarrollo de renovables

En las nuevas instalaciones la energética ha invertido 20 millones de euros

La empresa tiene en el archipiélago canario 12 plantas eólicas y 9 fotovoltaicas

España. En su intervención, Hernández Zapata manifestó que la introducción de nuevas renovables supone siempre "una excelente noticia en nuestro camino hacia la descarbonización", puesto que las islas apenas cuentan en la actualidad con un 20% de penetración de renovables.

Por su parte, el presidente del Cabildo destacó que las nuevas plantas "contribuyen a consolidar la posición de la isla como el territorio insular líder en la introducción de energías renovables en el archipiélago" y añadió que estas incorporaciones al sistema "nos ayudan a avanzar hacia un modelo cada vez más sostenible". Para Jesús San Emeterio, "la apuesta de Naturgy por el desarrollo de las renovables en Canarias es una realidad consolidada, como evidencian nuestros numerosos proyectos en operación y la cartera que está en construcción. Con estos proyectos alcanzaremos los 145 MW este ejercicio".

La Audiencia obliga a Iberdrola a subir un 10% el salario a 1.500 empleados

La Sala de lo Social del tribunal da por acreditado que existe una doble escala salarial en relación con los trabajadores que fueron contratados a partir de 2021

NURIA MORCILLO / IGNACIO FARIZA
MADRID

Iberdrola tendrá que subir un 10% el salario de 1.500 trabajadores por discriminación salarial. La Sala de lo Social de la Audiencia Nacional ha dado por acreditado la existencia de la doble escala salarial en la compañía que perjudica tanto a los empleados contratados a partir de 2021 como a las futuras incorporaciones. La sentencia, con fecha 28 de febrero pero que trascendió ayer, abre así la puerta a los sindicatos para renegociar las condiciones laborales de la plantilla. El fallo aún no es firme, pues cabe recurso ante el Tribunal Supremo.

Los magistrados de la Audiencia Nacional han estimado la demanda presentada por los sindicatos CC OO y UGT, a la que se adhirieron CGT y ELA, en la que impugnaron la tabla salarial que se fijó en el octavo convenio colectivo de la mayor eléctrica europea y la segunda mayor del mundo.

En la sentencia, consultada por este diario, el tribunal considera que hay evidencias claras de la existencia de una doble escala salarial: a los trabajadores que entraron a la compañía antes del 1 de enero de 2021 se les aplica las tablas salariales de 2020, establecidas en el anterior convenio; mientras, a los contratados con posterioridad, se les aplica los salarios acordados después.

Estos, según indican las organizaciones sindicales, suponen unos ingresos un 10% menores. Para la Audiencia Nacional, esta doble escala salarial, entendida como diferente trato salarial para un mismo trabajo o para el que se atribuye un valor igual, no tiene "justificación objetiva y razonable". Además, rechaza el argumento de que la reducción de los salarios sirva para llevar a cabo el compromiso de 500 nuevas contrataciones.

"Esta consecuencia deberá aplicarse a toda la plantilla y no solo a las nuevas contrataciones, salvo mantener un trato discriminatorio injustificado", concluye la sentencia.

El litigio se remonta a noviembre de 2023, cuando UGT y CC OO acudieron a la Audiencia para que declarase ilegal la tabla salarial incluida en este convenio que la compañía firmó, en otoño de 2020, con las organizaciones SIE, Atype y USO. En opinión de los sindicatos denunciantes, dicho acuerdo suponía "una disparidad retributiva perpetua que se establece entre los trabajadores incluidos en un mismo rango y ámbito de aplicación, motivada solo por su fecha de ingreso".

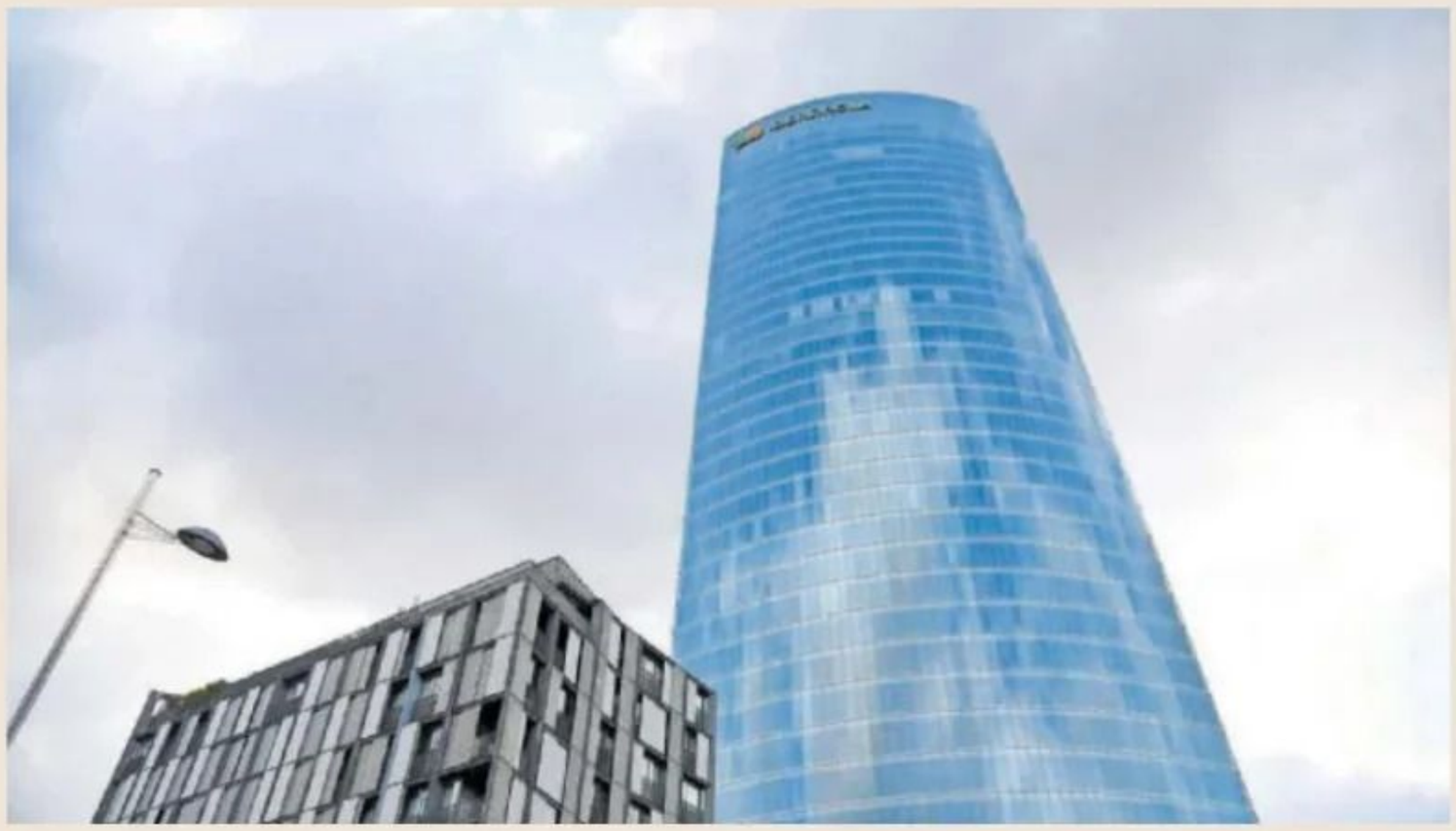

Vista de la Torre Iberdrola, en Bilbao. GETTY IMAGES

Posible nueva demanda

Según señalaron ayer los sindicatos, el fallo de la Audiencia es aplicable a "más de 1.500 trabajadores actuales de los 8.900 que integran la plantilla en España", así como las futuras contrataciones, y aseguran que percibirán el incremento en la nómina de junio. Apuntan que han intentado llegar a un nuevo acuerdo con Iberdrola para que este aumento tenga carácter retroactivo, a contar desde el 1 de enero de 2021, fecha en la que entró en vigor el acuerdo laboral, pero no han tenido éxito. Además, las centrales sindicales amenazan con volver a la Audiencia Nacional para lograr este propósito. La cantidad total que la compañía tendría que abonar a la plantilla afectada en caso de que se estimara la nueva demanda rondaría los 2,5 millones de euros, según sus cálculos.

El salario medio en la empresa ronda los 88.000 euros. El de los directivos, 2,3 millones

Los sindicatos litigarán ahora para lograr la retroactividad total

"CC OO y UGT litigaremos ahora para establecer la retroactividad total de la sentencia desde la fecha de incorporación de la persona trabajadora y resarcir por completo la pérdida salarial ocasionada a los afectados por una discriminación que nunca debió suceder, menos aún, en una empresa con más de 5.000 millones de euros de beneficio previstos para este 2024", afirman los sindicatos. "La segunda empresa del Ibex 35 por capitalización no puede plantear una estructura salarial discriminatoria para más de 1.500 trabajadores de su plantilla, el 17% del total".

Iberdrola mantiene un conflicto abierto con los sindicatos desde hace años, en los que amplios colectivos de trabajadores aseguran no haber mantenido su poder adquisitivo con la inflación. Este choque fue particularmente visible en la última junta de accionistas, a mediados de mayo, cuando decenas de empleados exigieron ante la sede de la energética, en Bilbao, una revisión para emparentar sus sueldos con el nivel de vida. La movilización fue promovida por CC OO, UGT y la CGT, que suman el 52% de la representación sindical en la empresa. La consigna fue clara: "Es hora de trasladar los beneficios a los trabajadores de Iberdrola".

Aunque el sector energético es uno de los mejor pagados, las diferencias entre los directivos y otros empleados son particularmente acusadas. Como en prácticamente todas las industrias, lejos de cerrarse, esa brecha no ha dejado de ensancharse con el paso de los años. En el caso de Iberdrola, el salario medio ronda los 88.000 euros anuales, pero la alta dirección supera los 2,3 millones de media. El presidente ejecutivo de la eléctrica, Ignacio Sánchez Galán, ganó más de 13,8 millones el año pasado.

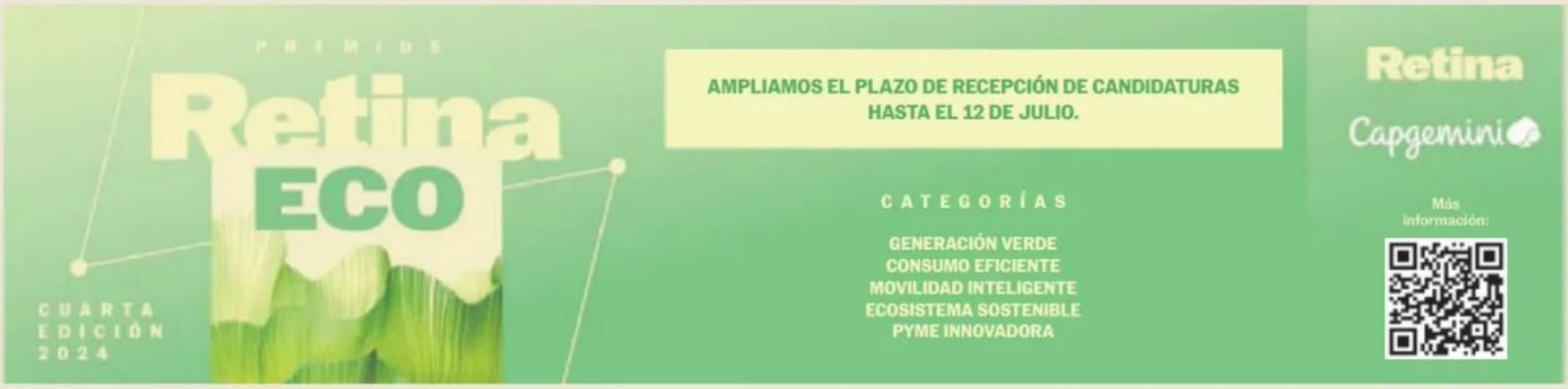

CincoDías
Martes, 2 de julio de 2024

La plataforma Uber lanza un servicio de alquiler de yates

La firma ofrece la posibilidad de viajar en barco en Venecia, Grecia y París

MANME GUERRA
MADRID

Primero fueron coches, luego patinetes y bicicletas y ahora barcos. Uber amplía sus servicios en varios países para ofrecer a sus clientes desplazamientos en mares y ríos durante el verano, tal y como adelantó la compañía a este periódico. En España, los usuarios de la plataforma podrán alquilar un yate en Ibiza, entre el 3 y el 20 de agosto, con un precio total de 1.600 euros el día. Hasta ocho pasajeros podrán hacer un viaje de ocho horas a bordo del Sunseeker, que incluye patrón personal, aperitivos artesanales locales y una botella de champán de cortesía.

Durante la navegación se podrán visitar diferentes enclaves de la costa ibicenca, así como llegar a Formentera. El traslado de ida y vuelta desde cualquier parte de la isla hasta el puerto deportivo de Ibiza, de donde zarpa la nave diariamente a las 12 horas, está también incluido. La elección de Ibiza, "meca del turismo mundial", demuestra, según Yuri Fernández, director de comunicación de Uber para el sur de Europa, la apuesta que la compañía está haciendo por España.

Otro destino turístico en el que Uber amplía sus servicios es Venecia. Sus visitantes podrán reservar un barco con capacidad de hasta seis personas y un precio por trayecto de 120 euros. El servicio, que funciona bajo demanda, estará disponible todos los días de 8 a 20 horas.

Y en Grecia, donde existió Uber Boat en Mikonos el verano pasado, este año se extiende a otros puntos como son la costa de Atenas, Corfú y Santorini. La buena acogida que, en palabras de Fernández, tuvo la iniciativa en la isla griega, hace que la compañía se muestre optimista sobre el lanzamiento en nuevas localizaciones.

Los turistas que visiten París, ciudad que acoge los Juegos Olímpicos, podrán subirse a un barco eléctrico que, de manera gratuita, les dará un paseo de una hora por el Sena.

SKR PREPARADORES S.L.
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
EL BARCO DE KANOCA S.L.
SKR PREPARADORES S.L.
(SOCIEDADES BENEFICIARIAS DE NUEVA CREACIÓN)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 del Real Decreto Ley 5/ 2023, de 28 de junio, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía SKR PREPARADORES S.L. (Sociedad Escindida), celebrada en fecha 1 de julio de 2024, ha acordado, por unanimidad, aprobar la escisión total mediante la división de su patrimonio en dos partes, y su traspaso en bloque, a favor de las siguientes sociedades de nueva constitución, EL BARCO DE KANOCA S.L. (sociedad beneficiaria de nueva creación) y SKR PREPARADORES S.L. (sociedad beneficiaria de nueva creación que mantiene la denominación social de la escindida), todo ello conforme al Proyecto de Escisión formulado por el órgano de administración de la Sociedad Escindida de fecha 26 de junio de 2024. Dichas sociedades beneficiarias se constituirán simultáneamente y como consecuencia de la escisión total, todo ello previa disolución sin liquidación de la Sociedad Escindida, adquiriendo las sociedades beneficiarias por sucesión universal la totalidad de los derechos y obligaciones integrantes de la parte del patrimonio escindido que respectivamente se les ha atribuido. Las participaciones sociales de cada una de las sociedades beneficiarias se atribuirán a los socios de la Sociedad Escindida proporcionalmente a los derechos que tenían en el capital social de la misma.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a la socios y acreedores de la Sociedad Escindida a solicitar y obtener de forma gratuita el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como, el balance de escisión.

Lo aquí expuesto, se ha puesto de igual modo en conocimiento de los trabajadores y, en su caso, de sus representantes, conforme a lo dispuesto en el Real Decreto Ley 5/ 2023, para el ejercicio de los derechos que legalmente les corresponden.

En Madrid, a 1 de julio de 2024. Administrador Solidario de la Sociedad Escindida y Administrador Único de las Sociedades Beneficiarias, D. Enrique Cortés de Abajo

SOCIEDAD DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS PENITENCIARIOS Y DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO, S.M.E., S.A.

La Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios y de la Seguridad del Estado, S.M.E., S.A., anuncia que, con fecha 19 de junio de 2024, la Junta Ordinaria con carácter universal de la Sociedad acordó las siguientes reducciones de capital mediante amortización de acciones:

	Importe	Acciones amortizadas
1ra Reducción	19.022.029,80 Euros	De la 89.945 a la 93.109
2da Reducción	21.161.632,52 Euros	De la 89.944 a la 86.424
3ra Reducción	3.576.021,40 Euros	De la 86.423 a la 85.829

El capital social después de dicha reducción quedó fijado en 515.836.579,36 Euros".

La Presidenta del Consejo de Administración
Sofía del Carmen Hernanz Costa
Madrid, 26 de junio de 2024

Alberta La Grup puja por la gestión de 64 proyectos residenciales de millonarios en todo el mundo

La firma ofrece servicios hoteleros en Barcelona, Madrid y Sotogrande

En 2025 quiere saltar a Nueva York y Dubái

CARLOS MOLINA
MADRID

El turismo de lujo está creciendo de una forma acelerada en España, en paralelo a la llegada de grandes marcas hoteleras como Four Seasons, Mandarin, Marriott o Nobu y a la transformación de algunos grandes destinos urbanos y vacacionales para atender las necesidades de estos millonarios.

Pero no todos los viajeros de ese segmento quieren pasar sus vacaciones en hoteles. Muchos prefieren tener su propia vivienda, pero contar con servicios privados y comunitarios de un hotel de lujo. Es lo que se denomina *concierge* residencial, una tendencia que pasa por contar con asesores personales las 24 horas del día para atender cualquier necesidad.

"Va desde la gestión y la puesta a punto de las viviendas que tenga en España, como muebles, jardinería, limpieza o instalaciones, a la gestión del edificio o de la urbanización para seguridad o privacidad y el control de la agenda de ocio, que va desde disponer de un chef en casa a alquiler de yates, compras, organización de eventos privados o incluso la compra de entradas agotadas, como ocurrió en el último concierto de Taylor Swift en Madrid", recalca Lourdes Carbó, fundadora de Alberta La Grup, agencia de estilo de vida fundada en 2006 y pionera en esta tendencia en España.

En una entrevista con **CincoDías**, Carbó recalca que ya han realizado nueve proyectos en España (cinco en Madrid, tres en Barcelona y uno en Sotogrande, en Cádiz) y que el objetivo es crecer de forma exponencial en el corto plazo. "Hemos presentado 64 ofertas económicas. Queremos seguir creciendo en Madrid, Barcelona, Marbella y Sotogrande y tenemos la vista puesta para entrar en Nueva York, Dubái y otros países europeos el año que viene", apunta.

Interior de uno de los apartamentos que gestiona en la Torre Antares de Barcelona. IMAGEN CEDIDA POR LA COMPAÑÍA

Muchos clientes prefieren tener su vivienda y contar con servicios de un hotel de lujo

Ofrece desde un chef hasta alquiler de yates, incluso la compra de entradas agotadas

Icónico

La directiva señala al proyecto de la Torre Antares en Barcelona como uno de los más icónicos de la compañía, con un inmueble de 88 viviendas de lujo cuyo precio arranca en el millón de euros, en los que la compañía se encarga de hacer el *concierge* residencial de lujo para todos los residentes. También resalta el proyecto de residencias del hotel Mandarin en Barcelona, que se convirtió en el activo más caro vendido en Barcelona al fondo saudí Olayan.

El perfil del cliente al que se dirige es marginal en España, por lo que parece obligado el salto al extranjero. "Son extranjeros con un elevado patrimonio y poder adquisitivo, que tienen una media de entre 5 y 15 propiedades repartidas por todo el mundo", recalca Carbó, que destaca que en la actualidad cuentan con clientes de 43 nacionalidades, entre europeos, americanos, árabes y asiáticos.

También destaca la importante ventaja del *concierge* residencial frente a las *branded residences*, otra de las opciones más demandas de alojamiento por parte de estos viajeros millonarios, como son las viviendas con servicios hoteleros ligadas a una gran marca de lujo, como Four Seasons, Fendi o Lamborghini. "En los proyectos asociados a licencia de hotel no puedes vivir más de 68 días porque eres considerado turista, mientras que en el caso de nuestro servicio personalizado puedes residir los 365 días del año".

Una parte sustancial de los compradores extranjeros de casas se ha beneficiado hasta ahora de los visados de oro, una legislación aprobada en el primer Gobierno de Mariano Rajoy para atraer inversión extranjera y que concedía permiso de residencia a cualquier persona física que comprara una casa cuyo valor superara los 500.000 euros.

Esa norma, que el actual Ejecutivo ha decidido eliminar, ha permitido la concesión de 14.576 visados de oro a ciudadanos de China, Rusia, Reino Unido, Estados Unidos, Ucrania, Irán, Venezuela y México. Las principales provincias de inversión han sido Barcelona, Madrid, Málaga, Alicante, Baleares y Valencia, que concentran el 90% de las autorizaciones concedidas en todo el país.

Las matriculaciones crecen por el 'rent a car', que se prepara para un verano de récord

El tirón de los alquileres dispara las ventas de coches nuevos un 38% en el año ▶ Preocupación en el sector por el retroceso del mercado de particulares

MANU GRANDA
MADRID

Las ventas de coches nuevos cierran el primer semestre con crecimientos, pero con muchas dudas. Según los datos facilitados ayer por la patronal de fabricantes de automóviles (Anfac), concesionarios (Faconauto) y vendedores (Ganvam), las matriculaciones se incrementaron en la primera mitad de 2024 un 5,9%, hasta las 535.243 unidades, gracias sobre todo al tirón del canal de *rent a car*, en el que se entregaron 138.489 coches, un 37,9% más que en el mismo periodo del ejercicio precedente.

Por su parte, el canal de particulares, el de mayor volumen, creció un 6,1%, hasta los 216.492 vehículos; mientras que el de empresas retrocedió un sensible 10,3%, con 180.262 ventas contabilizadas.

Las dudas aparecen, sobre todo, al ver las ventas de junio, un mes que el sector cerró en positivo con un 2,2% de subida (103.357 ventas) gracias de nuevo a las alquiladoras, que mejoraron sus cifras un 15,4% porque se están aprovisionando para una campaña de verano que se prevé de récord.

En cambio, los particulares y las empresas disminuyeron su demanda, con unas caídas en las entregas del 1,7% y del 2,3%, respectivamente.

"Se observa con preocupación el retroceso de las ventas a particulares, sobre todo, en un mes como junio que suele venir marcado por un repunte de las ventas a este canal, al quererse llevar el coche nuevo a las vacaciones. Uno de los motivos de este estancamiento en las compras de las familias es la incertidumbre que tienen los ciudadanos sobre qué coche comprarse", coincidieron en señalar las principales patronales del sector en un comunicado conjunto.

A pesar de que el crecimiento ha menguado, el sector mantiene su objetivo de superar el millón de matriculaciones de turismos este 2024, tras cuatro ejercicios consecutivos por debajo de esa marca por las sucesivas crisis que afectaron al motor.

"[El mercado] podría ir mucho mejor si consiguiésemos activar la venta de vehículos electrificados que el mes pasado volvieron a caer. Por eso es tan importante ser ambiciosos en el apoyo al vehículo electrificado en el corto y en el largo plazo a través de ayudas directas o a través de incentivos fiscales. Lo que es crucial es pensar que el 48% de los ciudadanos está retrasando su decisión de compra por la incertidumbre que siente. Hay que hacer lo posible por reducir ese porcentaje mediante mensajes tranquilizadores respecto al vehículo electrificado, pero también respecto a los plazos y al resto de tecnologías", señaló Faconauto.

En este sentido, las ventas de turismos eléctricos se mantuvieron prácticamente igual, con una leve subida del 1% en junio, con apenas 5.531 matriculaciones, dejando el acumulado en lo que va de año en las 25.141 unidades, un 5,2% más. Esto supone una cuota de mercado del 4,7%, en línea con el 4,73% del mismo periodo de 2023.

Concesionario de coches de Alfa Romeo en Madrid. PABLO MORENO

Medidas necesarias

Este estancamiento está siendo motivo de conflicto entre el Gobierno y los fabricantes de coches, ya que estos últimos acusan al Ejecutivo de no poner encima de la mesa las medidas necesarias para incentivar el crecimiento de la movilidad eléctrica.

Por ello, Wayne Griffiths (CEO de Seat y Cupra), dimitió como presidente de Anfac a mitad de junio, a lo que el Ejecutivo respondió semana y media después con la renovación del plan Moves III hasta el 31 de diciembre (caducaba a finales de este mes) y 350 millones de euros extra.

Además, el Gobierno ha puesto en marcha otras líneas de ayudas, hasta completar un paquete de 600 millones de euros para incentivar la movilidad electrificada. Sin embargo, el sector considera que son necesarias más medidas como que la subvención del Moves III se otorgue al beneficiario en el momento de la compra.

En contraste con la marcha del vehículo eléctrico, el híbrido no enchufable continuó creciendo con 37.520 ventas en el sexto mes del año, un 23% más que en junio de 2023.

De esta forma, en la primera mitad del ejercicio, este tipo de vehículos acumulan un incremento del 25,8%, con 191.167 entregas, lo que supone un 35,7% del mercado español de vehículos nuevos.

Esto afianza al híbrido convencional como la segunda motorización más vendida en España, solo por detrás de los coches de gasolina, de los que se han vendido entre enero y junio 217.366 vehículos, un 0,75% menos que en el ejercicio precedente.

Por último, en el terreno de las furgonetas y los vehículos industriales, estos crecieron un 6,7% y un 23% en junio, respectivamente. Así, los vehículos comerciales ligeros acumulan una mejora del 18,4% en el semestre, hasta las 85.424 unidades; mientras que los camiones, autobuses y autocares crecieron un 22,5% hasta junio, con 18.583 vehículos.

Portobello compra a Ferrovial el 25% que tenía de Serveo

JULIÁN MARTÍN
MADRID

Portobello Capital ha adquirido a Ferrovial su participación del 25% en Serveo, con lo que la compañía financiera se convierte en el propietario único de la empresa, anunció ayer la firma en un comunicado. La transacción se produce después de que, en 2022, Portobello Capital adquiriese el 75% del capital de Serveo, y se alinea con los planes de desinversión anunciados anteriormente por Ferrovial.

La nota emitida por la gestora de capital privado remarca que "el crecimiento orgánico experimentado por Serveo durante los últimos años es una muestra de las tendencias positivas del sector del *facility management* (gestión de inmuebles y servicios) así como una evidencia de la excelente gestión del equipo gestor de la compañía". Portobello Capital y Serveo afirman haber apostado por la consolidación del sector de manera inorgánica, con la compra de Sacyr Facilities (aportó una facturación adicional superior a 400 millones de euros) y Grupo Jáuregui. Portobello Capital declara que "la compra del 25% del capital restante es de nuevo una muestra de confianza en el potencial futuro de Serveo, su equipo gestor y un plan de negocio claramente definido, con intención de seguir creciendo de manera orgánica e inorgánica". La desinversión del 25% de Serveo por Ferrovial marca el fin de una etapa en la que los accionistas han colaborado conjuntamente, y está en línea con los planes marcados por el vendedor.

3.000 millones de razones para apoyar la transición energética.

Comprometerse con la transición energética, es aumentar hasta casi 3.000 millones de euros la inversión en proyectos de energía renovable y redes de distribución.

Naturgy

Naturgy.com

TEATRO REAL
CERCA DE TI

Newsletter

MI DINERO

Una guía para las grandes y pequeñas decisiones económicas

Cada semana, te ayudamos a afrontar las decisiones económicas que condicionan nuestras finanzas personales y a tomar las mejores decisiones de inversión para minimizar los riesgos no deseados.

CincoDías

BUEN GOBIERNO

Un giro estratégico a la economía desde la España rural

Fundación Foro NESI reúne en Mollina (Málaga) a 86 organizaciones y 200 representantes de la economía de impacto ► Del NESI Forum surgieron 23 iniciativas transformadoras

RAFAEL DURÁN
MADRID

Planeta, personas y beneficio son los pilares de la economía de impacto, una nueva forma de hacer negocios que pone en el centro de la estrategia empresarial la generación de valor social, ambiental y económico para todos sus grupos de interés. En España son cada vez más las compañías que están transformando esa manera de hacer empresa, pero todavía queda mucho camino por recorrer. Para avanzar en esa senda, y hacer de España un referente en la economía de impacto, la Fundación Foro NESI reunió recientemente en la localidad malagueña de Mollina, bajo el lema "enREDando", a 86 organizaciones y 200 representantes de esta nueva economía en la cuarta edición de NESI Forum.

Foto de familia de los ponentes en una de las jornadas de NESI Forum. CEDIDA POR LA ORGANIZACIÓN

Diego Isabel La Moneda, director de la Fundación Foro NESI, destacó que "en solo tres días, todas estas personas con voluntad de *conectarse* y *enredarse*, a través de una experiencia de cocreación colectiva, han sido capaces de definir 23 iniciativas que servirán de impulso para transformar nuestras ciudades y pueblos, descentralizar la economía, acercar la alimentación sostenible a todas las personas y crear nuevas narrativas de éxito que nos permitan llevar nuestros mensajes a políticos, empresas, medios de comunicación y ciudadanía".

Entre las ideas que se aportaron, en relación con la descentralización económica y laboral, Paco Boya, secretario general del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, incidió en que "tenemos que ser capaces de ofrecer igualdad de condiciones a quien decide vivir en el medio rural y a los que viven en las ciudades, con los mismos servicios y oportunidades, porque no podemos pretender que todos vivamos en entornos urbanos". Boya señaló que hay pueblos que ya son un éxito de repoblación, siendo una pasarela para la descentralización económica y laboral, "pero se necesita accesibilidad a la vivienda, servicios y conectividad".

Y para asentar población rural es prioritaria la actividad del sector primario, con lo que es fundamental apoyar a los productores agroecológicos, como remarcó Natalia Valle, directora de Plant on Demand. "El uso de la tecnología facilita que los agricultores y ganaderos que integran la sostenibilidad en su producción accedan al mercado y los consumidores", remarcó. También manifestó la necesidad de que las Administraciones impulsen marcos regulatorios que incentiven la compra de productos frescos y de cercanía.

Se ha propuesto la creación de una inmobiliaria para vivienda de alquiler social

Para asentar población rural es prioritaria la actividad del sector primario

Antonia Jesús Ledesma, vicepresidenta tercera y diputada del área de Ciudadanía y Equidad Territorial de la Diputación de Málaga, abogó por "una fiscalidad diferenciada para los pequeños municipios que facilite la creación de empleo y dar oportunidades a los jóvenes y las mujeres, que son los que fijan la población".

Por su parte, José Manuel Alba, secretario general de Economía de la Junta de Andalucía, señaló que desde esta institución se están promoviendo políticas territoriales y económicas para mejorar la conectividad física entre las ciudades y los municipios, para acercar el mundo urbano y rural, pero también se está mejorando la digitalización, con el fin de impulsar el emprendimiento, la contratación de jóvenes y el relevo generacional en el mundo rural.

Seis retos

Con estas y otras reflexiones, durante el foro se desgranaron las claves para aportar soluciones innovadoras con el fin de afrontar seis retos planteados, que cristalizaron en la formulación de 23 iniciativas, con el compromiso de ponerlas en marcha por parte de las 86 organizaciones participantes.

► **Economía de impacto.** Se identificó la necesidad de fomentar y visibilizar el liderazgo transformador en las empresas tradicionales para inspirar un cambio hacia modelos de negocio con impacto positivo en la sociedad, y facilitar la conexión y cercanía de inversores con los emprendedores de impacto. Las cuatro iniciativas propuestas en este ámbito son la creación de una escuela de liderazgo transformador para CEO; llevar la economía de impacto a las aulas; crear una plataforma, el *Tinder de impacto*, para facilitar la conexión y el acceso a capital entre emprendedores e inversores, y desarrollar 50 indicadores de impacto para cualquier organización.

► **Ciudades y transición justa.** Se definieron tres iniciativas: la creación de una inmobiliaria para vivienda en alquiler social; el desarrollo de un índice local de felicidad "Japindex" que mida el bienestar y desarrollo económico y social, y la iniciativa *Espacios con valor* para detectar infraestructuras urbanas y rurales infrautilizadas y hacer barrios y municipios más próximos y humanos.

► **Tierra, agua y alimentos.** Impulso de una política alimentaria transversal, a través de una iniciativa legislativa popular; la creación de *hubs* locales de productos agroecológicos centralizando la distribución y comercialización, y el desarrollo de una comunidad online agroecológica que recupere los oficios tradicionales que se están perdiendo.

► **Descentralización económica y laboral.** Las seis propuestas son: la creación de la plataforma Vive Mejor-Vive Rural que identifique municipios que puedan acoger a personas que quieran trabajar y vivir en entornos rurales; Aula Móvil Rural buscará facilitar la formación y capacitación profesional a las necesidades del territorio rural; Rural_IA se propone cambiar las narrativas actuales y negativas de lo rural; Rur-Art apostará por el arte y la cultura para la atracción de talento en los pueblos, y una guía práctica para la selección de talento y una campaña para poner en valor ser de pueblo.

► **Nuevas narrativas.** Cinco propuestas: la creación del Premio y Día del Bien Común para alinear al sector de la economía de impacto y unir fuerzas en su propósito; *Juntos por la diversidad*, para potenciar espacios de encuentro y escucha activa; el proyecto de mentorías *Raíces y alas* para el relevo generacional; *Queremos saber... qué te hace feliz*, un programa de radio local para realizar entrevistas a la ciudadanía, y *RIP: lo que nos une*, una propuesta de contenidos para llevar a los medios de comunicación historias de impacto intergeneracionales.

► **Incidencia colaborativa.** Para promover la incidencia colaborativa y llevar los mensajes de la economía de impacto a políticos, empresas, medios y sociedad en general, se propone la creación del Pacto de Mollina, que se desarrollará de manera participativa, para construir alianzas eficaces y diversas para desarrollar acciones de incidencia colaborativa.

Mercados / Inversión

La Bolsa francesa toma aire pese a que las incógnitas siguen sin despejarse

ENLACE AL CANAL
x.com/byneontelegram

El índice Cac rebota un 1,1% y logra volver a entrar en positivo en el año ▶ Los analistas prevén que se mantenga la inestabilidad pero descartan una intervención del BCE en el mercado de deuda

LAURA SALCES
MADRID

El mercado recibió ayer con cierta complacencia el resultado de la primera ronda de las elecciones legislativas francesas. El índice Cac rebotó un 1,09% y lideró junto con el Mib italiano (1,7%) los ascensos de las Bolsas europeas, con los bancos impulsando su recuperación, mientras que la prima de riesgo francesa se redujo hasta los 74 puntos básicos, si bien se mantiene en máximos de 2017.

La victoria del partido liderado por Marine Le Pen, Reagrupamiento Nacional (RN), que se hizo con el 33,1% de los votos, por delante del 28% del Nuevo Frente Popular (NFP) y del 22% de la alianza Ensemble, la coalición de Emmanuel Macron, no despeja el futuro político de Francia pero aleja, por el momento, el peor de los escenarios. "El resultado reduce el riesgo de que la extrema izquierda o la extrema derecha puedan ejecutar políticas extremas, pero apunta a una posible parálisis política que ralentizará las reformas durante los próximos años", explican los analistas de Jefferies.

Despejados los extremos, los bancos de inversión vuelven a hacer sus cábalas y pocos son los que se casan ya con una opción. En Citi ven dos escenarios posibles tras la celebración de la segunda vuelta este domingo: una mayoría absoluta para el partido de Le Pen o un parlamento estancado. Alternativas a las que UBS suma un Gobierno en minoría, bien del RN, bien del NFP, que dejaría, en todo caso, un escenario inestable, con una visibilidad política muy limitada y con "una pérdida de influencia sustancial en Europa".

Desde Jefferies optan por una victoria de Le Pen, pero lejos de la mayoría absoluta. "Que Reagrupamiento Nacional sea capaz de formar Gobierno dependerá de lo cerca que se quede de la mayoría absoluta. Si se queda a una distancia de 20-25 escaños (de los 289 precisos), debería poder formar un Gobierno en minoría", apuntan desde el banco de inversión estadounidense.

Eso sí, los analistas rehúyen echar campanas al vuelo. "El panorama fiscal de Francia ya es preocupante, con una deuda en relación con el PIB de más de 110% y un déficit en el 5,5%. La falta de reformas implica que es probable que sigue estando por encima del objetivo del 3% de la UE, incluso después de cinco años", estiman desde Jefferies.

Desde Citi ven posible una corrección de la Bolsa francesa de entre el 5% y el 20% de concretarse alguno de sus dos escenarios, si bien creen que el mercado descuenta un escenario de punto muerto, con un ejecutivo liderado por Le Pen, pero un impacto fiscal "benigno". "Un Parlamento indeciso dista mucho de ser políticamente ideal, pero no es necesariamente el resultado más desfavorable para el mercado", reconoce Peter Goves, responsable de análisis de deuda soberana de mercados desarrollados para MFS Investment Management.

Por lo pronto, el Cac se deja un 5,5% desde la convocatoria de elecciones legislativas por parte de Macron el pasado 9 de junio, aunque con las ganancias de ayer vuelve a estar en positivo en el balance del año. En este tiempo, el Euro Stoxx 50 ha recortado un 2,4%, mientras que el Dax alemán ha cedido un 1,4% y el Ibex 35 ha restado un 3%.

Un castigo que han liderado las entidades financieras, que ayer corrigieron parte de la caída. BNP Paribas avanzó un 3,59% en Bolsa, seguida por Société Générale, que sumó un 3,1% y por Crédit Agricole, con un 2,83%. También recuperó un 2,96% la energética Engie, seguida por Airbus (2,83%).

Sin prisa para comprar

A pesar de que el fuerte castigo registrado por la Bolsa francesa deja unas valoraciones atractivas, los analistas de Jefferies creen que es pronto para comprar su recuperación: "Vemos un nuevo repunte de los activos de riesgo tras la segunda vuelta electoral, pero somos más positivos en nombres estadounidenses y europeos en lugar de nombres franceses", inciden. Tampoco dan tregua en Citi, donde creen que el sector bancario seguirá bajo presión a lo largo de esta semana.

Desde la gestora MFS se muestran escépticos ante un posible repunte sostenible de la deuda francesa y afirman que "las incertidumbres son elevadas, los fundamentales franceses no han cambiado". Ahora bien, consideran que el contagio a la periferia de la Unión Europea debería ser limitado.

En UBS, por contra, estiman que "los argumentos a favor de la resiliencia de los bonos franceses siguen siendo convincentes, habida cuenta no solo de la desinflación y el modesto crecimiento de la zona del euro, sino también de una amplia base de inversores institucionales, un perfil de vencimientos a largo plazo y una proporción relativamente baja de tenencias de deuda francesa por parte de los bancos". Según sus cálculos, en el peor escenario, la prima de riesgo francesa alcanzaría los 130 puntos básicos. Ayer cerró en los 74 puntos básicos.

La posibilidad de que un encarecimiento de la prima de riesgo lleve al BCE a adoptar medidas extraordinarias es descartada por Julius Baer, que mantiene su preferencia por la deuda periférica, incluida la italiana, frente a la de países como Alemania.

Société Générale, Crédit Agricole y BNP Paribas se anotan alzas de más del 2,8%

La prima de riesgo francesa se modera y desciende a los 74 puntos básicos

La Bolsa francesa sufre la inestabilidad política
Retorno total con dividendos En %. Base 29 diciembre de 2023=0%

Fuente: Bloomberg

La prima de riesgo francesa, en máximos de 2017 Puntos básicos

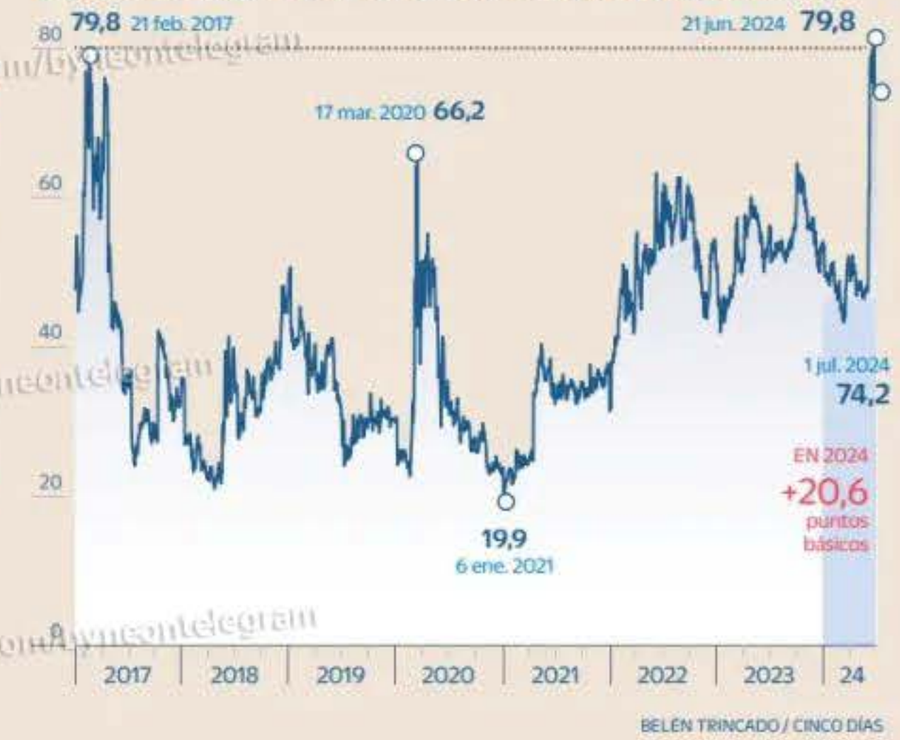

BELÉN TRINCADO / CINCO DÍAS

El Ibex reconquista los 11.000 puntos

▶ Bancos y energéticas. Las ganancias de la Bolsa francesa animaron al resto de parqués en Europa. En España, el Ibex 35 recuperó un 1,04%, subida que le bastó para asirse a los 11.000 puntos. Grifols fue el valor más alcista de la jornada, con una ganancia del 3,38%. Tras él se situaron las entidades financieras y las energéticas. Sabadell y Santander sumaron un 2,83% y un 2,7%, respectivamente, mientras que Naturgy se anotó un 2,58% y Acciona, un 2,45%.

▶ Inditex. El gigante textil lideró los recortes al dejarse un 0,99%. Tras él se situó Rovi, que se dejó un 0,86%. En el mercado continuo, Montebalito se disparó un 20%.

Las grandes operaciones disparan los ingresos de la banca de inversión en el primer semestre

Las 20 mayores entidades ingresan un 65% más en el primer semestre

Los expertos auguran que 2025 será un ejercicio aún mejor

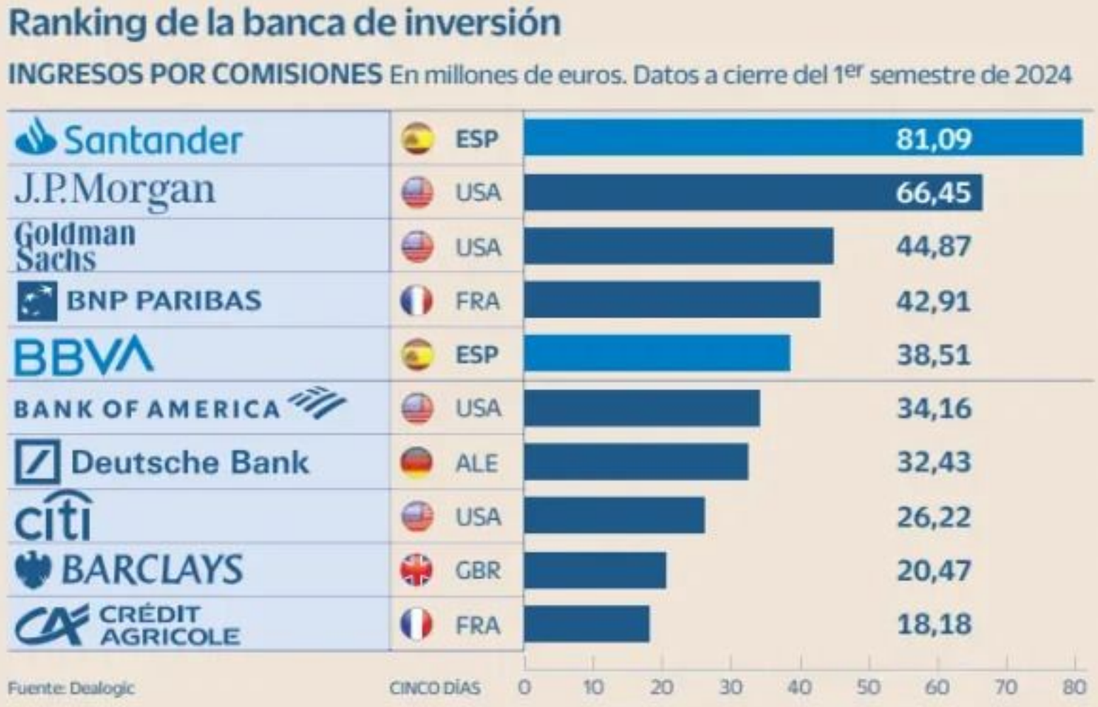
Ranking de la banca de inversión
INGRESOS POR COMISIONES En millones de euros. Datos a cierre del 1er semestre de 2024
Santander ESP 81,09
J.P.Morgan USA 66,45
Goldman Sachs USA 44,87
BNP PARIBAS FRA 42,91
BBVA ESP 38,51
BANK OF AMERICA USA 34,16
Deutsche Bank ALE 32,43
citi USA 26,22
BARCLAYS GBR 20,47
CRÉDIT AGRICOLE FRA 18,18
0 10 20 30 40 50 60 70 80
Fuente: Dealogic
CINCO DÍAS

ÁLVARO BAYÓN
MADRID

La banca de inversión consigue remontar el vuelo tras un año aciago. Las 20 mayores entidades que operan en España sumaron hasta junio ingresos por 482 millones de euros, cifra que representa un 65% más que los 291 millones del mismo periodo del año anterior.

La concatenación de grandes operaciones –como la salida a Bolsa de Puig, la opa de Telefónica en Alemania o las transacciones de Dorna o la Universidad Europea– están detrás de esta resurrección del sector.

Al igual que hace un año confluyó una tormenta perfecta para hundir la actividad en el sector –con un cóctel de inflación, altos tipos de interés e incertidumbre macro–, en 2024 la actividad ha marchado a buen ritmo.

Los bancos han contado con una salida a Bolsa de postín, además de varias operaciones de fusiones y adquisiciones (M&A, en la jerga) de tamaño, con el capital riesgo activo de nuevo. Han estado abiertos los mercados de bonos y de créditos, también para los emisores sin grado de inversión.

Santander ha conseguido en el último minuto desplazar a JP Morgan de la primera plaza, con una diferencia de apenas 17 millones de euros, de acuerdo con los datos del viernes pasado.

"Estamos viendo ampliaciones de capital ligadas a historias de crecimiento, como el caso de Sacyr, para consolidar su plan estratégico en el negocio de concesiones. Destacaría que 2025 puede ser otro año récord en opas, en sectores actualmente infravalorados. Respecto a la actividad de M&A (fusiones y adquisiciones), seguimos viendo mucha actividad en corporativos grandes rotando capital, principalmente en el mundo de energía y telecos e infraestructura digital. En el mercado de deuda destaca nuestro liderazgo en emisiones de bonos, préstamos y energías renovables", explica Ignacio Domínguez-Adame, responsable de Santander Corporate & Investment Banking (Santander CIB) en Europa.

En el caso de JP Morgan destaca su papel como coordinador global, junto a Goldman Sachs que figura en la tercera posición, en la salida a Bolsa de Puig. Estas dos entidades aseguraron una tercera parte de la colocación y, por tanto, de los cerca de 66 millones que se repartieron los bancos en comisiones. Los otros bancos presentes en el sindicato del mayor estreno bursátil del año en Europa también consiguen posiciones destacadas en el ranking; además de Santander, BNP Paribas es cuarto, BBVA quinto y Bank of America sexto.

Santander y JP Morgan han sido las dos entidades más beneficiadas por la actividad

La economía ha demostrado ser resistente a los tipos de interés altos

JP Morgan ha trabajado también en las opas de Applus y Ercros, en la emisión de bonos de El Corte Inglés, en la refinanciación de Sacyr o la adquisición de Idealista por Cinven. Actualmente, está inmersa en la opa de BBVA sobre Banco Sabadell, donde trabaja del lado de la entidad que preside Carlos Torres.

Costes de capital

"La recuperación de los mercados de capital está siendo la clave para el actual sentimiento positivo general. Los mercados cotizan a máximos históricos, y los costes de capital se han estabilizado. La economía está demostrando ser resistente a los tipos de interés altos, con crecimiento del PIB y el desempleo en tasas históricamente bajas. De esta forma, las empresas y los inversores encuentran que se dan las condiciones adecuadas para considerar operaciones estratégicas. De cara al resto del año, esperamos que continúe la progresiva estabilización a nivel macroeconómico y estabilidad del mercado, que permitirá mantener e incrementar los niveles de actividad registrados en los seis primeros meses de 2024", asegura Ignacio de la Colina, presidente de JP Morgan en España y Portugal.

Goldman Sachs se coloca en tercera posición, aunque a buena distancia de los dos primeros.

En este caso, la entidad que pilota en España Olaf Díaz-Pintado también está inmersa en la opa de BBVA sobre Banco Sabadell, aunque por cuenta del banco catalán. También ha trabajado en la opa sobre Applus y en la actualidad se encuentra inmersa en la ampliación de capital de Merlin.

Por debajo del pódium, BNP Paribas consigue volver a las primeras plazas del ranking, tras varios años por debajo.

Además de su papel en el estreno de Puig, el banco francés se beneficia de su papel como coordinador para la fusión de MásMóvil con Orange, que tras meses de espera ha obtenido en este arranque de año las autorizaciones pertinentes y los bancos han conseguido por fin colocar el paquete de deuda en el mercado.

Barclays, en cambio, pierde la tercera plaza que lució en el ejercicio de 2023 y cae hasta el puesto noveno. Citi fue también la medalla de bronce en el primer trimestre del año y, sin embargo, ahora cae hasta la octava.

Los fondos atraen 12.242 millones en seis meses

Esta forma de inversión lleva cuatro años de entrada de dinero nuevo

MIGUEL M. MENDIETA
MADRID

Los fondos de inversión siguen captando dinero a toda velocidad. En los seis primeros meses del año las gestoras han atraído 12.242 millones de euros a fondos registrados en España.

Desde el primer trimestre de 2020 –en los inicios de la crisis de la covid– no ha parado de llegar capital a este tipo de vehículos de inversión.

De acuerdo con los datos provisionales del primer semestre, avanzados por Inverco –la asociación sectorial–, las suscripciones netas sumaron entre abril y junio 5.000 millones de euros, en uno de los mejores datos de los últimos años.

Con la llegada de este dinero y la revalorización del que ya estaba en estas instituciones de inversión colectiva, el patrimonio acumulado supera los 374.000 millones de euros.

Por tipo de fondo, son los más conservadores los que más están atrayendo a los clientes. Los productos de renta fija suman en 2024 entradas por valor de 10.451 millones, y en los monetarios (que invierten en instrumentos de deuda de muy corto plazo) se han captado 7.700 millones de euros. En cambio, sale dinero de los fondos globales (-4.000 millones) y de fondos garantizados (-1.653 millones).

Las subidas de tipos de interés impulsadas desde hace dos años por los bancos centrales para embridar la inflación han permitido que la deuda pública ofrezca rentabilidades que están entre el 3% y el 5%. En el caso de deuda empresarial, los cupones son aún mayores. Con estos mimbres, las firmas de inversión están creando carcasas con poco riesgo y rendimientos muy atractivos.

Retorno

Por término medio, los fondos españoles han generado un retorno en 2024 del 3,89%, con avances en todas las categorías. Las mayores revalorizaciones las están dando los fondos de Bolsa internacional, del 12,3%, y los fondos que replican índices (12,8%). Pero también las familias de fondos más conservadoras, como los de renta fija, están yendo bien, con casi un 1% de avance.

Uno de los cambios notables de 2024 respecto al pasado ejercicio es el papel de los fondos de rentabilidad objetivo. Desde finales de 2022 y durante muchos meses, estos fueron de los productos más vendidos. Cada gestora creaba una cartera de bonos, con un vencimiento determinado, y ofrecía la rentabilidad que daba esa deuda de cupón, menos la correspondiente comisión de gestión.

Ahora, este tipo de productos se está utilizando menos por parte de las firmas. En junio, de hecho, salió dinero de esta modalidad, que se ha ido a fondos de renta fija más convencionales y con mayor gestión activa.

†

D.E.P.

SALVADOR MILLÁN TEJA

Falleció en Madrid el 30 de junio de 2024
a los 86 años de edad

Los trabajadores de **CincoDías** nos unimos al dolor de nuestro compañero Santiago Millán y al de sus familiares y amigos

CincoDías
Martes, 2 de julio de 2024

La puesta en marcha de la regulación europea para criptomonedas no conquista al mercado

Una representación física de bitcoin, en Ilopango, El Salvador. REUTERS

La nueva primavera de la criptoindustria en EE UU contrasta con la relativa calma en Europa

Entra en vigor la primera parte de la directiva europea sobre el sector

LEANDRO HERNÁNDEZ
MADRID

La puesta en marcha del primer reglamento europeo para el mercado de los criptoactivos, conocido como MiCA, requirió más de seis años de arduas negociaciones en un contexto marcado por la volatilidad, los casos de fraude y las nuevas tecnologías. La entrada en vigor de la primera parte de esta directiva ya es oficial desde ayer, con el foco puesto en las *stablecoins* (criptomonedas con mecanismos de estabilización de precios) y los tokens (representaciones digitales de bienes físicos, derechos o servicios), pero ha pasado desapercibida para la mayor parte de la industria a nivel global, que parece hipnotizada por el éxito de los fondos cotizados (ETF) de bitcoin en EE UU.

Motivos no faltan para estar atentos a lo que sucede al otro lado del Atlántico. La decisión de la SEC de aprobar un total de 11 ETF en enero de este año permitió dejar atrás un largo criptoinvierno y superar los máximos históricos del bitcoin, que alcanzó los 69.000 dólares (64.075 euros) en marzo de este año. En total, si se exceptúa la migración del fondo gestionado por Grayscale, el resto de los vehículos de inversión recibieron depósitos por más de 33.000 millones de dólares. Solo BlackRock registró aportaciones por 18.000 millones.

Esta nueva primavera de la criptoindustria en EE UU contrasta con la relativa calma en Europa, pese a que el Viejo Continente ha dado pasos firmes para construir un reglamento integral como es MiCA, el primero a nivel global. "El regulador asume que el enfoque normativo no es completo", apunta Enrique Palacios Rojo, director de cumplimiento normativo y *FinCrime* en la firma de custodia Onyze. Este experto destaca que los Gobiernos europeos optaron por "generar un marco de confianza a través de la seguridad jurídica y la protección al inversor institucional y minorista sin coartar la innovación entre aquellos que proveen servicios descentralizados y, al tiempo, ser capaces de delimitar responsabilidades".

De momento, y hasta la entrada de nuevas disposiciones a final de año, la llegada de MiCA ha provocado cambios sutiles para los pequeños criptoinversores europeos, ya que se limita principalmente a las *stablecoins*. Por ejemplo, para que estas puedan ser comercializadas, deben ser emitidas y ofrecidas al público solo por entidades que estén registradas ante algún organismo autorizado en cualquiera de los 27 países miembros.

Esto ha provocado que los grandes *exchanges* de criptomonedas limiten el acceso a algunos de estos activos para adecuarse al nuevo marco comunitario. Así, Bitstamp, una de las grandes plataformas de origen europeo, eliminó la *stablecoin* eurt, una criptomoneda anclada al valor del euro. La firma también dijo que limitará la disponibilidad de otros productos para sus clientes europeos. Pasos similares ha seguido Binance, el mayor proveedor global de servicios de compra y venta de activos digitales.

Los mayores cambios para los usuarios y consumidores llegarán a finales de año. Por un lado, la limitación a la publicidad y promoción de los criptoactivos que las empresas pueden hacer es parte de una segunda etapa de aplicación, mientras todas las miradas están puestas en la banca y su oferta de productos cripto. De momento, los neobancos y las gestoras se adelantan en la promoción de alternativas de inversión ligadas a las principales monedas cripto. El gran objetivo de MiCA, dice Palacios Rojo, es que "las entidades financieras tradicionales puedan ofrecer servicios de criptoactivos" con seguridad jurídica.

Aspectos más técnicos

La Autoridad Bancaria Europea (EBA) y la Autoridad Europea de Valores y Mercados (ESMA) publicaron hace pocos días nuevas reglas sobre quiénes pueden ser miembros del equipo directivo y propietarios de empresas que emiten tokens de referencia y prestan servicios de criptoactivos, lo que empieza a dar forma a los aspectos más técnicos de MiCA.

Los avances en materia regulatoria en Europa contrastan de forma decidida con lo que sucede en EE UU. Mientras que las autoridades comunitarias continúan trabajando en la puesta en marcha del texto aprobado en 2023, y en nuevas actualizaciones para un futuro quizás no muy distante, en Washington la SEC encabeza los esfuerzos del gobierno norteamericano por limar el interés en los activos cripto y limitar la operación de las principales plataformas.

El regulador demandó el pasado viernes a la firma cripto Consensys, responsable por la plataforma MetaMask –utilizada por 30 millones de usuarios–, y la acusó de operar desde 2020 como bróker no registrado al participar de la oferta y venta no registrada de valores. Las autoridades siguen así un modelo de persecución judicial similar al que han intentado con otros pesos pesados del sector, como Kraken o Coinbase. La ofensiva oficial igual podría cambiar antes de fin de año, según el resultado de las elecciones previstas para noviembre de este año. Si es elegido el candidato republicano Donald Trump ya prometió poner fin a lo que él llama la "guerra contra las criptomonedas" de Biden y pidió apostar por una criptomoneda "hecha en América".

Sin embargo, estas diferentes velocidades a uno y otro lado del Atlántico pueden generar oportunidades para la consolidación del sector. A principios de junio, el bróker Robinhood anunció la compra de Bitstamp por 200 millones de dólares. La adquisición de la compañía con sede en Luxemburgo permite al gigante estadounidense hacerse con más de 50 licencias en los principales mercados globales, incluido España, para operar monedas digitales.

El BIS insta a los bancos centrales a volver a subir tipos si la inflación se muestra "obstinada"

LAURA SALCES
MADRID

Una vez que la inflación está embridada por la escalada de los tipos de interés ejecutada por los bancos centrales, el Banco de Pagos Internacionales (BIS, por sus siglas en inglés) cree que es hora de hacer balance. La institución considera en su informe económico mundial que "los bancos centrales han navegado por aguas turbulentas y han cumplido con su misión", en palabras de Claudio Borio, jefe del departamento monetario y económico del BIS, aunque aún deben afrontar retos, como la última milla de la inflación, que está demostrando una fuerte resistencia, y la necesidad de acotar las políticas fiscales expansivas en un año con numerosas elecciones a ambos lados del Atlántico que pueden tensar las primas de riesgo.

"Los bancos centrales han hecho su trabajo y la economía mundial parece encaminarse hacia un aterrizaje suave, aunque existen puntos de presión que aún podrían desviarla de su curso. De cara a garantizar un futuro sólido, los bancos centrales tienen que recorrer el último tramo para restaurar la estabilidad de precios. Al mismo tiempo, los Gobiernos tienen que dar un paso adelante, consolidando las finanzas públicas y dando prioridad a las reformas estructurales que están pendientes desde hace tiempo", reconoce Agustín Carstens, director general del BIS.

A pesar del trabajo ya realizado por la Reserva Federal, el Banco Central Europeo o el Banco de Inglaterra, entre otros, la institución manda un claro mensaje: aún no es tiempo de bajar la guardia y los bancos centrales aún "deben mantener su rumbo sin desviarse". En un momento en el que el BCE ha ejecutado ya el primer recorte de las tasas rectoras –en junio las bajó al 4,25%– y el mercado espera que la Fed y el Banco de Inglaterra hagan lo propio a la vuelta del verano, el BIS manda un recado a los que piden acelerar los descensos y apunta que la última milla de la desinflación debe recorrerse "con mano firme" y estar alerta ante posibles riesgos. Incluso habla de "no dudar en endurecer de nuevo la política si la inflación se muestra más obstinada e insensible de lo previsto". En todo caso, apunta que un posible rebrote de las presiones inflacionistas no descarrilará el trabajo hecho por los bancos centrales, aunque esto implique que los recortes de las tasas que vengan en la segunda mitad de año o en 2025 sean menores o más graduales.

La institución reconoce que el endurecimiento monetario se empezó tarde

Puig avanza un 6,9% desde su debut y se engalana para dar el salto al Ibex

El comité asesor técnico del Ibex celebra una reunión extraordinaria el 9 de julio

Para esa fecha el grupo llevará 48 sesiones de cotización

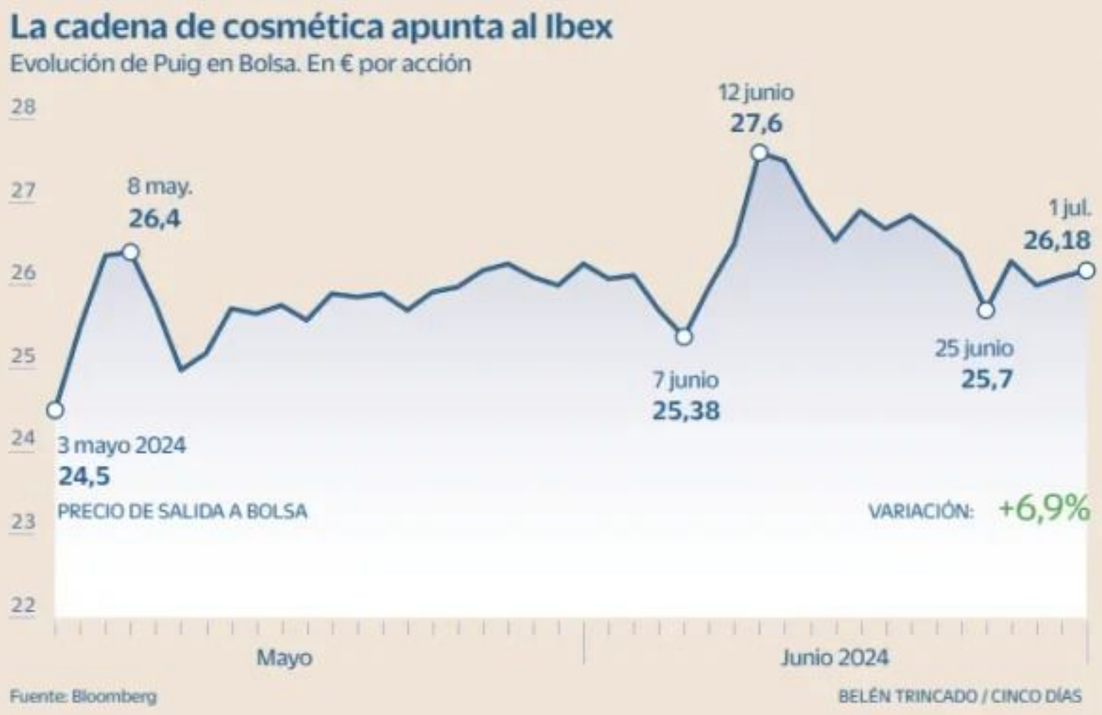

GEMA ESCRIBANO
MADRID

A punto de cumplirse dos meses de su puesta de largo, Puig pone la mirada en el Ibex 35. En la reunión de mediados de junio el Comité Asesor Técnico del Ibex (CAT) decidió mantener sin cambios la composición del selectivo, pero todo apunta a que la cita extraordinaria del próximo 9 de julio será la excusa perfecta para que la firma de cosmética dé su salto al índice de referencia de la Bolsa española. Su entrada en el Ibex sería la primera en 19 meses. El último cambio se produjo a finales de 2022 cuando Logista y Unicaja pasaron a ocupar el puesto de PharmaMar y Siemens Gamesa. El pasado ejercicio fue el primero desde la creación del Ibex en 1992 que se saldó sin cambios en la composición. Además de las tradicionales reuniones de marzo, junio, septiembre y diciembre, el CAT puede decidir cuándo convoca la siguiente reunión de seguimiento.

Uno de los requisitos para formar parte del Ibex es llevar cotizando seis meses. No obstante, la normativa incluye que las empresas que salen a Bolsa y que cumplen los criterios de liquidez y capitalización que se exigen para formar parte del índice de referencia, pueden dar su salto al club de los 35 si han cotizado una tercera parte del periodo de control. Es decir, dos meses. Esta vez, además, el periodo de cómputo anunciado en la convocatoria oscila entre el 1 de mayo y el 30 junio, la práctica totalidad de la vida de Puig en el parqué. Así, el 3 de mayo la cadena de cosmética protagonizó el toque de campana de la Bolsa española, el primero del mercado sénior desde julio de 2022 y la mayor salida al parqué desde la de Aena en febrero de 2015.

Con una revalorización del 6,85% desde su estreno, la capitalización de la firma ronda los 14.875 millones. Es decir, se cuela entre las 15 cotizadas más valiosas del selectivo por delante de ACS (10.900 millones) y Sabadell (10.007 millones). El tercer requisito, el que refiere al volumen negociado Puig también lo cumpliría. Según datos de Renta 4, el grupo de cosmética está en el puesto 31 por volumen negociado.

"Técnicamente Puig tiene todas las condiciones para formar parte del Ibex. Las tenía antes de cotizar y las tiene ahora, dos meses después de iniciar su aventura bursátil", afirma Antonio Castelo, analista de iBroker. El experto consideraba precipitada su inclusión en la reunión del pasado 12 de junio, pero cree que ahora es mucho más fácil. Como ejemplo, pone los casos de Bankia y Aena. La entidad integrada hoy en CaixaBank comenzó a cotizar el 21 de julio y el 8 de septiembre, el comité decidió su inclusión en el Ibex. Es decir, apenas transcurrieron 37 sesiones, frente a las 48 que cumpliría Puig el próximo 9 de julio. En aquella ocasión el consejo de sabios del CAT alegó que, aunque no llevaba dos meses en el parqué, la entidad se encontraba entre las 20 mayores empresas por valor de mercado, una condición que se repite con Puig.

La compañía ya está entre las 15 cotizadas más valiosas del selectivo

En la lista de candidatos a salir del índice se encuentran Meliá y Logista

Algo más le costó a Aena. El gestor de aeropuertos debutó el 11 de febrero de 2015 y en la reunión de junio se aprobó su entrada en el índice. Es decir, en lugar de los seis meses de cotización que establece la norma, la compañía solo cumplió con cuatro. "Cabe ahora esa posibilidad, ya que el periodo de cómputo anunciado en la convocatoria de este próximo Comité extraordinario va del 1 de mayo a 30 de junio", remarca Castelo.

El valor menos líquido

En la lista de candidatos a salir del índice están Meliá y Logista. La capitalización de la cadena hotelera ronda los 1.720 millones, solo por delante de Solaria (1.460 millones), mientras que el valor de la firma de distribución alcanza los 3.540 millones. El otro gran hándicap que acecha a Meliá es su negociación. Según los volúmenes de negociación de los últimos meses, la turística es el valor menos liquido del selectivo.

El desembarco de Puig en el Ibex 35 ayudaría a reequilibrar las fuerzas del selectivo, un índice en el que el sector financiero es el que tiene más peso, seguido de cerca por el energético. Es decir, negocios muy regulados que ante un cambio de las reglas del juego experimentan grandes oscilaciones.

Joaquín Robles, analista de XTB, señala que el fabricante de perfumes tiene un buen modelo de negocio en un sector, el del consumo, que suele ser poco cíclico. "Es cierto que el segmento de fragancias sí sufre de algo más de ciclicidad, pero aun así nos parece que su diversificación geográfica le puede proteger de caídas de ventas en lugares concretos", remarca. El experto pone en valor la expansión de sus márgenes operativos hasta el 16% y se muestra confiado con el futuro de la compañía. "Esperamos que siga creciendo por encima de lo que lo hace el sector, debido a su sesgo prémium, lo que también le permitirá seguir expandiendo sus márgenes", apunta.

En las últimas semanas las firmas de análisis han empezado a hacer públicas sus primeras valoraciones de Puig, y la compañía logra pasar con nota el examen. El 77,8% de los brókeres que siguen al valor aconsejan comprar acciones, frente al 22,2% que recomienda mantener en cartera. De momento logra librarse de los consejos de venta y el consenso fija como precio objetivo los 29,43 euros. Lo que implica concederle un potencial de revalorización del 12,2%.

BlackRock paga 3.000 millones por Preqin

Es el mayor proveedor de datos de mercados privados

BLOOMBERG
MADRID

La mayor gestora de activos del mundo, BlackRock, ha firmado un acuerdo para comprar el mayor proveedor de datos de mercados privados Preqin por 2.550 millones de libras (3.000 millones de euros). El pago se hará en efectivo. Con esta operación la gestora acelera su estrategia para convertirse en un actor importante en activos alternativos. La compra refuerza la capacidad de BlackRock para supervisar los riesgos y analizar los datos en los mercados de activos privados, y amplía sus sistemas tecnológicos Aladdin.

Larry Fink, CEO de BlackRock, explicó que "los datos impulsan el sector en toda la tecnología, la formación de capital, la inversión y la gestión de riesgos". De ahí la operación. Los mercados privados son la parte de la gestión de activos que más está creciendo. Incluye todo lo que no es inversión en Bolsa y bonos. Hay fondos de infraestructuras, inmobiliarios, de parques eólicos, de empresas de nueva creación, de deuda privada. Se espera que los activos alternativos alcancen casi los 40 billones de dólares a finales de la década, según BlackRock.

Los activos alternativos no están al alcance de cualquier inversor. Normalmente, solo inversores institucionales y fondos especializados pueden comprar este tipo de acciones y bonos no cotizados. En el caso de los fondos, los partícipes tienen que invertir más de 100.000 euros y mantener la inversión más de 6-7 años.

Para Fink, la operación sería la segunda gran adquisición de este año para expandirse en el mundo de la inversión en mercados privados; en enero selló ya compró Global Infrastructure Partners, por unos 12.500 millones de dólares, el segundo mayor gestor de infraestructuras del mundo. BlackRock, que contaba con 10,5 billones de dólares en activos de clientes a finales de marzo, también adquirió la gestora de activos privados Kreos para expandirse en deuda privada.

En los últimos años, la firma ha estado creciendo en sus negocios de tecnología y gestión de riesgos. En 2019, compró eFront, un proveedor de software que permite a los inversores evaluar los activos del mercado privado. Preqin cubre 190.000 fondos, 60.000 gestores de fondos y 30.000 inversores de mercados privados. Lo usan gestores de fondos, aseguradoras y gestores de patrimonios, entre otros. En los últimos tres años ha crecido en torno a un 20%. Se espera que la transacción se cierre antes de finales de año.

Un inversor de GameStop denuncia a Roaring Kitty por manipulación

BLOOMBERG
MADRID

El popular *influencer* Keith Gill, más conocido como Roaring Kitty, ha sido demandado acusado de manipular las acciones de GameStop mediante un mecanismo llamado *pump and dump*, que consiste en comprar un activo e inflar su cotización para después vender los títulos. Gill, que saltó a la fama promocionando GameStop durante la moda de las acciones meme de 2021, reapareció en mayo y empezó a publicar de nuevo sobre la empresa en X.

En una demanda colectiva presentada en Nueva York, el accionista de GameStop Martin Radev dice que Gill trataba de manipular las acciones para su beneficio. Alega que adquirió 120.000 opciones de compra en GameStop antes de publicar sobre la empresa en mayo. Las acciones, que cotizaban a 17 dólares, se dispararon a 48,75 dólares el 14 de mayo.

CincoDías
Martes, 2 de julio de 2024

El faro del inversor / John Tidd

¿Es buen momento para comprar empresas de pequeña capitalización?

Este tipo de compañías suelen ir mejor que las grandes sociedades cuando hay bajadas de tipos de interés

Las acciones de pequeña capitalización, más conocidas como *small caps*, se han considerado durante mucho tiempo un terreno fértil tanto para los inversores *growth* como para los *value*. Estas empresas, que se distinguen por su menor valor de mercado en comparación con las de gran capitalización, ofrecen el atractivo de un mayor rendimiento potencial, apoyado en expectativas elevadas, sobre todo en un crecimiento superior al de las grandes empresas. A pesar de esta reputación histórica, el mercado no ha sido benevolente con las *small caps* en los últimos años, lo que plantea interrogantes sobre si estas acciones son realmente una oportunidad de inversión en el entorno actual.

Antes de analizar si son o no una oportunidad, debemos entender qué son las *small caps*. Definidas ampliamente como empresas con capitalizaciones de mercado que van desde cientos de millones hasta unos pocos miles de millones de dólares, estas empresas suelen ser firmas emergentes o de tamaño mediano que están preparadas para la expansión de su negocio. A diferencia de las compañías de mayor tamaño, pueden tener una mayor flexibilidad para innovar, adaptarse rápidamente a los cambios del mercado y capitalizar las oportunidades de nicho que las grandes corporaciones podrían pasar por alto.

Pese a estas ventajas *a priori* tan positivas, el comportamiento reciente de las acciones de pequeña capitalización ha sido más modesto que el de las grandes. Hasta la fecha, mientras que el índice S&P 500 ha subido un 15% aproximadamente, las ganancias de los índices de pequeña capitalización en Estados Unidos han sido marginales y, en algunos casos, han sufrido descensos ligeros. Además, las acciones de pequeña capitalización se están negociando a precios muy por debajo de sus niveles máximos, un 20% inferior, lo que implica que atraviesan una fase de mercado bajista. Por último, en términos relativos, las acciones de pequeña capitalización han tenido un comportamiento peor que el de las de gran capitalización desde hace más de una década.

Este peor desempeño relativo de las *small caps* se puede atribuir en gran medida al auge de las *large caps*, que han impulsado a los principales índices bursátiles a niveles récord. Si bien las pobres rentabilidades en términos relativos pueden generar cautela en algunos inversores, es crucial considerar las valoraciones en términos absolutos, analizándolas por sí mismas. Usando métricas tradicionales como el ratio PER [*price earning ratio*, que calcula dividiendo la capitalización bursátil de una empresa entre su beneficio neto] o el precio frente a valor contable (P/VC), las *small caps* parecen tener una valoración razonable, lo que sugiere que su peor rendimiento respecto a las *large caps* puede ser más el reflejo de un sentimiento de mercado demasiado complaciente con estas últimas que el resultado de debilidades en las empresas de pequeño tamaño. Por tanto, si las *small caps* están razonablemente valoradas, debemos esperar de ellas rendimientos en torno al promedio histórico, no superiores. Lo que sí que podría ocurrir, por el contrario, es que los múltiplos elevados con los que cotizan las *large caps* implicaran un mejor desempeño relativo frente a las *small caps*, puesto que aquellas sí que cotizan por encima de su promedio histórico.

Acto de presentación de una nueva cotizada en BME Growth, en el Palacio de la Bolsa de Madrid. EFE

La decisión más difícil será para los inversores a corto plazo, que deberán elegir el momento oportuno

Un factor que podría favorecer a las *small caps* es la fase monetaria actual de recortes de tipos de interés a nivel global. Históricamente, las acciones de pequeña capitalización han demostrado una propensión a superar a las *large caps* tras los recortes de tasas. Los bancos centrales de todo el mundo, incluida la Reserva Federal, están adoptando políticas monetarias más expansivas para estimular el crecimiento económico, lo que podría beneficiar a las *small caps* debido a mejoras en su financiación (menores costes) y a un mayor acceso a la misma.

Todo lo expuesto en esta tribuna deja a los inversores ante una decisión tan difícil como interesante: ¿es mejor continuar invirtiendo en el segmento del mercado que ha tenido los mejores rendimientos en los últimos años, las *large caps*, o cambiar el foco e incrementar posiciones en un segmento que no está teniendo un buen desempeño en los últimos años, pero que generalmente ofrece buenos retornos en un escenario de bajadas de tipos de interés?

La decisión más difícil será para los inversores a corto plazo, que deberán elegir el momento oportuno. Sin embargo, los inversores a largo plazo podrían tenerlo más fácil, si identifican a las acciones de pequeña capitalización como un nicho de mercado donde encontrar buenas oportunidades de inversión para el largo plazo.

En conclusión, si bien las *small caps* han sufrido ante el dominio de las *large caps* en los últimos años, siguen siendo un tipo de activo interesante para los inversores atrevidos y que no siguen a ciegas al resto del mercado.

El comportamiento histórico de las *small caps*, que suelen superar a las *large caps* después de que comiencen las bajadas de tipos, junto con la atractiva valoración actual en términos relativos, sugiere que esta clase de acciones podrían estar preparadas para un repunte o, al menos, para un mejor desempeño que las acciones de gran capitalización en el largo plazo.

John Tidd es director de Hamco Financial e 'investment advisor' del fondo Hamco Global Value Fund

El gráfico de la semana / Alberto Espelosín

Tres mosqueteros 'touchés'

Engie, Orange y Carrefour pueden ser opciones atractivas tras la corrección bursátil de las últimas semanas

Empiezo mi artículo semanal el sábado, 29 sin saber el resultado electoral de Francia del domingo 30, pero sí sabiendo que desde el 9 de junio se ha producido un buen varapalo en la Bolsa francesa con una caída del Cac 40 desde el viernes anterior a las elecciones europeas del 6,5% frente al recorte del 2,3% del Stoxx 600. Respecto al riesgo soberano, desde el 7 de junio el bono a 10 años no ha sufrido tanto y ha pasado al 3,30% desde el 3,10%, mientras que los bonos a cinco años apenas se han movido desde el 2,98% hasta el 3,04%.

La banca francesa ha sufrido caídas de cerca del 15% de media a lo que se ha juntado otro elenco de valores donde el mercado ha detectado riesgo de cambios regulatorios en el caso de que haya un giro relevante de Gobierno. Estos movimientos suelen dejar un buen puñado de oportunidades de inversión pues, pase lo que pase, cuando los políticos gobiernan se atemperan bastante y son conscientes a los mandos de la nave de la importancia de no dar grandes subvirajes en un país donde la pertenencia al euro y su financiación es la clave.

Tres compañías que ya venían tocadas por no pertenecer al relato actual del crecimiento han sido especialmente castigadas y llevadas a múltiplos de valoración que pueden ser muy atractivos, o donde, al menos, existen probabilidades razonables de batir al mercado en la segunda parte del año. Son "males necesarios a precios baratos" ya que complicado sería que los galos funcionaran sin Carrefour, sin la electricidad y las redes de Engie, y qué decir de la infraestructura de Orange y de sus servicios de telecomunicaciones. Estos males necesarios son compañías con barreras de entrada importantes y que no son fácilmente replicables de un día para otro, con lo que en cierta manera bordean las etiquetaciones del factor *quality* donde existen múltiplos más elevados.

Por otro lado, estos mosqueteros franceses bien tocados no tienen todas sus operaciones en Francia, con lo que el castigo bursátil puede que se haya extralimitado. A los precios actuales, en Engie el inversor compra un superjugador global de energía con un peso significativo en renovables y redes, a un PER 2025 de 8,2x, una rentabilidad por dividendo superior al 7% y un *pipeline* de renovables difícilmente replicable.

Carrefour sé que no es lo más sexi en términos de inversión, pero en términos de precio creo que comprar ahora a PER 8, con una rentabilidad por dividendo del 6,8% y EV/ventas [*enterprise value* frente a facturación] de 0,37 veces puede ser una buena opción para lograr un retorno del 20% en un entorno de mercado plano o negativo.

Por último, la denostada Orange a los precios actuales arroja una rentabilidad por dividendo del 8,1% a un PER de 8,6 veces en una compañía de telecomunicaciones poco endeudada y dueña de su red, donde las operaciones de Francia son el 40% y lo mejor, un *cash flow* recurrente que cubre y garantiza ese dividendo. De joven siempre fui más de *Flash Gordon* que de los *Tres Mosqueteros*, pero creo que ahora me compraría a los valientes franceses.

Alberto Espelosín es gestor en Renta 4

Comportamiento de los tres mosqueteros frente al Stoxx 600

Evolución en Bolsa en 2024. En %

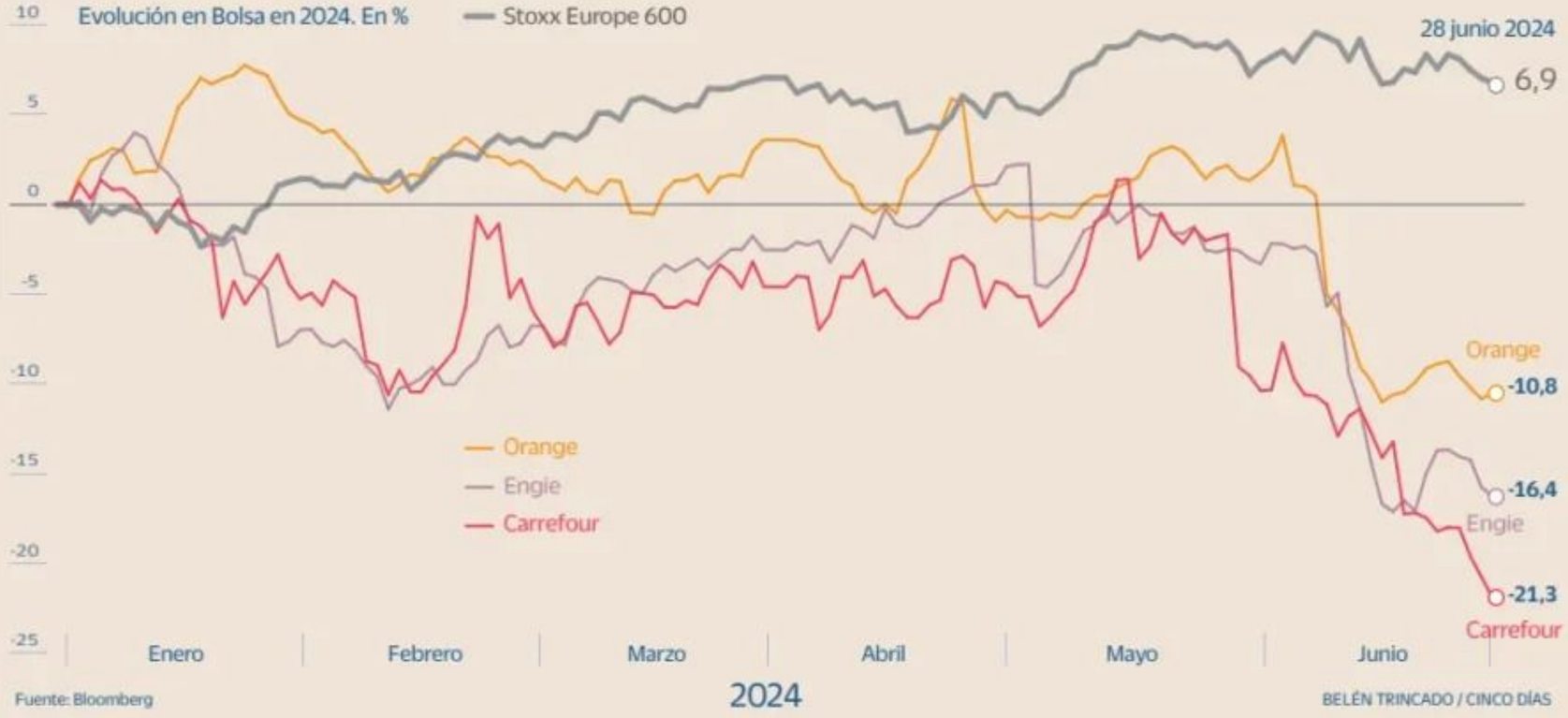

Fuente: Bloomberg

BELÉN TRINCADO / CINCO DÍAS

Ciencia y Salud

Información rigurosa para una vida más sana

Encuentra toda la información y las últimas noticias sobre el avance de la ciencia. Descubre el recorrido que las industrias tecnológica y farmacéutica siguen hacia la mejora de la salud.

Con toda la actualidad y reportajes sobre la prevención y el tratamiento de las enfermedades más frecuentes.

Ciencia y Salud
Fármacos que se activan con la luz

CincoDías

Ibex 35

	Cierre Euros	Variación Euros	Variación %	Máximo intradía	Mínimo intradía	Volumen (títulos)	Efectivo negociado	Capitalización millones de Euros	Último dividendo anunciado Neto (Euros)	Último dividendo anunciado Fecha	% Rentab. por dividendo	Máximo 52 semanas	Mínimo 52 semanas	Variación % en el año	Código
Acciona	**113**	2,7	**2,45**	114,8	112,3	115.930	13.158.531,2	**6.198,8**	4,51	02/07/2024	**4,31**	157,35	99,86	-17,25	**ANA**
Acciona Energía	**19,63**	0,4	**2,08**	19,97	19,51	289.529	5.705.526,42	**6.463,2**	0,49	18/06/2024	**2,47**	31,1	18,49	-31,52	**ANE**
Acerinox	**9,76**	0,07	**0,72**	9,865	9,705	545.718	5.331.340,4	**2.433,5**	0,31	17/07/2024	**3,17**	10,81	8,67	-9,06	**ACX**
ACS	**40,12**	-0,16	**-0,4**	40,86	40,1	667.646	26.924.820,68	**10.899,2**	0,46	02/07/2024	**0,12**	42,1	29,05	0,3	**ACS**
Aena	**188,2**	0,2	**0,11**	191,3	188	131.533	24.831.162,2	**28.230**	7,66	03/05/2024	**4,05**	191,4	131,5	14,56	**AENA**
Amadeus	**62,52**	0,38	**0,61**	63,12	62,06	566.897	35.474.646,22	**28.165,2**	0,44	02/07/2024	**1,99**	69,96	52,56	-4,22	**AMS**
ArcelorMittal	**21,3**	-0,08	**-0,37**	21,79	21,24	132.194	2.837.480	**18.164,8**	0,23	16/05/2024	**1,88**	26,94	19,92	-16,7	**MTS**
Banco Sabadell	**1,852**	0,051	**2,83**	1,857	1,812	14.095.712	25.993.139,18	**10.072,6**	0,03	16/04/2024	**1,62**	1,97	1,01	61,77	**SAB**
Banco Santander	**4,448**	0,117	**2,7**	4,465	4,377	27.889.082	123.693.848,08	**70.384,3**	0,1	29/04/2024	**3,16**	4,93	3,22	14,58	**SAN**
Bankinter	**7,694**	0,068	**0,89**	7,8	7,626	1.783.574	13.728.302,16	**6.915,9**	0,11	24/06/2024	**9,48**	8,2	5,49	31,57	**BKT**
BBVA	**9,5**	0,148	**1,58**	9,624	9,434	7.020.253	66.726.959,86	**54.751,2**	0,39	08/04/2024	**5,81**	11,28	6,69	13,69	**BBVA**
CaixaBank	**5,044**	0,101	**2,04**	5,122	4,993	8.226.713	41.514.983,88	**37.188**	0,39	28/03/2024	**4,61**	5,32	3,49	32,66	**CABK**
Cellnex Telecom	**30,79**	0,42	**1,38**	31,12	30,34	1.161.606	35.715.548,57	**21.752,4**	0,02	13/06/2024	**0,19**	38,82	26,02	-14,83	**CLNX**
Colonial	**5,495**	0,065	**1,2**	5,67	5,495	967.118	5.363.141,08	**2.965,2**	0,27	19/06/2024	**4,48**	6,71	4,81	-17,1	**COL**
Enagás	**14,1**	0,21	**1,51**	14,26	14,04	1.767.656	24.968.939,12	**3.694,1**	0,7	02/07/2024	**12,35**	18,18	12,92	-9,01	**ENG**
Endesa	**17,815**	0,28	**1,6**	17,97	17,685	843.081	15.018.165,41	**18.861,7**	0,5	27/06/2024	**14,51**	20,18	15,85	-5,01	**ELE**
Ferrovial	**36,46**	0,2	**0,55**	36,62	36,2	598.452	21.819.641,58	**27.177,6**	0,29	20/05/2024	**1,18**	37,52	27,25	9,81	**FER**
Fluidra	**19,35**	-0,14	**-0,72**	19,66	19,29	280.767	5.459.907,91	**3.717,7**	0,35	29/11/2024	**1,81**	24,42	15,32	3,4	**FDR**
Grifols	**8,126**	0,266	**3,38**	8,192	7,902	2.555.395	20.657.187,22	**3.462,7**	0,36	03/06/2021	-	15,92	6,36	-49,14	**GRF**
IAG	**1,932**	0,016	**0,84**	1,959	1,919	7.787.098	15.082.147,33	**9.602,4**	0,15	14/09/2020	-	2,18	1,58	7,55	**IAG**
Iberdrola	**12,32**	0,205	**1,69**	12,415	12,2	11.241.084	138.643.802,08	**79.135**	0,01	09/05/2024	**0,04**	12,53	9,88	2,06	**IBE**
Inditex	**45,9**	-0,46	**-0,99**	46,92	45,9	1.807.576	83.277.939,06	**143.054,3**	0,77	31/10/2024	**2,59**	47,68	32,32	17,58	**ITX**
Indra Sistemas	**19,44**	0,13	**0,67**	19,55	19,26	380.729	7.394.670,38	**3.434,2**	0,25	09/07/2024	**1,29**	22,04	11,4	37,93	**IDR**
Logista	**26,56**	0,14	**0,53**	27,16	26,52	138.447	3.690.337,94	**3.525,8**	1,36	27/02/2024	**6,96**	27,72	22,3	7,92	**LOG**
Mapfre	**2,172**	0,018	**0,84**	2,192	2,156	2.580.413	5.614.656,29	**6.688,8**	0,09	22/05/2024	**6,68**	2,39	1,76	10,86	**MAP**
Meliá Hotels	**7,71**	0,045	**0,59**	7,84	7,67	339.014	2.629.091,31	**1.699,3**	0,18	05/07/2019	-	8,18	5,07	28,61	**MEL**
Merlin Prop.	**10,45**	0,05	**0,48**	10,69	10,44	546.671	5.729.863,06	**4.909,1**	0,24	17/05/2024	**4,21**	11,27	7,46	3,38	**MRL**
Naturgy	**20,68**	0,52	**2,58**	20,7	20,3	456.892	9.411.959,52	**20.051,6**	0,4	05/04/2024	**4,89**	28,44	19,51	-25,33	**NTGY**
Redeia	**16,35**	0,03	**0,18**	16,54	16,3	860.340	14.081.698,28	**8.846,7**	0,73	27/06/2024	**6,13**	17,53	14,36	9,46	**RED**
Repsol	**14,885**	0,15	**1,02**	15,03	14,825	2.728.231	40.639.505,57	**18.120,9**	0,4	04/07/2024	**6,04**	16,22	12,48	9,55	**REP**
Rovi	**86,8**	-0,75	**-0,86**	87,9	85,1	44.978	3.889.795,85	**4.688,6**	1,29	08/07/2024	**1,27**	94,8	37,96	45,43	**ROVI**
Sacyr	**3,324**	0,03	**0,91**	3,378	3,318	1.051.604	3.514.730,63	**2.533,8**	0,06	12/01/2024	-	3,77	2,6	5,37	**SCYR**
Solaria	**11,6**	0,03	**0,26**	11,83	11,41	566.868	6.575.238,46	**1.449,4**	-	03/10/2011	-	18,92	9,29	-37,83	**SLR**
Telefónica	**3,983**	0,023	**0,58**	4,012	3,977	10.537.453	42.021.473,59	**22.584,3**	0,15	17/12/2024	**7,53**	4,48	3,49	12,05	**TEF**
Unicaja Banco	**1,306**	0,032	**2,51**	1,306	1,281	4.675.605	6.076.235,39	**3.467,2**	0,05	17/04/2024	**3,87**	1,36	0,83	43,15	**UNI**

Mercado continuo

	Cierre Euros	Variación Euros	Variación %	Máximo intradía	Mínimo intradía	Volumen (títulos)	Efectivo negociado	Capitalización millones de Euros	Último dividendo anunciado Neto (Euros)	Último dividendo anunciado Fecha	% Rentab. por dividendo	Máximo 52 semanas	Mínimo 52 semanas	Variación % en el año	Código
ACS	-	=	=	-	-	-	-	-	-	02/07/2024	-	-	-	=	**ACS.D**
Adolfo Domínguez	**5,2**	0,02	**0,39**	5,2	5,14	692	3.582,6	**48,2**	-	28/07/2010	-	6,85	4,26	3,6	**ADZ**
Aedas Homes	**21,4**	0,25	**1,18**	21,75	21,3	18.399	395.891,4	**935,2**	2,25	22/03/2024	**15,89**	23	14,88	16,08	**AEDAS**
Airbus	**132,06**	4,16	**3,25**	132,66	130,44	6.765	890.994,78	**104.597,3**	2,8	16/04/2024	**1,37**	175	120,6	-8,88	**AIR**
Airtificial	**0,125**	-0,003	**-2,19**	0,13	0,122	2.244.013	282.417,83	**166,7**	-		-	0,18	0,1	-0,93	**AI**
Alantra	**9,08**	0,02	**0,22**	9,2	9,06	534	4.847,1	**350,8**	0,08	08/05/2024	**0,88**	10,5	7,8	7,35	**ALNT**
Almirall	**9,48**	0,08	**0,85**	9,59	9,33	160.810	1.522.398,34	**2.023,7**	0,18	17/05/2024	**1,97**	10,08	7,45	11,57	**ALM**
Amper	**0,097**	0,001	**0,52**	0,098	0,096	1.769.501	171.880,22	**144,9**	-		-	0,13	0,07	15,19	**AMP**
AmRest	**5,77**	-0,07	**-1,21**	-	-	-	-	**1.253,7**	-		-	6,83	5	-6,48	**EAT**
Aperam	**25,14**	0,92	**3,8**	25,42	24,72	1.376	34.613,54	**1.850,1**	0,5	10/05/2024	**7,94**	33,87	23,8	-26,56	**APAM**
Applus Services	**12,84**	0,04	**0,31**	12,84	12,78	50.837	650.365,2	**1.657,3**	0,16	04/07/2023	**1,25**	13,16	9,43	28	**APPS**
Arima	**8,38**	0,02	**0,24**	8,4	8,36	67.064	562.263	**238,2**	-		-	8,75	5,85	31,65	**ARM**
Atresmedia	**4,445**	0,02	**0,45**	4,485	4,425	133.798	595.313,36	**998,1**	0,24	18/06/2024	**4,04**	5,42	3,38	23,12	**A3M**
Atrys Health	**3,65**	0,11	**3,11**	3,68	3,54	6.347	22.866,66	**273,7**	-		-	5,26	2,77	-3,54	**ATRY**
Audax	**1,876**	0,012	**0,64**	1,898	1,85	132.208	248.583,2	**850,6**	0,02	14/07/2021	-	2	1,07	43,38	**ADX**
Azkoyen	**6,88**	0,08	**1,18**	6,88	6,68	12.707	86.930,78	**168,2**	0,19	03/07/2024	**5,23**	6,9	5,54	6,92	**AZK**
Berkeley	**0,224**	0,005	**2,29**	0,225	0,219	546.386	121.720,63	**99,6**	-		-	0,48	0,16	25	**BKY**
Bodegas Riojanas	**4,1**	0,32	**8,47**	4,1	4,1	1.617	6.629,7	**20,7**	0,1	13/09/2023	**2,35**	5,2	3,74	-18,18	**RIO**
Borges	**2,82**	0,08	**2,92**	2,82	2,74	1.955	5.499,74	**65,3**	-		-	2,96	2,34	7,03	**BAIN**
CAF	**35,9**	0,8	**2,28**	35,9	35,3	25.520	911.237,5	**1.230,7**	0,86	04/07/2024	**3,14**	36,1	27,05	7,67	**CAF**
Caja Mediterraneo	**1,34**	=	=	-	-	-	-	**67**	-		-	-	-	=	**CAM**
Catalana Occidente	**38**	0,2	**0,53**	38,4	37,2	16.861	639.277,6	**4.560**	0,54	08/07/2024	**2,98**	39,4	27,5	22,33	**GCO**
Cevasa	**5,8**	-0,2	**-3,33**	-	-	-	-	**134,9**	0,25	01/07/2024	**3,67**	6,85	5,6	=	**CEV**
CIE Automotive	**26**	0,05	**0,19**	26,3	25,8	30.217	785.933,5	**3.115**	0,45	04/07/2024	**3,47**	29,16	23,7	0,89	**CIE**
Cleop	**1,15**	=	=	-	-	-	-	**17**	-		-	-	-	=	**CLEO**
Clínica Baviera	**27,8**	1,4	**5,3**	28	26,5	5.177	142.281,9	**453,4**	0,8	16/07/2024	**8,88**	29,3	18,3	14,78	**CBAV**
Coca-Cola EP	**68,1**	-0,4	**-0,58**	68,5	67,5	1.248	84.899,8	**31.212,1**	0,74	09/05/2024	**2,81**	71,5	53	13,41	**CCEP**
Corp. Fin. Alba	**51**	=	=	52	49,35	11.391	581.897,8	**3.021,5**	0,96	21/06/2024	**1,89**	53	45,25	6,25	**ALB**
Deoleo	**0,228**	0,001	**0,44**	0,233	0,227	175.381	40.044,82	**114**	-		-	0,28	0,19	-0,44	**OLE**
DESA	**13,2**	=	=	-	-	-	-	**24,1**	0,28	05/06/2024	-	14,5	10,8	12,5	**DESA**
Dia	**0,013**	0	**1,63**	0,013	0,012	8.692.073	108.093,35	**725,8**	0,18	13/07/2021	-	0,02	0,01	4,24	**DIA**
Dominion	**3,235**	0,015	**0,47**	3,265	3,22	86.537	280.473,96	**488,9**	0,1	05/07/2024	**3,01**	4	2,98	-4,17	**DOM**
Duro Felguera	**0,571**	-0,008	**-1,38**	0,595	0,569	65.412	37.929,55	**123,8**	-		-	0,76	0,52	-11,2	**MDF**
Ebro Foods	**15,52**	-0,02	**-0,13**	15,62	15,48	44.758	694.802,98	**2.388**	0,22	27/09/2024	**3,68**	17	14,36	0,13	**EBRO**
Ecoener	**3,55**	-0,14	**-3,79**	3,67	3,53	5.806	20.841,7	**202,2**	-		-	5,3	3,05	-12,97	**ENER**
eDreams Odigeo	**6,48**	-0,02	**-0,31**	6,76	6,45	34.461	225.725,42	**826,9**	-		-	7,73	5,47	-15,25	**EDR**
Elecnor	**19,6**	-0,24	**-1,21**	19,94	19,5	25.629	503.663,24	**1.705,2**	0,4	03/06/2024	**0,34**	21,45	12,75	1,48	**ENO**
Ence	**3,392**	-0,03	**-0,88**	3,48	3,36	723.456	2.458.072,56	**835,4**	0,29	16/05/2023	**16,55**	3,63	2,62	20,83	**ENC**
Ercros	**3,945**	0,04	**1,02**	3,95	3,9	156.545	613.042,18	**360,7**	0,15	08/07/2024	**3,84**	3,95	2,26	47,92	**ECR**
Faes Farma	**3,645**	0,04	**1,11**	3,695	3,56	275.048	1.001.234,72	**1.152,6**	0,04	04/07/2024	**4,28**	3,83	2,87	14,08	**FAE**
FCC	**14,28**	0,38	**2,73**	14,32	13,66	35.378	494.800,36	**6.227,6**	0,5	02/07/2024	-	15,4	11,32	-4,53	**FCC**
Fom Con Contratas	-	=	=	-	-	-	-	-	-	02/07/2024	-	-	-	=	**FCC.D**
GAM	**1,35**	-0,01	**-0,74**	1,36	1,31	21.950	29.107,75	**128,7**	-	27/10/2020	-	1,55	1,18	15,25	**GAM**
Gestamp Autom.	**2,66**	-0,12	**-4,32**	2,77	2,66	738.601	1.986.827,82	**1.530,9**	0,07	01/07/2024	**5,44**	4,64	2,66	-20,75	**GEST**
Grenergy Renov.	**34,45**	0,75	**2,23**	34,5	33,55	28.811	985.590,15	**1.054,6**	-		-	35,25	18,2	-1,58	**GRE**
Grifols	**5,85**	0,14	**2,45**	5,965	5,76	187.453	1.098.250,05	**1.529,3**	0,37	03/06/2021	-	10,98	4,84	-45,88	**GRF.P**
GRUPO EZENTIS	**0,189**	0,018	**10,53**	0,192	0,176	2.270.619	421.243,7	**87,6**	-		-	-	-	71	**EZE**
Grupo San José	**4,39**	0,11	**2,57**	4,39	4,31	48.051	208.824,22	**285,5**	0,15	21/05/2024	**3,47**	5,04	3,4	23,7	**GSJ**
Iberpapel	**19,3**	0,05	**0,26**	19,6	19,25	1.013	19.645,25	**207,5**	0,5	13/06/2024	**1,3**	20,3	14,85	6,94	**IBG**
Iberpapel	**0,373**	-0,011	**-2,86**	0,39	0,372	44.398	16.636,9	-	-		-	-	-	=	**IBG.D**
Iberpapel	**0,373**	-0,011	**-2,86**	0,39	0,372	44.398	16.636,9	-	-		-	-	-	=	**IBG.D**
Inmobiliaria del Sur	**8,25**	=	=	8,25	8,25	1.000	8.250	**154**	0,15	27/06/2024	-	8,9	6,3	17,86	**ISUR**

Mercado continuo

	Cierre Euros	Variación Euros	Variación %	Máximo intradía	Mínimo intradía	Volumen (títulos)	Efectivo negociado	Capitalización millones de Euros	Último dividendo anunciado Neto (Euros)	Fecha	% Rentab. por dividendo	Máximo 52 semanas	Mínimo 52 semanas	Variación % en el año	Código
Innovative Ecosystem	**0,565**	=	=	-	-	-	-	**32,6**	-		**-**	-	-	-19,29	**ISE**
Lar España	**6,9**	0,07	**1,02**	6,94	6,85	35.788	246.851,46	**577,5**	0,79	24/04/2024	**8,66**	7,69	5,15	11,06	**LRE**
Libertas 7	**1,5**	0,04	**2,74**	1,5	1,5	1.321	1.981,5	**32,9**	0,02	12/06/2024	**1,33**	1,79	0,91	43,14	**LIB**
Línea Directa	**1,164**	0,008	**0,69**	1,18	1,148	844.458	982.332,89	**1.266,9**	0	05/04/2023	**4,18**	1,21	0,8	35,84	**LDA**
Lingotes Especiales	**8**	-0,28	**-3,38**	8,32	7,98	6.021	48.900,08	**79,8**	0,4	11/07/2024	**4,82**	8,76	6,04	35,29	**LGT**
Metrovacesa	**8,04**	-0,04	**-0,5**	8,14	8,01	14.406	116.072,8	**1.219,5**	0,36	21/05/2024	**17,12**	9,96	7,02	=	**MVC**
MFE-MEDIA	**3,2**	=	=	-	-	-	-	**1.068,1**	-	22/07/2024	**7,81**	3,39	1,65	22,16	**MFEA**
Miquel y Costas	**12,8**	-0,2	**-1,54**	13,2	12,8	7.293	94.491,6	**512**	0,12	15/07/2024	**3,46**	13,7	10,1	10,36	**MCM**
Montebalito	**1,4**	-0,31	**-31**	-	-	-	-	**38,4**	0,06	29/06/2022	**-**	1,53	1,19	-31,51	**MTB**
Naturhouse	**1,62**	0,005	**0,31**	1,64	1,61	25.264	40.876,99	**97,2**	0,05	30/08/2024	**3,05**	1,93	1,55	-0,31	**NTH**
Neinor Homes	**12,7**	0,2	**1,6**	12,82	12,5	42.647	542.712,2	**952,1**	0,53	29/07/2024	**8,15**	12,82	7,85	18,37	**HOME**
Nextil	**0,32**	-0,009	**-2,74**	0,336	0,318	154.284	49.939,61	**110,6**	-		**-**	0,63	0,28	-13,42	**NXT**
NH Hotel	**4,09**	0,06	**1,49**	4,09	4,04	26.283	106.629,08	**1.773,5**	0,15	12/06/2019	**-**	4,81	3,8	-3,82	**NHH**
Nicolás Correa	**6,72**	=	=	6,72	6,72	170	1.142,4	**82,8**	0,27	02/05/2024	**4,02**	7,36	5,5	3,38	**NEA**
Nyesa	**0,004**	=	=	0,004	0,004	1.466.230	6.174,39	**4,4**	-		**-**	0,01	0	-8,33	**NYE**
OHLA	**0,365**	0,012	**3,34**	0,367	0,355	2.784.618	1.005.558,52	**216**	0,35	04/06/2018	**-**	0,52	0,31	-21,35	**OHLA**
Oryzon Genomics	**1,8**	-0,018	**-0,99**	1,836	1,78	69.959	126.159,87	**114,4**	-		**-**	2,39	1,55	-3,71	**ORY**
Pescanova	**0,376**	-0,004	**-1,05**	0,388	0,375	15.614	5.935,82	**10,8**	-	12/07/2012	**-**	0,57	0,2	85,37	**PVA**
PharmaMar	**32,4**	0,58	**1,82**	32,8	32,12	20.110	653.378,08	**594,7**	0,65	12/06/2024	**2**	43,92	26,16	-22,54	**PHM**
Prim	**10,45**	-0,1	**-0,95**	10,5	10,3	1.277	13.312,6	**177,2**	0,11	13/03/2024	**3,56**	12,05	9,5	0,96	**PRM**
PRISA	**0,376**	0,006	**1,62**	0,378	0,365	14.367	5.332,44	**408,5**	-		**-**	0,41	0,27	27,59	**PRS**
Prosegur	**1,726**	0,016	**0,94**	1,74	1,702	171.877	296.532,02	**940,7**	0,07	19/12/2023	**11,09**	1,92	1,35	-2,84	**PSG**
Prosegur Cash	**0,523**	0,001	**0,19**	0,53	0,521	339.584	178.636,83	**776,6**	0,01	10/05/2024	**3,18**	0,67	0,45	-2,79	**CASH**
Puig Brands	**26,18**	0,08	**0,31**	26,28	25,9	84.914	2.219.197,15	**4.576,8**	-		**-**	-	-	=	**PUIG**
Realia	**0,998**	0,034	**3,53**	1	0,952	8.087	7.954,22	**818,6**	0,05	19/07/2023	**5,12**	1,11	0,92	-9,06	**RLIA**
Reig Jofre	**2,71**	-0,02	**-0,73**	2,73	2,7	15.217	41.263,63	**219,2**	-	17/05/2024	**-**	3,38	2,15	21,33	**RJF**
Renta 4 Banco	**10,5**	=	=	10,6	10,5	35	368	**427,3**	0,12	10/04/2024	**3,96**	11	9,9	2,94	**R4**
Renta Corporación	**0,85**	0,002	**0,24**	0,864	0,824	24.365	20.538,21	**28**	0,07	19/04/2022	**4,32**	1,25	0,75	6	**REN**
Soltec	**2,125**	-0,03	**-1,39**	2,215	2,12	124.612	269.351	**203,2**	-		**-**	4,43	1,97	-37,39	**SOL**
Squirrel	**1,68**	=	=	1,7	1,6	19.455	31.689,92	**152,3**	-		**-**	2,32	1,29	12,75	**SQRL**
Talgo	**3,98**	-0,04	**-1**	4,055	3,98	105.184	420.742,68	**493**	0,09	07/07/2023	**1,96**	4,8	3,16	-8,43	**TLGO**
Técnicas Reunidas	**13,01**	0,38	**3,01**	13,19	12,55	285.425	3.688.079,15	**1.362,2**	0,26	11/07/2018	**-**	13,53	6,99	51,26	**TRE**
Tubacex	**3,285**	0,045	**1,39**	3,33	3,265	187.494	618.538,35	**415,7**	0,06	02/07/2024	**3,58**	3,69	2,63	-7,43	**TUB**
Tubos Reunidos	**0,642**	0,007	**1,1**	0,665	0,628	772.403	500.752,5	**112,1**	-		**-**	0,91	0,5	-1,55	**TRG**
Urbas	**0,003**	=	=	0,004	0,003	14.670.830	50.578	**53,4**	-		**-**	0,01	0	-20,93	**UBS**
Vidrala	**101,2**	-4	**-3,8**	105	99	62.296	6.297.021,7	**3.265**	1,02	11/07/2024	**1,01**	113,6	65,66	12,15	**VID**
Viscofan	**60,9**	-0,6	**-0,98**	62,1	60,9	20.145	1.229.541,3	**2.831,9**	1,59	28/05/2024	**3,14**	64,9	51,6	14,74	**VIS**
Vocento	**0,81**	-0,002	**-0,25**	0,812	0,81	2.687	2.177,97	**100,7**	0,05	28/04/2023	**5,67**	1,05	0,51	47,64	**VOC**

Euro Stoxx

	Cierre Euros	Variación Euros	Variación %	Máximo intradía	Mínimo intradía	Volumen (títulos)	Efectivo negociado	Capitalización millones de Euros	Último dividendo anunciado Neto (Euros)	Fecha
AB InBev	**54,44**	0,32	**0,59**	55,16	54,38	1.517.761	82.825.300	**109.927,53**	0,82	03/05/2024
Adidas	**219,5**	-3,50	**-1,57**	225,3	219,5	495.056	109.407.900	**39.510,00**	0,70	17/05/2024
Adyen	**1113,2**	0,00	**0,00**	1139,2	1110	61.599	69.000.660	**34.560,99**	-	
Ahold Delhaize	**27,96**	0,37	**1,34**	27,98	27,74	1.771.967	49.477.750	**26.193,98**	0,61	12/04/2024
Air Liquide	**162,62**	1,34	**0,83**	165,98	162,62	495.586	81.104.100	**94.011,14**	2,91	10/06/2024
Airbus	**131,64**	3,38	**2,64**	132,7	130,4	1.469.971	193.531.700	**104.296,22**	1,00	16/04/2024
Allianz	**262,5**	3,00	**1,16**	263,5	260,4	577.451	151.448.500	**102.826,23**	13,80	09/05/2024
ASML	**954,3**	-9,90	**-1,03**	972,8	947,3	349.534	335.065.400	**381.323,56**	1,75	26/04/2024
Axa	**31,26**	0,69	**2,26**	31,91	31,23	5.822.740	182.864.700	**71.007,19**	1,98	30/04/2024
Banco Santander	**4,4475**	0,12	**2,70**	4,465	4,377	27.889.082	123.693.700	**70.384,26**	0,08	29/04/2024
BASF	**44,39**	-0,80	**-1,76**	45,8	44,34	2.056.544	91.696.620	**39.619,06**	3,40	26/04/2024
Bayer	**26,17**	-0,21	**-0,80**	26,94	26,04	2.693.442	70.796.420	**25.710,04**	0,11	29/04/2024
BBVA	**9,5**	0,15	**1,58**	9,624	9,434	7.020.253	66.727.010	**54.751,21**	0,32	08/04/2024
BMW	**89,14**	0,76	**0,86**	90,12	88,86	916.038	81.817.450	**56.561,60**	6,00	16/05/2024
BNP Paribas SA	**61,67**	2,14	**3,59**	62,96	60,96	4.655.869	287.699.700	**69.737,09**	4,60	21/05/2024
Cie de Saint-Gobain	**74,5**	1,88	**2,59**	75,88	74,5	1.167.518	87.420.910	**37.547,96**	2,10	10/06/2024
Danone	**57,7**	0,62	**1,09**	58,14	57,5	1.239.136	71.564.680	**39.210,27**	2,10	03/05/2024
Deutsche Boerse	**190,5**	-0,60	**-0,31**	192,55	188,5	276.560	52.668.500	**36.195,00**	3,80	15/05/2024
DHL Group	**38,52**	0,73	**1,93**	38,71	38,12	1.759.510	67.721.880	**47.728,57**	1,85	06/05/2024
Deutsche Telekom	**23,68**	0,20	**0,85**	23,78	23,52	6.674.947	157.971.500	**118.079,34**	0,77	11/04/2024
Enel	**6,607**	0,11	**1,74**	6,665	6,547	24.178.176	160.019.300	**67.171,25**	0,22	
Eni	**14,532**	0,18	**1,24**	14,616	14,424	8.894.217	129.165.100	**47.730,22**	0,25	20/05/2024
Essilor	**201,8**	0,60	**0,30**	204,9	201,1	401.486	81.305.120	**91.589,64**	3,95	06/05/2024
Ferrari	**382,2**	1,50	**0,39**	384,6	378,3	221.839	84.748.900	**69.045,65**	2,44	22/04/2024
Hermes Inter.	**2102**	-38,00	**-1,78**	2194	2102	61.090	129.916.300	**221.906,90**	11,50	02/05/2024
Iberdrola	**12,32**	0,21	**1,69**	12,415	12,2	11.241.084	138.643.500	**79.135,04**	0,28	09/05/2024
Inditex	**45,9**	-0,46	**-0,99**	46,92	45,9	1.807.576	83.277.860	**143.054,33**	0,27	31/10/2024
Infineon	**34,365**	0,06	**0,17**	34,885	34,125	2.745.520	94.426.990	**44.877,98**	0,35	26/02/2024
ING	**16,358**	0,40	**2,48**	16,436	16,16	10.539.291	172.260.700	**54.036,72**	0,76	24/04/2024
Intesa Sanpaolo	**3,5815**	0,11	**3,18**	3,586	3,537	85.831.819	306.125.100	**65.479,84**	0,15	20/05/2024
Kering	**336**	-2,50	**-0,74**	346,9	336	218.831	74.111.180	**41.469,38**	9,50	02/05/2024
L'Oreal	**412,25**	2,20	**0,54**	416,95	411,6	318.675	131.710.300	**220.440,58**	6,60	26/04/2024
LVMH	**712**	-1,60	**-0,22**	732,4	711,4	302.616	217.086.700	**356.100,89**	7,50	23/04/2024
Mercedes Benz	**64,8**	0,23	**0,36**	65,84	64,78	3.180.533	206.702.800	**67.780,80**	5,30	09/05/2024
Munich Re	**466,9**	-0,10	**-0,02**	473,6	465,3	253.288	118.411.100	**62.452,68**	15,00	26/04/2024
Nokia	**3,6695**	0,11	**3,12**	3,68	3,6	10.410.860	38.047.480	**20.598,73**	0,03	22/04/2024
Nordea	**11,415**	0,30	**2,70**	11,415	11,265	6.177.673	70.213.380	**40.016,28**	0,92	22/03/2024
Pernod Ricard	**126,95**	0,25	**0,20**	130,65	126,95	402.131	51.309.230	**32.160,08**	2,35	17/07/2024
Prosus	**33,115**	-0,15	**-0,44**	33,65	32,87	3.036.852	100.513.800	**85.393,89**	0,10	02/11/2023
Safran	**202,1**	4,70	**2,38**	204,4	201,1	591.898	119.868.200	**86.349,36**	2,20	28/05/2024
Sanofi	**91,85**	1,91	**2,12**	92,29	90,82	1.424.077	130.638.600	**116.315,40**	3,76	13/05/2024
SAP	**185,68**	-3,84	**-2,03**	189,4	185,12	1.486.789	276.635.700	**228.108,67**	2,20	16/05/2024
Schneider Elec.	**225,35**	1,05	**0,47**	229,85	224	819.857	185.045.500	**129.377,46**	3,50	28/05/2024
Siemens	**177,12**	3,40	**1,96**	178,5	175,5	1.041.900	184.585.000	**141.696,00**	4,70	09/02/2024
Stellantis	**18,634**	0,16	**0,89**	19,022	18,572	7.179.008	134.399.400	**56.281,49**	1,55	22/04/2024
Total Energies	**63,61**	1,28	**2,05**	64,4	63,19	3.968.464	252.710.400	**151.827,30**	0,79	25/09/2024
UniCredit	**36,205**	1,60	**4,62**	36,205	35,34	10.166.127	365.055.500	**59.266,73**	1,80	22/04/2024
Vinci	**100,9**	2,52	**2,56**	105,1	100,9	1.163.026	118.538.700	**59.381,59**	3,45	23/04/2024
Volkswagen AG	**106,05**	0,65	**0,62**	107,6	106,05	783.736	83.379.260	**54.947,66**	9,06	30/05/2024
Wolters Kluwer	**153,55**	-1,25	**-0,81**	155,9	153,25	294.998	45.350.890	**38.159,66**	1,36	27/08/2024

Índices de la Bolsa

Índice	Último	Var. %	Var. % año
BOLSA DE ESPAÑA			
Ibex 35	11.057,0	1,04	9,45
Ibex 35 con div	37.820,4	1,04	12,17
Ibex Medium	14.489,5	-0,43	6,94
Ibex Small	8.579,7	1,07	7,98
Ibex Top Div.	10.336,6	0,89	18,60
Ibex Growth Mkt.	1.790,8	0,11	2,29
Ibex 35 Banca	820,9	2,17	22,74
Ibex 35 Energía	1.442,2	1,36	0,87
Ibex 35 Constr.	1.994,6	0,54	1,70
Bolsa Madrid	1.091,9	1,11	9,51
BCN Global 100	903,9	1,44	11,68
ZONA EURO			
Euro Stoxx 50	4.929,99	0,73	9,04
Dax (Fráncfort)	18.290,66	0,30	9,19
Cac 40 (París)	7.561,13	1,09	0,24
FTSE MIB (Milán)	33.716,54	1,70	11,09
Aex (Ámsterdam)	923,05	-0,09	17,31
PSI 20 (Lisboa)	6.593,85	1,76	3,09
RESTO EUROPA			
FTSE 100 (Londres)	8.166,76	0,03	5,61
SMI (Zurich)	12.049,61	0,47	8,19
LATINOAMÉRICA (media sesión)			
Bovespa	125.062,59	0,93	-6,80
S&P Merval	1.589.431,00	-1,36	70,96
S&P IPC Mexico	53.087,20	1,23	-7,49
ASIA			
Nikkei 225	39.631,06	0,12	18,43
Hang Seng	17.718,61	0,01	3,94
CSI 300	3.478,18	0,48	1,37
OTROS (media sesión)			
Petróleo Brent ($)	86,31	1,54	12,03
Petróleo Texas ($)	82,93	1,70	15,74

Economía

Más ricos que nunca: los contribuyentes que ganan más de 601.000 euros se disparan un 25% en España

Los últimos datos de Hacienda muestran que en 2022 había 15.186 declarantes del IRPF por encima de ese nivel ▶ 12,8 millones de personas tienen ingresos inferiores a 21.000 euros

PABLO SEMPERE /
YOLANDA CLEMENTE
MADRID

España tiene más altos contribuyentes que nunca. En 2022, gracias a la evolución positiva de los beneficios empresariales y a la buena marcha de la economía y del empleo, las personas físicas con unos ingresos anuales superiores a los 601.000 euros se dispararon un 25% respecto al ejercicio previo, hasta rozar los 15.200 individuos. Es, de lejos, la mayor cantidad en la serie de la Agencia Tributaria que analiza la evolución del impuesto sobre la renta de las personas físicas (IRPF), actualizada ayer lunes por el organismo.

El anterior récord se registró en 2021 con 12.178 miembros, pero esta cifra solo estaba ligeramente por encima de la del año 2019. Los datos de Hacienda, que se publican con dos años de decalaje y corresponden a la liquidación que se produjo en la campaña de la renta del año pasado, dan cuenta del buen momento que viven las grandes rentas del país. De hecho, son el grupo que, en proporción, más miembros gana.

La Agencia Tributaria agrupa a los declarantes en 10 tramos de ingresos, siempre en función de la base imponible. El segmento en el que se ubican aquellos que ganan más de 601.000 euros es, con diferencia, el que más crece, ya que su avance se sitúa muy por encima del que engloba a quienes oscilan entre los 150.000 y los 601.000 euros anuales (sus miembros aumentan un 17,2% anual) y del que agrupa a los que se mueven entre los 60.000 y los 150.000 euros (14,5%). Las rentas bajas y medias crecen a ritmos que oscilan entre el 4,7% y el 10,2%, mientras que las más pobres pierden representación: es decir, hay menos personas que un año antes en la parte más castigada de la tabla. En términos generales, el número total de declarantes rozó los 22,9 millones de personas, una subida del 3,8%.

La Agencia Tributaria agrupa a los declarantes en 10 tramos de ingresos

El segmento de los que más ingresan es el que más aumenta en proporción

De todos ellos, más de la mitad –unos 12,8 millones de personas– declararon ingresos bajos, inferiores a los 21.000 euros anuales. A partir de esta franja, cuatro millones oscilaron entre 21.000 y 30.000 euros; 4,8 millones, entre los 30.000 y los 60.000; un millón declaró entre 60.000 y 150.000; y 144.630 personas ganaron entre 150.000 y 601.000 euros. Es decir, pese al avance histórico, el grupo de superricos supuso únicamente el 0,07% del total de declarantes.

En la buena marcha de los perfiles más acaudalados influye enormemente la composición de los ingresos. A diferencia de lo que sucede con las rentas bajas y medias, que en esencia suelen vivir de su trabajo, los más ricos complementan estos rendimientos con todos aquellos ingresos que se engloban en las rentas del capital y el ahorro, compuestas principalmente por acciones, dividendos, intereses y otro tipo de plusvalías que por lo general están ligadas al mercado y a la evolución bursátil.

Umbral

Si se analiza el peso de los rendimientos del trabajo en cada uno de los tramos de ingresos, este indicador se sitúa en todos ellos en un valor cercano al umbral. Así, por ejemplo, los contribuyentes que se mueven entre los 12.000 y los 21.000 euros al año declaran, de media, unos 16.500 euros provenientes del trabajo. Entre los 30.000 y los 60.000 euros, la declaración media roza los 37.000 euros. A partir de los 601.000 euros, la cifra media es de 615.800 euros.

Sin embargo, si se analiza únicamente el capital mobiliario –donde entran, por ejemplo, los depósitos bancarios o los dividendos por acciones– el dibujo cambia por completo. En este caso, por debajo de los 60.000 euros anuales, los contribuyentes obtienen de media unos pocos cientos de euros a través de esta vía, pero entre los 150.000 y los 601.000 euros el rendimiento medio llega a los 37.000 euros. Si se miran los ultrarricos, el valor de la inversión alcanza los 426.000 euros anuales por cabeza. En 2022, pese a la crisis inflacionista y energética, las empresas del Ibex anotaron unos ingresos brutos de 596.692 millones de euros, con un resultado neto de 51.895 millones que convirtió al ejercicio en el segundo mejor de la serie histórica y contribuyó a engordar los ingresos de los más pudientes.

Por territorios, la mayor parte de los altos contribuyentes se sitúa en la Comunidad de Madrid, donde hay 18 personas de más de 601.000 euros por cada 10.000 declarantes. En total, allí residen algo más de 6.500 ricos (el 43% de todo el país, exceptuando País Vasco y Navarra por tener sistemas forales propios) que pagan, de media, 237.383 euros al año, una caída de unos 4.000 euros respecto al ejercicio previo que se explica por las rebajas autonómicas en el IRPF.

Después de la región central se encuentran Cataluña, con 3.365 altos perfiles, y Comunidad Valenciana, con 1.251 altos contribuyentes. Extremadura, Cantabria, Asturias y las dos Castillas son los territorios con menor proporción.

La estadística de la Agencia Tributaria también ofrece una mirada sobre las rentas medias por tipo de actividad económica. Todas ellas, esencialmente las de los asalariados y la mayor parte de los autónomos, aumentan de un año a otro.

Por un lado, los rendimientos declarados de los empleados se situaron, de media, en los 24.785 euros, un récord histórico que sigue la estela de recuperación del mercado laboral iniciada tras la pandemia. Por otro, los trabajadores por cuenta propia en estimación directa declararon ingresar un récord de 18.728 euros. Sin embargo, los autónomos que tributan por módulos registraron una caída tras el tirón anotado un año antes. En 2022, declararon 9.148 euros de media.

Declarantes de IRPF en España

Número de liquidaciones en 2022 por tramos de renta

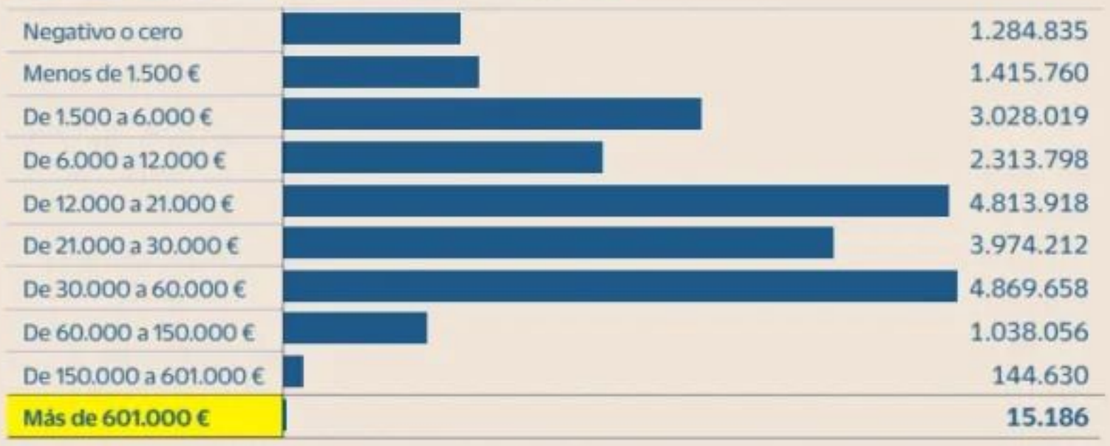

Contribuyentes con rentas superiores a 601.000 €

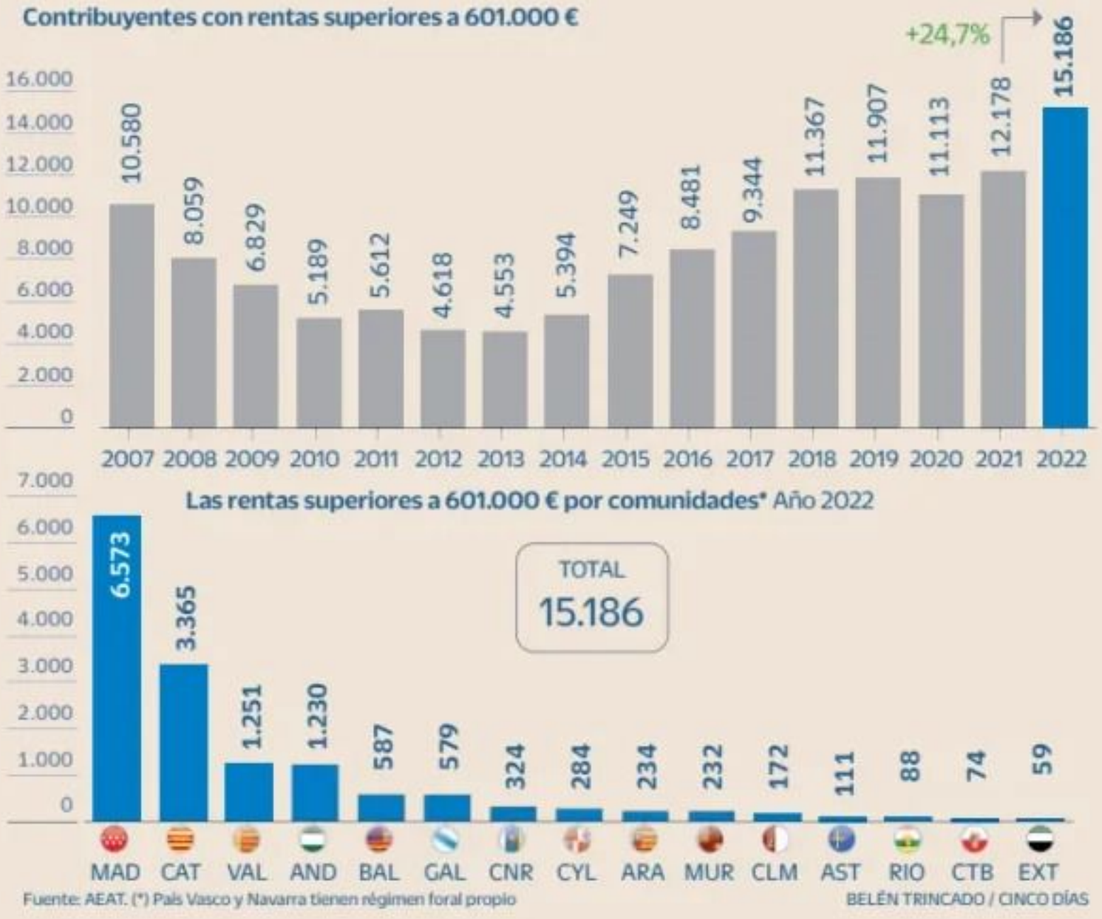

Las rentas superiores a 601.000 € por comunidades* Año 2022

Fuente: AEAT. (*) País Vasco y Navarra tienen régimen foral propio

BELÉN TRINCADO / CINCO DÍAS

Trabajo eleva el tono contra CEOE por su rechazo a reducir la jornada: "Es una burla"

El ministerio dice que avanzará hacia el acuerdo con los sindicatos y prácticamente descarta el apoyo de los empresarios ▶ Los sindicatos recuerdan que llevan más de 40 años sin ajustar las 40 horas

EMILIO SÁNCHEZ HIDALGO
MADRID

"Con total transparencia y sinceridad, la posición de la patronal ha dejado mucho que desear. Ha sido decepcionante. Es una especie de burla al diálogo social, que después de meses y meses [la negociación empezó el 25 de enero] trabajando ahora veamos este descuelgue de la patronal española. Es una burla democrática. ¿Nos dice CEOE que el Gobierno tiene que incumplir su compromiso con los ciudadanos españoles? ¿Se tiene que apartar de lo que está escrito en el acuerdo de coalición?".

No es habitual escuchar hablar de forma tan contundente a un secretario de Estado. Pero así se pronunció ayer el número dos del Ministerio de Trabajo, Joaquín Pérez Rey, tras la sexta reunión con los agentes sociales sobre la reducción de jornada. Fue más crítico que nunca con CEOE, al igual que su jefa, Yolanda Díaz, que en el Círculo de Bellas Artes de Madrid aseguró que la patronal se sitúa "con la extrema derecha" por su negativa, pues "ni siquiera el PP está en esa tesis".

Las declaraciones de los últimos días de un lado y de otro ya anticipaban que la patronal no participaría en el pacto, pero las de ayer fueron más allá. Terminaron de certificar que el Ministerio de Trabajo se dirige a un entendimiento solo con los sindicatos, como viene siendo habitual desde el ecuador de la pasada legislatura. "Vamos a seguir avanzando con las organizaciones sindicales para pulir un texto que podamos mandar a las Cortes Generales para su tramitación", insistió Pérez Rey. Las palabras del domingo en RTVE del vicepresidente de CEOE y líder de la asociación de autónomos ATA, Lorenzo Amor, casi descartaban el acuerdo: "El Gobierno nos convoca, puro teatro. Actuamos como figurantes, pero sabemos el resultado final. Volveremos a presentar las propuestas de viva voz, pero el Gobierno nos da un ultimátum y como dijo el secretario de Estado, sobre un documento que es nítido. Si es nítido para qué sirven las modificaciones. No habrá propuesta escrita". Van en línea con lo que dijo el miércoles el presidente de CEOE, Antonio Garamendi. "Al monólogo yo no tengo que contestar con nada; directamente, que hagan lo que tengan que hacer", comentó tras ausentarse de la firma del primer acuerdo de todos los agentes sociales en más de un año (el pacto contra la discriminación laboral del colectivo LGTBI+), en un claro gesto para marcar distancia.

Los negociadores de los empresarios no comparecieron tras la reunión de este lunes, como de costumbre. "Tras la reunión de hoy se nos ha convocado a una nueva reunión el lunes. Así es que la mesa sigue abierta y no vamos a hacer valoraciones en este momento", dijo un portavoz de la principal patronal española.

Horas extra

Una de las principales reclamaciones de CEOE en la mesa de diálogo es un destope del máximo de horas extra (80 al año), un incremento que según fuentes patronales serviría para "mitigar" el coste económico de la medida. Trabajo cerró rápido la puerta a esta posibilidad en el borrador de anteproyecto de ley que plantea a los agentes sociales: el texto no contempla ninguna medida en esa línea ni para flexibilizar el reparto del tiempo de trabajo, una elasticidad que el ministerio y los sindicatos ya consideran excesiva.

La patronal pide destopar el máximo de horas extras para paliar el coste del plan

El Ejecutivo defiende que no es una medida elitista, sino para camareros

"Este es un debate serio. El Gobierno plantea reducir la jornada de verdad. No vamos a decirle a los ciudadanos que lo que ganan, por un lado, lo pierden por otro. Que se va a satisfacer con más horas extra que nunca. No le vamos a decir a los ciudadanos que una medida pensada para cuidar y disfrutar del tiempo libre se va a convertir en una medida para incentivar más jornadas irregulares y más imprevisibles. No caben medidas que constituyan una estafa, que reduzcan la jornada sin reducirla. Esta es una negociación seria [...] Esto no se plantea para los que ya tienen la jornada reducida, para los funcionarios o las grandes empresas. Es para las camareras, los trabajadores de supermercados... No es una medida elitista", dijo Pérez Rey.

El vicesecretario general de Política Sindical de UGT, Fernando Luján, ha insistido en esa idea, ante el argumento habitual de CEOE de que en los sectores más productivos ya se ha conseguido reducir el tiempo de trabajo: "Llevamos más de 40 años sin reducir la jornada".

Un camarero atiende en una terraza en la plaza Mayor de Vic (Barcelona). GIANLUCA BATTISTA

Fedea pide que el recorte sea a través de la negociación colectiva

E. S. H.
MADRID

La Fundación de Estudios de Economía Aplicada (Fedea) publicó ayer un informe titulado *¿Cómo reducir la jornada laboral?* En él compara la regulación en España con la de otros países de la OCDE, da cuenta de la reducción de horas trabajadas en los últimos años y evalúa las propuestas actuales de reducción que hay sobre la mesa. Tras analizar esas variables, sugiere la siguiente conclusión: "Una reducción negociada a través del diálogo social implementada a través de la negociación colectiva por sectores y empresas es más beneficiosa que una imposición legislativa". Es decir, Fedea cree que la reducción global que plantea el Ministerio de Trabajo acarrea problemas. Las patronales, que participan en la negociación sobre la contracción de jornada, comparten este argumento.

Desde hace meses vienen repitiendo que la reducción de la jornada laboral debe negociarse sector a sector, en función de la mejora de la productividad. "En las empresas y sectores donde esa disminución ha sido compatible con el funcionamiento normal de la actividad y con su ganancia de productividad, la reducción del tiempo de trabajo se ha llevado a cabo", asegura Cepyme en un informe también publicado este lunes, coincidentes ambos con la fase final de la negociación del Ministerio de Trabajo con los agentes sociales.

Los sindicatos suelen contraponer este argumento destacando que en los sectores en los que no se ha dado una reducción no siempre se debe a la evolución de la productividad, sino a la debilidad de la parte trabajadora en la negociación.

El informe de Fedea, que firman José Ignacio Conde-Ruiz, Jesús Lahera y Analía Viola, entra de lleno en este asunto. Tras explicar que la jornada máxima legal en España se establece en 40 horas semanales, con flexibilidad por el cómputo anual y con una jurisprudencia garantista, y que los convenios pueden establecer jornadas ordinarias menores, indica: "Sin cambio normativo alguno, la negociación colectiva, gracias a esta flexibilidad horaria, está ya en una tendencia de reducción de la jornada máxima convencional, si la productividad, el sector y la forma de trabajar lo permiten con viabilidad empresarial".

El Gobierno se da un mes para resolver la mesa de negociación sobre pensiones

Los agentes sociales han de trasladar sus últimos borradores

GORKA R. PÉREZ
MADRID

La mesa de diálogo social sobre Seguridad Social y pensiones apura los plazos, aunque según dejaron entrever los representantes sindicales ayer, tras la finalización del último encuentro, no está previsto que se produzca ningún desenlace antes de final de mes.

No será hasta el día 15 de julio cuando vuelvan a reunirse. Se espera que en estas dos semanas que quedan por delante, tanto el Ministerio de Seguridad Social como sindicatos y patronales valoren el contenido de los últimos documentos que se han puesto sobre la mesa, y entreguen sus últimas reclamaciones. Aunque la recuperación del coeficiente multiplicador del 1,5 de las horas trabajadas para los fijos discontinuos es compartida por las tres partes, Carlos Bravo, secretario de Políticas Públicas y Protección Social de CC OO, reconoció que la redacción que ha hecho el ministerio sigue "generando dudas", y "el Gobierno ha quedado en estudiarlas y volver a abordarlas" en el próximo encuentro. Bravo ratificó que las mayores diferencias siguen estando relacionadas con la regulación de la jubilación parcial y activa, la jubilación demorada y la flexible. "Son planteamientos que se están poniendo encima de la mesa en relación con el compromiso de abordaje de la recuperación de la regulación de la jubilación parcial que

Los negociadores no se volverán a reunir hasta el próximo día 15

se cerró en 2011, y que fue modificada de manera unilateral por el PP en 2013. Las otras dos patas tampoco terminan de resolverse. Son la definición de coeficientes reductores de la edad de jubilación en trabajos tóxicos, penosos, insalubres o peligrosos, y la culminación del modelo de convenio a suscribir entre el sistema público de salud, las mutuas y la Seguridad Social.

Entra en vigor la exención del IVA al aceite de oliva hasta septiembre

El Ejecutivo mantiene además la rebaja de impuestos sobre los alimentos básicos hasta la misma fecha ▶ En el último trimestre estarán gravados al 2%

EP
MADRID

La rebaja fiscal al aceite de oliva ya es un hecho. El IVA de este producto se ha situado desde este lunes, 1 de julio, a un tipo de gravamen del 0% y se mantendrá así hasta el 30 de septiembre, para después elevarse al 2% entre octubre y diciembre.

Del mismo modo, el Gobierno también ha decidido mantener la rebaja del IVA al 0% de los alimentos básicos, como el pan, los huevos, las verduras o la fruta, hasta el 30 de septiembre y elevar el tipo al 2% entre octubre y diciembre de este año, coincidiendo con que la previsión de la inflación de los alimentos durante el último trimestre se va a ver moderada a la baja.

Todos estos cambios estaban incluidos en el real decreto ley de medidas para afrontar las consecuencias económicas derivadas de los conflictos en Ucrania y Oriente Próximo, aprobado la semana pasada en Consejo de Ministros.

En el caso del IVA, ya se había producido anteriormente una rebaja del 10% al 5% para el aceite de oliva. De este modo, el Ejecutivo da un paso más y deja exento temporalmente (tipo del 0%) al producto, algo que se mantendrá así hasta el 30 de septiembre. Después se situará en el 2% entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre. Además, el real decreto ley incluye la modificación de la Ley del IVA para que el aceite de oliva pase a formar parte de la cesta de productos y alimentos básicos, por lo que tendrá siempre un tipo superreducido, una vez concluyan las rebajas extraordinarias del impuesto.

El tipo superreducido en España es del 4%. Esto significa que cuando los tipos vuelvan a la normalidad, el IVA del aceite de oliva será del 4% en vez del 10% que venía soportando durante todo este periodo anterior. Asimismo, se prorrogan también hasta el 30 de septiembre los tipos del 5% del IVA para la pasta y los aceites de semilla. A partir del 1 de octubre y hasta el 31 de diciembre, el tipo se situará en el 7,5%.

Según avanzó el Gobierno, el 31 de diciembre será el momento en el que se pueda suprimir estas medidas excepcionales y transitorias, "sin afectar al poder adquisitivo de las familias".

"De esta forma, se garantizan precios finales razonables de estos alimentos hasta la plena normalización del mercado que, previsiblemente se producirá durante el último trimestre del año y continuará en 2025", se argumenta en el texto publicado en el BOE.

No obstante, la vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, María Jesús Montero, explicó durante la presentación del real decreto ley que el Ejecutivo acompañará a las familias y al tejido productivo "el tiempo que sea necesario para recuperar la normalidad". Otra de las medidas que se recogen en el texto normativo es la rebaja del IRPF, que va a evitar que las personas que cobren el salario mínimo interprofesional tributen en el impuesto sobre la renta.

Lineales de aceite de oliva en un centro comercial en Leioa, Bizkaia. F. DOMINGO-ALDAMA

Agricultura desarrolla un plan de 200 millones para transformar el sector del vino

La iniciativa impulsa la vendimia en verde para reducir la producción

VIDAL MATÉ
MADRID

Con un presupuesto anual de 202 millones de euros, el Ministerio de Agricultura ha puesto en marcha la estrategia denominada Intervención Sectorial Vitivinícola (ISV) para el periodo de 2024 a 2027, por la que se pretende un ajuste en las producciones en el campo. Este se basa, fundamentalmente, en la vendimia en verde, en la limitación en los rendimientos de uva, en la reconversión y reestructuración de los viñedos para avanzar en otra oferta de materia prima, en nuevas condiciones y limitaciones de los índices de transformación en bodegas, y en destinar 45,8 millones para la promoción en terceros países. La iniciativa, esbozada ya en 2020, viene a sustituir al denominado Programa de Apoyo al Sector Vitivinícola, que ha estado vigente desde 2019.

La nueva estrategia se produce cuando la Interprofesional del sector acaba de celebrar el décimo aniversario de su constitución, pero en un escenario donde, lejos de haberse logrado en ese periodo un cambio importante en positivo en la demanda y de la propia imagen del vino en la sociedad, el sector registró una dura caída de ventas que hasta ahora solo se ha logrado parar. En los últimos cinco años, la demanda interior ha pasado de los 11 millones de hectolitros a unos 9,8 millones. Esta caída no se da solo en España, sino que se repite en los mercados mundiales, donde se pasó de más de 230 a 221 millones de hectolitros, con descenso en todos los grandes consumidores como Estados Unidos, Alemania, Francia o Italia.

En el consumo por persona y año, Ciudad del Vaticano ocupa los primeros lugares con más de 50 litros de vinos de calidad, no de graneles, según señala un proveedor, frente a los más de 40 de Portugal, 35 de Italia, 31 de Francia y los 21 de España. Esta cifra se asocia no por su uso en las misas, sino por el perfil de muchos de sus habitantes, varones con una edad media o alta.

En las exportaciones españolas, las ventas en el último año bajaron a 20,5 millones de hectolitros, siguiendo la línea de recortes en los últimos años con cifras que llegaron hasta 27 millones. Hoy, de esos 20,5 millones, más de 12 millones corresponden a vinos a granel a un precio medio de 0,46 euros litro, y de 2,70 euros litro en los envasados. Se exportó menos, pero a precios ligeramente más caros, lo que es un dato positivo en un mercado donde anualmente se bajó de unos 105 a 98 millones de hectolitros.

La punta del iceberg / Manuel Alejandro Hidalgo

La desigualdad y el turismo, unidos por un fallo de mercado

La llegada masiva de turistas está generando distorsiones de todo tipo

Turistas en el aeropuerto de Barcelona-El Prat. PABLO MONGE

Van a permitir que me ponga la gorra de docente para la columna de hoy. La razón es que considero imprescindible una larga introducción explicando un concepto económico principal fundamental para lo que les quiero contar. Para un lego en la materia, sin estas nociones básicas sería imposible captar la argumentación principal, que creo fundamental para participar en debates actuales como la turistificación o la desigualdad. Hablemos de externalidades. Así, una externalidad ocurre cuando los costes generados en una relación mercantil privada no son asumidos internamente por los participantes de dicha relación. Lo mismo cuando son beneficios. Un ejemplo paradigmático de una externalidad negativa (coste) es la contaminación, mientras que la educación (beneficio) representa una externalidad positiva.

Por ejemplo, cuando repostamos un coche se establece un contrato privado entre el fabricante/comercializador y el dueño del coche. Por este contrato, se paga un precio que cubre los costes de producción y remunera a los factores productivos involucrados en la transformación de la materia prima en el producto que permite viajar. Si el mercado asignara eficientemente los recursos y las retribuciones, la transacción entre el consumidor y la empresa se limitaría a estas dos partes, sin impacto externo. En este escenario ideal, quien reposta satisface una necesidad (obtiene una utilidad), mientras que la empresa remunera a los factores productivos tras cubrir sus costes. La relación se mantendría entre las dos partes privadas que participan voluntariamente y los demás no tendríamos nada que decir al respecto.

Sin embargo, hay un detalle que se escapa en este argumento. Existen terceras personas que soportan un coste sin ser compensadas por ello, lo que asumimos que es injusto. Imagine otras situaciones, como un vecino batería de un grupo de hard-metal o un grupo de turistas maleducados en el apartamento turístico de nuestro vecino.

Es obvio que este coste no compensado se debe a que terceras personas deben soportar una desutilidad (o incomodidad) generada por la transacción privada en la que no participa. Dado que la economía se centra en cómo los agentes asignan eficientemente los recursos para satisfacer las necesidades humanas (un aspecto crucial que da valor a las cosas y determina qué deseamos que el mercado suministre en mayor o menor medida), los costes que soportan estas terceras personas son relevantes al evaluar la utilidad conjunta, social, aquella que abarca a todos los agentes; la utilidad social derivada de la actividad que observamos.

¿Puede el mercado solucionar por sí solo este problema? A veces. Según el nobel Ronald Coase, y en el caso del apartamento turístico, si el dueño de dicho apartamento y el vecino sufridor tienen bien asignados los derechos de propiedad, es decir, el primero tiene el derecho a alquilar su apartamento a quien quiera y como quiera y la otra persona tiene derecho a disfrutar de su tiempo de descanso en un horario determinado y pueden ejercer (forzar) que se cumplan tales derechos y los costes de ponerse de acuerdo son bajos, la externalidad se resuelve con un acuerdo privado. El dueño del apartamento pagaría un precio por las molestias a sus vecinos o estos últimos pagarían al primero para que no lo alquilara. Si esto es posible, problema resuelto. Sin embargo, las condiciones para que el mercado pueda internalizar estos costes son bastante difíciles de cumplir. Normalmente, los derechos no están bien asignados o los costes de transacción son elevados. Es por ello que la externalidad debe ser corregida por el Estado. ¿Cómo? Con impuestos si son negativas (u otras acciones posibles como la regulación), o con subvenciones si son positivas.

Caso paradigmático

Pues bien, contado todo lo anterior, vayamos a la turistificación y la desigualdad como ejemplos de externalidades, la última algo más novedosa que la primera. Es evidente que la llegada masiva de turistas está generando distorsiones de todo tipo, entre ellas las quejas de aquellos que tienen que convivir día a día con las molestias que, a veces, estos sufren. Así, este es un caso paradigmático, de manual, de externalidad negativa.

En estos casos la solución no es necesariamente prohibir, como podría plantearse en otros casos. Lo que debe hacerse es tratar de llevar a un óptimo "social" la resolución del mercado. Por ejemplo, dado que no es posible acudir al mercado para que este solucione los costes como son el ruido, la basura o las molestias diversas, la opción va principalmente a cargo de un Estado que debe regular/limitar la llegada de turistas o que debe establecer un impuesto a los turistas para que estos "compensen" a los vecinos o habitantes de un municipio que se beneficia, pero también que soporta las consecuencias de esta actividad. Así pues, una justificación a, por ejemplo, una tasa turística recaería en la idea de la necesidad de compensar a los habitantes del municipio que no participan en el mercado turístico por los costes que deben asumir por ello.

En cuanto a la desigualdad, aquí me refiero a una "innovación" derivada de una nueva visión sobre esta que dos economistas han planteado en una reciente publicación que ha suscitado una gran atención. Así, los economistas Morten Nyborg Støstad y Frank Cowell, en su trabajo *Inequality as an Externality: Consequences for Tax Design*, sostienen que la desigualdad económica debe ser vista como una externalidad, y no solo como un simple intercambio entre equidad y eficiencia.

En su argumento, y modelo, los autores postulan que incluso los individuos con intereses estrictamente personales se ven afectados por la desigualdad, ya que puede influir en aspectos cotidianos, como la seguridad personal, afectando indirectamente la utilidad de los individuos. Incluso aquellos que creen poder vivir al margen de cualquier preocupación social no están exentos de los efectos de la desigualdad.

En términos de política económica, el enfoque de la desigualdad como una externalidad proporciona una justificación para la redistribución que va más allá de la simple recaudación de ingresos para ayudar a las familias de menores ingresos. Así, el argumento de estos economistas implica que la consideración de la desigualdad como una externalidad negativa simplifica la comprensión de muchos problemas económicos complejos y permite la integración de estas ideas en la teoría económica estándar.

Por lo tanto, la existencia de las externalidades, tradicional fallo del mercado, justifica la intervención del Estado para equilibrar la distribución de costes e ingresos entre aquellos que participan en el mercado y aquellos que sufren o se benefician externamente de este. Los impuestos pigouvianos, las subvenciones o la regulación son en estos casos deseables para minimizar los costes o maximizar los beneficios de todos. Una vez esto se entiende, lo demás es sencillo y fácil, como entender la necesidad de una tasa turística o una política redistributiva que minimice los efectos negativos de la desigualdad.

Manuel Alejandro Hidalgo es profesor de Economía Aplicada en la Universidad Pablo de Olavide y Economista de EsadeEcPol

CincoDías
Martes, 2 de julio de 2024

Panorama internacional

La severa derrota del presidente francés acelera el fin del macronismo

Macron sufre en las urnas un duro revés tras su arriesgada apuesta de adelantar las elecciones y pone en grave peligro el legado de su presidencia

París

MARC BASSETS
(EL PAÍS)

¿Sánchez? ¿O Cameron? En los días posteriores a la disolución por sorpresa de la Asamblea Nacional y la convocatoria de elecciones legislativas anticipadas, en el entorno de Emmanuel Macron se mencionaba, entre otros, el antecedente de Pedro Sánchez para explicar la decisión. Un año atrás, el presidente español también había adelantado por sorpresa los comicios y lo había hecho, como Macron, tras perder en las europeas del 9 de junio, después de una derrota de su partido en las municipales y autonómicas de 2023.

Pero al presidente francés, al contrario que al español, la apuesta le ha salido mal. En la primera vuelta de las legislativas anticipadas, este pasado domingo, la candidatura macronista, dominante desde hacía siete años en la Asamblea Nacional, quedó en tercera posición, con un 20% de los votos. Venció la extrema derecha del Reagrupamiento Nacional con un 33%. La coalición de izquierdas Nuevo Frente Popular quedó segunda con un 28%.

La derrota del presidente de la República es inapelable. Su partido perderá, salvo sorpresa, el Gobierno. La situación política, al contrario de lo que pretendía con la disolución parlamentaria, no se ha "clarificado", sino que probablemente sea más complicada tras la segunda vuelta, el 7 de julio. Y la extrema derecha que él se propuso mantener alejada del poder, se encuentra a las puertas del mismo. Por eso, hay otra comparación que circula estos días en París para explicar el gesto que puede definir el legado de Macron. "Es como el Brexit de David Cameron", comentó este lunes, en un café del céntrico barrio del Marais, el filósofo Pascal Bruckner. "Macron creyó poder meter a los franceses entre la espada y la pared, y es él quien se ha colocado en esta situación".

La comparación con la apuesta perdida de Cameron al consultar a los británicos sobre la UE en 2016 no es perfecta. No habrá un Brexit francés, aunque hasta hace unos años Marine Le Pen, líder del Reagrupamiento Nacional, prometía el Frexit y la salida del euro. Ni siquiera es seguro que los de Le Pen obtengan la mayoría absoluta, o un número de diputados que se le acerque. Pero tampoco es imposible. Y podría ocurrir que la semana próxima Francia, motor junto a Alemania de la integración europea, tuviese un primer ministro y un Gobierno euroescépticos. No es inverosímil que, en plena agresión rusa contra Ucrania, en Francia gobierne un partido con un pasado de complicidad con la Rusia de Vladimir Putin.

La simple posibilidad de que esto suceda extiende una sombra sobre el legado de Emmanuel Macron. A fin de cuentas, él ha sido el más europeísta de los presidentes franceses de las últimas décadas. Uno de pocos líderes europeos con una visión articulada del futuro del continente. Alguien que en plena ola nacionalpopulista de 2017 –los británicos acababan de decidir en referéndum salir de la Unión Europea, Donald Trump de ocupar la Casa Blanca– hizo campaña con la bandera europea. Y ganó. Todo esto puede quedar enterrado si, después de estas elecciones, Macron se ve obligado a convivir como jefe del Estado con un jefe de Gobierno en sus antípodas ideológicas. Todo un movimiento –el macronismo, que nació en la fulgurante campaña de 2017; que ocupó en los años siguientes los puestos del poder y obtuvo mayorías parlamentarias; que redefinió el terreno de juego político y quiso terminar con la división entre izquierda y derecha– se precipita a su final. Lo insólito es que es el propio Macron quien, con la disolución parlamentaria, lo ha precipitado: "Esta loca disolución es su propia disolución", escribe la columnista Solenn de Royer en *Le Monde*. Y es insólito también que quienes certifican la defunción del macronismo sean quienes políticamente se hicieron a su sombra. Como dice el politólogo Dominique Reynié: "Macron es rechazado ante todo por los hijos de Macron."

El presidente francés, Emmanuel Macron, espera al primer ministro húngaro Viktor Orbán, a su llegada al Palacio del Elíseo el pasado 26 de junio. GETTY

Mayoría presidencial

Los candidatos macronistas a estas legislativas, que en muchos casos fueron elegidos gracias a la capacidad de arrastre del presidente, esconden su imagen. Los barones de los partidos que le apoyaban se alejan de él o, como ha hecho Édouard Philippe, competente ex primer ministro, conservador moderado, aspirante a presidir Francia en 2027, directamente dicen: "Es el presidente quien ha matado la mayoría presidencial".

Macron, solo en el Elíseo, abandonado por los suyos, fabricó de la nada un amplio centro "ni de izquierdas ni de derechas" –o "tanto de izquierdas como de derechas"–, un "círculo de los razonables", como habría dicho su mentor, el influyente consejero Alain Minc, un muro europeísta y liberal contra la marea populista y nacionalista. Y durante un tiempo funcionó. Macron derrotó a Marine Le Pen dos veces, en 2017 y 2022, en la segunda vuelta de las presidenciales y protegió a Francia del vendaval. O simplemente lo aplazó.

"Hoy las dos fuerzas que podrían lograr la mayoría absoluta son fuerzas de ruptura", resume Reynié, en alusión al RN y La Francia Insumisa, el partido de izquierda radical dominante en el Nuevo Frente Popular. Y retoma el filósofo Bruckner: "El hombre que se jactaba de matar a los extremos resulta que los ha favorecido al debilitar a la izquierda y a la derecha. Este fue su error. Se creyó todopoderoso, se creyó amo del tiempo, patrón de la agenda y creyó que su inteligencia seduciría a las masas cuando, en realidad, las irritaba". Queda la segunda vuelta el domingo. Queda por ver si la extrema derecha será mayoritaria y si gobernará con Jordan Bardella, el inexperto delfín de Le Pen, como primer ministro. Queda un debate, que inevitablemente se abrirá el domingo por la noche, sobre si el presidente debe dimitir tras los repetidos reveses en las urnas.

Pero quedan, legalmente, tres años de presidencia, tres años para salvar el legado. Y una constelación de cálculos y ecuaciones, especulaciones como la que asegura que Macron convocó estas elecciones sabiendo que podía ganar el RN y con la idea maquiavélica que expresó en la prensa alguien de su círculo: "Le pasaremos las llaves del camión al joven Bardella, que no tiene ni permiso de conducir, y así estarán muertos para las presidenciales".

Es una apuesta arriesgada, todavía más que la de estas elecciones y entretanto los desperfectos pueden ser considerables para Francia y Europa. Pero Macron siempre dijo que su prioridad era evitar dar las llaves del Elíseo a Le Pen en 2027. Si lo logra, al menos podrá reivindicarlo. No sería poco.

Tras los resultados del próximo día 7 queda el debate sobre si Macron debe o no dimitir

Bruselas observa con inquietud el auge en Francia de la extrema derecha de Le Pen

El aterrizaje de los ultras en el Ejecutivo francés sería un seísmo para la Unión Europea ▶ Ya solo su crecimiento puede marcar la agenda europea

Bruselas

MARÍA R. SAHUQUILLO
(EL PAÍS)

Bruselas observa con preocupación los resultados electorales en Francia y contiene el aliento ante una segunda vuelta que puede encumbrar a la extrema derecha en la segunda economía de la UE. La llegada de un partido ultra, euroescéptico (casi eurófobo), xenófobo y ultranacionalista como el Reagrupamiento Nacional (RN) de Marine Le Pen y su delfín, Jordan Bardella, que aspira a sentarse en el sillón de primer ministro, sería un seísmo colosal en la UE. Francia es uno de los países fundadores del club comunitario y, junto a Alemania, uno de sus motores. Si el RN logra formar Gobierno, Francia, y con ella, la UE, se adentraría en terreno desconocido. Y puede frenar el avance del proyecto europeo en un momento clave para su supervivencia en una convulsa situación global, según advierten varias fuentes comunitarias que observan la situación en inquieto silencio.

Cartel electoral del partido de extrema derecha Reagrupamiento Nacional para las elecciones legislativas en Francia. GETTY IMAGES

No todos los escenarios en Francia (67,9 millones de habitantes) son malos para la agenda europea, pero ninguno es bueno, advierte una veterana diplomática. El RN ha obtenido alrededor de 10 millones de votos en la primera vuelta de las legislativas, según las estimaciones; y unos siete millones en los comicios europeos del 9 de junio, que llevaron al presidente Emmanuel Macron a marcarse el órdago de convocar a los franceses a las urnas y que ha supuesto un enorme varapalo para el centro y para su partido.

"Los resultados de Francia han mostrado también el patrón del auge de la ultraderecha y de cierto euroescepticismo. Y eso, llegue el partido de Le Pen al Gobierno o no, se va a notar en la política francesa en Bruselas", advierte una diplomática, que habla con la condición de anonimato. La consigna general es no comentar elecciones –tampoco las europeas– y menos las de otro Estado miembro, pero también que nada está decidido y que habrá que ver qué sucede el próximo domingo. En cualquier caso, las incertidumbres no disminuyen, sino que se incrementan en una Unión en la que la ultraderecha forma o sostiene Gobiernos ya en ocho países.

El terremoto francés llega, además, en un momento crucial para el club comunitario que, en la legislatura que va a iniciar, debe emprender cambios sustanciales para lograr una autonomía estratégica, una economía competitiva, en un continente en guerra –la de Rusia contra Ucrania– y en tensión por la ofensiva de Israel en Gaza en un conflicto que puede extenderse por la región de Oriente Próximo; y que, además, observa con inquietud el resultado de otras elecciones cruciales: las de EE UU, que podrían suponer el regreso del populista republicano Donald Trump.

"Francia es esencial para tirar del carro europeo", advierte una alta fuente comunitaria. La UE ha lidiado con socios díscolos, como Polonia y Hungría, con su deriva autoritaria, y con un divorcio complicado, como el de la salida del Reino Unido de la UE en un traumático Brexit. "Pero ¿qué pasará si París empieza a frenar todas las políticas europeas? Que no saldrán adelante", remarca la fuente.

Un Gobierno del RN puede impedir nuevos acuerdos comerciales o lastrar la agenda medioambiental

"Francia primero"

Una cohabitación de Macron con un Gobierno del RN, que clama por políticas de "Francia primero" y menos Bruselas, y con una visión absolutamente opuesta de la UE a la del presidente francés, puede derivar en choques en las instituciones comunitarias. Incluso ahora, cuando todavía no se conoce el resultado de los comicios del domingo, Le Pen asegura que es competencia del Gobierno nombrar al comisario francés, mientras que el Elíseo asegura que es suya, como toda la política exterior. Francia es miembro del Consejo de Seguridad de la ONU, del G7 y es el único país de la Unión con armas nucleares (y una doctrina al margen de la OTAN sobre su uso).

Una victoria de la ultraderecha de Le Pen puede, por ejemplo, lastrar el apoyo de la UE a Ucrania, advierten fuentes europeas. "Aunque también puede afectar un gran aumento del frente republicano de izquierdas", sostiene un alto cargo de la UE. La izquierda ha llamado a un frente unido y el presidente Macron ha instado a votar "republicano" para formar de nuevo un dique contra la ultraderecha. Pero ya se están viendo grietas en el cordón sanitario.

El RN ha estado durante años en el ojo del huracán por sus vínculos con el Kremlin –el partido recibió en 2014 un préstamo de nueve millones de euros de un banco ruso y Le Pen declaró compartir la visión global de Vladimir Putin–, aunque se distanció de Rusia tras la invasión de Ucrania y ha tratado de que el tema no empañe su campaña. Aun así, en las propuestas temáticas sobre defensa del partido –ese apartado se retiró del índice de temas clave de la web poco después de que Macron convocase elecciones– aboga por una "alianza" con Rusia en "asuntos de fondo", como en temas de seguridad europeos.

Un Gobierno del RN o un Ejecutivo francés muy débil y tocado por el auge de la ultraderecha puede impedir también nuevos acuerdos comerciales, aguar y lastrar la agenda medioambiental –que ya cuenta con más detractores en la UE– y aparcar las perspectivas de la próxima gran ampliación del club comunitario hacia el Este. El RN no apoya la unión del mercado de capitales, y sin Francia, advierte un diplomático, esa iniciativa tampoco tendrá futuro.

Opinión

Para pensar

La exigencia de singularidad financiera es política de escaparate

Por Jordi Sevilla. La reclamación de los 'indepes' no viene a corregir ninguna insuficiencia que no se pueda abordar con la reforma del modelo actual

Economista

El problema no es que Cataluña tenga una financiación "singular". País Vasco, Navarra y Canarias la tienen. Y la tuvo cuando Aznar, a cambio de los votos de CiU en su primera investidura, le amplió hasta el 30% la cesión del IRPF tras haber criticado la cesión del 15% de González porque "rompía España". El problema es que el resto de comunidades autónomas y el Parlamento de España deben de estar de acuerdo con ello, como lo estuvieron tras generalizar dicha cesión a todas las comunidades.

Para este objetivo, ayuda poco la actitud supremacista y chantajista del independentismo catalán, que solo quiere hablar con el Gobierno de España, olvidando que, en una democracia, contamos todos. Tampoco ayuda que el debate encubra que una parte quiere seguir pedaleando para ocultar el destrozo que sus años de política-ficción han causado a Cataluña y que la otra parte sigue haciendo de la necesidad, virtud, sometiendo los principios al acceso al poder. Todavía, tras la aplicación del artículo 155, algunos siguen manteniendo la falsa ensoñación de una nación catalana soberana, que negocia de igual a igual con el Estado español, confundiendo, otra vez, deseos con realidad, y Gobierno con Estado.

La Constitución dice (artículo 2) que existe el derecho a la autonomía de "las nacionalidades y regiones" que integran España, bajo la "indisoluble unidad de la nación española". Es decir, admitir la posible independencia de una parte de España exigiría cambiar la Constitución, y, en segundo lugar, establece una diferencia, clara e indeterminada, entre "autonomías" y "regiones". Además, en el debate en comisión de la Constitución quedó entendido que el viejo "derecho de autodeterminación" se equiparaba al nuevo "derecho a la autonomía" y que por "nacionalidades" se definía a "naciones sin Estado", cosas olvidadas hoy. La Constitución dice también (artículos 138 y 139) que las diferencias reconocidas en los estatutos autonómicos no podrán dar lugar a "privilegios". Por tanto, pueden existir "asimetrías" entre los estatutos autonómicos (de hecho, existen), siempre que no generen "privilegios", es decir, que lo acepten todas las demás o, en su caso, lo determine el Tribunal Constitucional. Hoy, como recuerda el reciente

Sesión plenaria del Parlamento catalán del 26 de junio. ALBERT GARCIA

informe del Foro Económico de Galicia, "España acredita el mayor grado de descentralización tributaria a escala regional entre la UE".

Así como el régimen especial de País Vasco y Navarra está recogido en la Constitución (disposición adicional primera), la financiación de Cataluña se establece en el marco común de financiación de todas las comunidades. Y es dentro de ese marco donde se puede contemplar alguna "singularidad" vinculada a la existencia de realidades propias objetivas, como la cooficialidad de dos lenguas, de la misma manera que otras comunidades hacen valer singularidades como la mayor dispersión poblacional, la insularidad o el mayor envejecimiento de su población. Todo esto ya se reconoce en el actual modelo de financiación. Y una nota sobre la bilateralidad: la financiación se negocia multilateralmente, se aprueba por ley en el Parlamento, pero se firma bilateralmente, de tal manera que, si alguna comunidad, como ocurrió en 1987 con Andalucía, Castilla-La Mancha y Extremadura, no la acepta, no se les puede imponer.

Sin reformar la Constitución (incluyendo, por ejemplo, otra disposición adicional), cualquier modelo de financiación que quiera recoger más "singularidades" para Cataluña, aunque se negocie de forma bilateral, deberá ser aprobado por el resto de comunidades (en el Consejo de Política Fiscal y Financiera) y por el Parlamento. Lo más fácil para conseguirlo es hacerlo extensible a todas las comunidades (como ya se ha adelantado que se hará con la eventual condonación de deuda con el Estado central), de tal manera que estas lo acepten. Y ello, por definición, rompe la "singularidad" y, como mucho, convierte a la Generalitat catalana en adalid de los intereses del resto de las comunidades, al solicitar mejoras que también benefician a ellas. Es lo que tendrá que ocurrir si se convierte la Agencia Tributaria en un consorcio con participación de la agencia catalana (recogido en el Estatut y validado por el Constitucional), pero que no podrá impedir su réplica posterior en otras comunidades. La opción de recoger una singularidad solo catalana mediante una modificación de la Ley Orgánica de Financiación Autonómica (Lofca), siguiendo el ejemplo de Canarias recogido en una adicional (a partir del régimen especial establecido en 1972), no creo que superara el análisis de constitucionalidad.

En resumen: el modelo es común (salvo las excepciones forales reconocidas en la Constitución y Canarias), aceptado por los Gobiernos autonómicos, recoge ya diversas singularidades territoriales y competenciales, pero produce resultados financieros distintos en función de arrastrar valoraciones inexactas del coste de los servicios traspasados (infrafinanciación de la Comunidad Valenciana, por ejemplo), deficiente compensación por las singularidades reconocidas en el modelo (diferentes financiaciones per cápita) o un insuficiente mecanismo de solidaridad interterritorial. De todo esto se debe negociar en la revisión del modelo de financiación, que lleva años bloqueado.

Cataluña, imponiendo la idea de "balanzas fiscales" (no se pueden cuantificar de forma territorial sistemas pensados en función de renta y riqueza personal/societaria), así como el "principio de ordinalidad", aceptado por el Constitucional y que limita la capacidad del Estado para ejercer la solidaridad interterritorial, se ha hecho eco de la revolución de los ricos que, en todo el mundo, exigen pagar menos impuestos y reducir el nivel de redistribución. Y lo ha hecho, incluso, con presidente socialista de la Generalitat (Pascual Maragall ya me reclamó el "cupo catalán" en 2004, siendo yo ministro, como ya entonces barajé la propuesta de convertir la Agencia Tributaria en un consorcio "federal", abierto a todas las comunidades).

La actual exigencia de "singularidad" financiera por parte de los *indepes* no viene a corregir ninguna insuficiencia de financiación de Cataluña que no se pueda abordar con la reforma del modelo actual. Es, de nuevo, política de escaparate, juego de manos para incautos y, sobre todo, otra huida hacia adelante, escapismo. Alguien tendrá que decírselo a los votantes catalanes. ¿Illa, en su investidura?

Turistas con sus maletas en una calle del barrio Gótico de Barcelona. JOAN SANCHEZ

Escrito en el agua

Una solución de plata para la industria que empolla los huevos de oro

Por José Antonio Vega. Los destinos turísticos saturados deben reforzar los servicios, pero no limitar la llegada de visitantes en un país que vive de ellos

Periodista

Se imaginan el país sin turismo? Yo tampoco. El debate abierto en las zonas más saturadas de visitantes y más dependientes de su consumo no llevará la sangre hasta el río, porque cada iniciativa en tal sentido tendrá su contrapeso. Algo parecido a lo que ocurre ahora, cuando se extiende el enojo de los nativos a varios puntos del país a la vez que el Gobierno y la industria celebran la llegada nunca vista de tantos turistas, el récord de dinero que gastan aquí y la caliente campaña de turismo interior que ha arrancado la semana pasada. Pero una fuente de riqueza no puede provocar pobreza en forma de escasez y carestía de la vivienda, precariedad laboral, déficit en servicios sanitarios, dificultades de movilidad por saturación física o restricciones en servicios básicos. Algo habrá que hacer, y pistas hay muchas.

Llevamos varios años oyendo reclamaciones de cambios en el modelo turístico para no morir de éxito, pero cada año nos aferramos al éxito de muerte que supone romper todos los registros. En todo caso, nunca hasta ahora había aflorado tanto resentimiento por la masificación y el monocultivo industrial de algunas zonas turísticas, con manifestaciones masivas reclamando control en Canarias, en Barcelona, en Baleares o en Málaga el último fin de semana. Otros destinos antes que los españoles ya habían alertado de los riesgos de la masificación desmedida con más justificación que la española y sin haber encontrado todavía soluciones definitivas. El paradigma es Venecia, agobiada por su propia naturaleza semisumergida y por la insaciable curiosidad de quien quiere ver su arquitectura única flotando en la laguna.

En España, como en Venecia, hay que acostumbrarse, porque el turismo es la primera industria del país, cuyo PIB, empleo y cuentas públicas y privadas se resienten si se para el trasiego de gente que llega cada año. Y no se puede soplar y sorber a la vez. En 2023 llegaron a España 85,169 millones de visitantes, nada menos que uno más por cada cinco que vinieron el año anterior, y a punto de batir este año a Francia como primer destino mundial; han generado riqueza por valor de cerca de 200.000 millones de euros, más del 12% del PIB; han dado empleo a 2,5 millones de personas (muy concentrado en esas zonas ahora tan reivindicativas); y han arreglado la balanza por cuenta corriente del país, consolidando el superávit, con un saldo turístico favorable de 59.600 millones de euros en 2023. Poca broma con este asunto.

Y aunque Fernando Clavijo (Canarias), Marga Prohens (Baleares) o Jordi Hereu (Gobierno de España) han prometido tomar nota a quienes claman contra la masificación, celebrarán que este año se rompan los corsés de las cifras y se superen los cien millones de visitantes. Como celebrarán las grandes cadenas hoteleras, y las pequeñas también, las 260 aperturas de nuevos hoteles, casi todos de alto standing y más alto precio, en el próximo bienio en unas cuantas grandes ciudades.

El monocultivo turístico ha tenido también históricamente su envés, atrayendo el capital financiero y el humano para aprovechar las fortalezas naturales del sol y la playa, como una especie de fiebre de los tulipanes, secando las posibilidades de otras alternativas económicas, arrastrando incluso a generaciones enteras de jóvenes a un empleo y renta fácil al precio del abandono temprano de su formación, y contribuyendo a generar un desequilibrio demográfico-territorial; una atracción parecida y de parecidas consecuencias a la que ejerció la construcción residencial en la primera década del siglo en casi todo el territorio.

Desequilibrio que se manifiesta también en mayores niveles de precariedad laboral por el carácter estacional de la actividad; en ocupaciones de relativamente baja productividad y salarios concentrados en los deciles más modestos; en problemas de disponibilidad de vivienda y de sus precios, sea para adquirir o para alquiler por una normativa errónea; en estrés en los servicios sanitarios y otros de elevado consumo personal, etcétera, y que son los que están detrás del ánimo crítico de la población que clama contra la masificación.

La ingente cantidad de recursos que ingresan la industria y el erario debe dedicarse a apoyar a la población

No todos estos problemas tienen solución en una economía de mercado, pero la de los que la tienen está en incrementar la oferta de los servicios y bienes que han deteriorado su calidad y han puesto en niveles prohibitivos los precios. No es de recibo que en Ibiza un docente o un sanitario tenga que hipotecar todo su sueldo para disponer de una habitación en la que vivir, ni lo es que la desaforada demanda de pisos turísticos ponga fuera del alcance de los humildes residentes el alquiler de una vivienda en Barcelona, en Málaga o en Tenerife.

La ingente cantidad de recursos de que dispone la industria en los destinos más pretendidos y la no menos ingente que recaudan las administraciones públicas locales y autonómicas tienen que tener como destino primero la corrección de los déficits de bienes y servicios que están poniendo en la picota a la población. El cobro de tasas turísticas está muy manoseado, y no parece que haya resuelto nada, ni disuadiendo al visitante ni cebando las arcas municipales. ¿Alguien dejará de ir a Venecia por los cinco euros que cobran por entrar en la ciudad, cuando los hoteles y los restaurantes superan 20 veces tal tarifa? No.

El dilatado debate sobre el cambio de modelo turístico en España siempre concluye que hay que ir a producto de calidad, porque es más atractivo y justifica mayores precios. Pero hay que admitir que en España, en la inmensa mayoría de los destinos, hay poco que mejorar, más allá de los servicios hoteleros y gastronómicos. Las grandes ciudades europeas, también las españolas, tienen mayor capacidad para generar oferta atractiva nueva, porque el objetivo es atraer a clientes de mayor capacidad económica.

Pero en las costas españolas, los atractivos son los que son, el sol sale siempre por el este y la playa es el servicio más democrático que existe (de momento), y eso es justo lo que busca el 90% de quienes llegan a la Península y los archipiélagos cada año. Puede abrirse el abanico de precios, pero nunca restringir la oferta, porque tendría un coste en términos de visitantes, de ingresos y de empleo que se volvería en contra de la economía del país, pero sobre todo de quienes claman contra la masificación. Porque viven de ella, y lo saben.

LIFESTYLE

La ciudad que conocíamos está en vías de extinción: ¿hay que vivir en Madrid o en Barcelona para triunfar?

La gran urbe ha funcionado como parte de la meta para sueños personales y laborales, pero con las capitales en proceso de descomposición cabe preguntarse: ¿no se puede triunfar desde otro sitio?

ENRIQUE REY
MURCIA

Eddie (interpretado por un jovencísimo Johnny Depp) esperó a acabar el instituto y cogió un autobús hasta Hollywood. Allí conoció a una chica, alquilaron el modesto apartamento que podían pagar y después de varios tatuajes y de aprender unos cuantos acordes, comenzó a hacerse un hueco en la industria del rock. Cuando casi todo parecía ganado, Eddie se corrompió y llegó el desastre. Esta es la historia que narra *Into the great wide open*, un tema de Tom Petty, pero es también la trama de *Rojo y negro*, de Stendhal, salvo porque Eddie, en la novela decimonónica, se llama Julien Sorel y, en vez de en Hollywood, se abre paso en la alta sociedad parisina. Esta es una de las historias más contadas en canciones, películas y novelas, desde Galdós (*La fontana de Oro*) hasta *Cowboy de medianoche*, y uno de los grandes mitos de la modernidad: cualquiera, para terminar de desplegar sus capacidades, debe viajar hasta una gran metrópoli, donde las posibilidades (también las de acabar mal) son infinitas.

Si el relato nos suena es porque el éxodo rural desde el campo hasta las ciudades ha sido el fenómeno migratorio dominante durante los últimos dos siglos. Y no ha terminado. Algunos expertos afirman que estamos ante un tercer gran éxodo rural, mientras otros alertan de que la tendencia también está vaciando las ciudades medias. En tiempos de teletrabajo, cuando parecía que todo se iba a poder hacer desde el "cuarto propio conectado", los cinturones metropolitanos de Madrid y Barcelona (además de las dos o tres grandes áreas metropolitanas del Mediterráneo) siguen ganando población mientras la España interior se vacía. Y eso que las cosas tampoco van muy bien dentro de las grandes urbes, cuyos distritos más céntricos también pierden población.

Richard Sennet, en *Construir y habitar* (Anagrama, 2022), defiende que las ciudades contemporáneas están empobreciendo la experiencia de sus habitantes de tres maneras: un crecimiento excesivamente rápido, un menosprecio a los diferentes que se convierte en desigualdad y un uso contraproducente de la tecnología. Y Jorge Dioni, en *El malestar en las ciudades* (Arpa, 2023), sostiene que el modelo neoliberal que ha convertido "las ciudades en materia prima haciendo que compitan entre sí por la captación de flujos de capital" amenaza la propia comunidad urbana, cuya permanencia en el tiempo depende de un frágil equilibrio económico, político, social y cultural entre el interior y el exterior.

La privatización de los espacios, la degradación de los servicios públicos, el colapso medioambiental y la crisis de vivienda hacen que las ciudades contemporáneas se alejen cada vez más del ideal de "ciudad abierta", llena de improvisación y comprometida que los expertos consideran más funcional.

Un avión abandona Madrid en 2022. GETTY IMAGES

Con todo, el mito es demasiado fuerte y la gran ciudad (en el caso español, Barcelona y Madrid, con Valencia a cierta distancia), con su corazón "de cemento y neón", sigue protagonizando los sueños de miles de jóvenes que construyen su identidad alrededor de su experiencia en ella. ¿Sigue siendo necesario para un cantante, ingeniero, periodista o diseñador mudarse a Madrid o Barcelona para hacer carrera? ¿Es la ciudad en la que se vive algo de lo que estar orgulloso, como esos *influencers* que incluyen en su biografía de Instagram "*based in BCN / London / NYC*"? ¿O un simple accidente provocado por la intersección entre lo posible y lo deseado?

Promiscuidad de espacios y amigos

En sus memorias *La vida cotidiana del dibujante underground*, el sevillano Nazario describe todos los altillos, estudios, pensiones, cuartuchos y pisos en los que vivió desde que llegó a Barcelona en 1972. Su descripción de los espacios está acompañada de la de sus habitantes, también infinitamente variados, y en esa promiscuidad de amigos y rincones el dibujante halló su universo creativo. La evolución está clara: el primer capítulo se titula *El adiós a Sevilla*, el segundo, *Artista por fin*, y el último, en el que se instala, más de diez años después, en su piso de la plaza Real, *Una casa para toda la vida*.

Trayectorias como la suya cada vez serán más raras. Al menos eso creen autores como Elvira Navarro, que ha tratado la cuestión de la ciudad en varias novelas. "La ciudad, tal y como la conocíamos, está en vías de extinción", dice. "Ya no funciona como dispositivo que favorece la movilidad, y la segregación está encerrando a la gente en guetos de ricos y de pobres. El gueto empobrece todo, también la cultura y la innovación, pues no hay mezcla de perspectivas ni amplitud de miras".

El precio de la vivienda es otro factor que explica las dinámicas de atracción y expulsión del centro de las grandes ciudades. "En el mundo hoy inexistente del siglo XIX, la ciudad encarnaba el descubrimiento", continúa Navarro. "Con *La trabajadora* yo cuento un proceso que empieza a ser el contrario: la ciudad ya no te forma, no te promete nada, sino que te expulsa. Mi protagonista ha de mudarse del centro a un barrio del sur de Madrid, desde el que mira el centro, que siempre es aquello que define a la ciudad, como algo inalcanzable. Este proceso de expulsión se ha acelerado por el negocio con la vivienda y lo que la globalización ha traído: la conversión de los centros urbanos en puros lugares de ocio, llenos de franquicias, pisos turísticos y una oferta basura a precio de oro. El coste vital es altísimo y absurdo".

El cineasta Chema García Ibarra, director de *Espíritu sagrado*, siempre ha vivido en Elche, su ciudad natal, y nunca ha querido pagar ese coste vital y económico: "A mí me irritaba mucho, cuando pensaba en dedicarme al cine, escuchar tanto que hay que irse a Madrid sí o sí". Considera que "el precio de las casas está directamente relacionado con tu capacidad creativa. Pienso mucho en algo que decía Jim Jarmusch: él hace películas porque a finales de los 70, en Nueva York, se podía vivir en una casa teniendo un trabajo a media jornada. Y eso le dejaba la mitad del día para pensar en sus películas. Al final, necesitas mucho tiempo para poder realizar tu obra y si lo dedicas a trabajar en otra cosa, no vas a sacarla adelante. Así que, si no eres una persona que está metida en un flujo familiar de renta, necesitas ahorrar dinero de alguna forma". Para él, quedarse en Elche fue ideal, pues a diferencia de Madrid y Barcelona, es bastante asequible. "Reducir gastos es necesario para gestionar las fluctuaciones económicas que conlleva una profesión artística que a veces va bien y muchas veces va mal".

Oportunidades

Aunque casos como el de García Ibarra no son excepcionales (en literatura, autores como Irene Vallejo, Sara Mesa, Fernández Mallo o Juan Tallón escriben con éxito desde lejos de Madrid o Barcelona), Sergio Andrés Cabello, autor de *La España en la que nunca pasa nada* (Akal, 2021) y profesor de Sociología en la Universidad de La Rioja, recuerda que "las oportunidades se siguen concentrando en las grandes ciudades, en nuestro caso especialmente Madrid, y esto se ha incrementado. Además, las personas no son inocentes, son conscientes que el desarrollo de ciertas profesiones y carreras está vinculado a un espacio concreto. Otra cosa es que, durante décadas, hayan podido desarrollarse oportunidades laborales en otras ciudades, pequeñas y medianas, vinculadas primero al desarrollo de un sector secundario, hoy muy disminuido, y luego al Estado de bienestar y al Estado de las autonomías, lo que permitió que mucha gente pudiese permanecer en esos territorios. Con el cambio de modelo de las últimas dos décadas, esto no se da en muchos casos".

Cabello cree que si algo ha cambiado en los últimos años es que ahora la ciudadanía es más consciente de lo que le aporta estar en uno u otro lugar: "Todo el mundo hace sus cálculos y usa una balanza. Y al final, aunque hay mucha gente que se va, es más la que permanece. Hoy hay mucha información y se conocen las dificultades. Sabes que, por ejemplo, igual superas los 30 años y tienes que estar viviendo en un piso compartido si quieres vivir en el centro de Madrid".

PROTAGONISTAS

CEDIDA POR FUNDACIÓN LA CAIXA

La Fundación La Caixa firma un acuerdo con el AMNH

La Fundación La Caixa anunció ayer un acuerdo de colaboración con el American Museum of Natural History (AMNH) de Nueva York para mostrar sus exposiciones científicas en diversos museos internacionales hasta 2029. Las primeras muestras que ahora podrán descubrir visitantes de distintas partes del mundo abarcan una amplia gama de temas científicos, como la percepción humana, la evolución, la antropología y la tecnología.

EFE

Louis Vuitton paga los gastos de reparación del Parque Güell de Barcelona

La firma de moda francesa Louis Vuitton ha pagado los 3.552 euros que ha costado reparar los daños en el Park Güell durante las tareas de montaje del desfile de presentación de su colección *Crucero 2025* en mayo pasado en este parque Patrimonio de la Humanidad. La cifra la ha detallado la teniente de alcalde de Urbanismo, Laia Bonet, en una respuesta por escrito a una pregunta de los comunes sobre el desfile de Louis Vuitton, patrocinador de la Copa del América de vela, en este parque barcelonés diseñado por Antoni Gaudí.

NOMBRAMIENTOS

José Vallés

Asume la dirección general de SAP en España. A lo largo de sus más de 25 años de carrera, ha ocupado diversos cargos directivos en las áreas de ventas, marketing y gestión para compañías como Telefónica, Du, O2 y en la propia SAP, donde ejerció como vicepresidente sénior y director general del área de experiencia de cliente para la región EMEA sur. Previamente a su nueva incorporación a SAP, era presidente para la región EMEA de Sitecore.

Sergio Rodríguez

Ha sido elegido nuevo presidente de la Fundación I+E. Rodríguez es director de relaciones institucionales y acceso y presidente de la Fundación Pfizer. Anteriormente fue director general de Pfizer España y director financiero para España, Portugal, Irlanda, Austria, Grecia e Israel. Se incorporó a esta compañía en 2010 tras haber desempeñado responsabilidades en empresas como HP, Allied Domecq y Polaroid.

Susana Alejandro

Es la nueva presidenta del grupo Saica, en sustitución de Ramón Alejandro. Perteneciente a la tercera generación de las familias fundadoras, se trata de la primera mujer que ejerce la máxima responsabilidad de la empresa, a la que entró en 1996. Tras su paso por el grupo Mars, adquirió experiencia en el área financiera de Saica, para pasar después al área de cartón ondulado, Desde 2013 ha ocupado el cargo de directora de estrategia y desarrollo corporativo.

María Lacasa

El consejo de administración de Endesa la ha nombrado directora general de comunicación. Ha desarrollado una gran parte de su carrera profesional en la compañía. Comenzó en 2001 en la comercializadora de Endesa, como responsable de planificación comercial e investigación de mercados. En 2009 se incorporó a la dirección de comunicación como responsable de estrategia y estudios. Desde 2014, ha sido directora de marca, patrocinios y contenidos.

María Vila

Zerintia HealthTech la incorpora a su consejo de administración. Vila es consejera independiente y *senior advisor* en diversas empresas y asociaciones. Entró a formar parte de Medtronic en 2003, alcanzando el cargo de directora general en España y Portugal de 2017 a 2023, además de miembro del comité de dirección de Medtronic en EMEA. Antes de unirse a dicha compañía, trabajó como auditora y consultora en KPMG y PwC.

Prisa Media
©Ediciones El País, S.L. Editora de Cinco Días. Todos los derechos reservados. En virtud de lo dispuesto en los artículos 8 y 32.1, párrafo segundo, de la Ley de Propiedad Intelectual, quedan expresamente prohibidas la reproducción, la distribución y la comunicación pública, incluida su modalidad de puesta a disposición, de la totalidad o parte de los contenidos de esta publicación, con fines comerciales, en cualquier soporte y por cualquier medio técnico, sin la autorización de Ediciones El País, S.L., empresa editora del diario Cinco Días.

Cinco Días no se responsabiliza de las opiniones vertidas por sus colaboradores.

Madrid
Miguel Yuste, 42. 28037. Madrid
Tel.: 915 386 100
Fax: redacción, 915 231 068 – 915 231 128; administración, 915 230 682
Correo electrónico: redaccion@cincodias.es
Bilbao
Ercilla 24, 6a planta 48011 Bilbao
Tel.: 944 872 168

Distribución
Factoría Prisa Noticias S.L.:
Madrid. Valentín Beato, 44. 28037
Tel.: 913 378 200. Fax: 913 270 484
Atención al cliente
914 400 135
Suscripciones
suscripciones@cincodias.es

Publicidad
Prisa Media SAU
Madrid. Valentín Beato, 48. 28037
Tel.: 915 365 500 Fax: 915 365 555
Barcelona. Caspe, 6, 4o. 08010
Tel.: 934 876 622 Fax: 932 720 216
País Vasco. Tel.: 944 872 100
Galicia. Tel.: 981 594 600
Andalucía. Tel.: 954 480 300
Comunidad Valenciana. Tel.: 963 981 168

CincoDías

Martes, 2 de julio de 2024

Breakingviews

La victoria de la extrema derecha deja a Francia entre la conmoción y el caos

El país se asoma a la ingobernabilidad si el partido de Marine Le Pen no logra una mayoría suficiente

PIERRE BRIANÇON

Francia se encamina rápidamente hacia un año de caos político, económico y tal vez financiero. Tras la primera vuelta de las elecciones legislativas del domingo, con una victoria clara de Agrupación Nacional, con un 33% de los votos, ya no puede descartarse la posibilidad de que un Gobierno de extrema derecha se haga con la mayoría absoluta de los escaños de la Asamblea Nacional. Dados los riesgos que plantea la plataforma de Marine Le Pen, la alternativa –un estancamiento político y un Ejecutivo inestable– podría ser preferible.

RN (siglas por las que se conoce, en francés, al partido ultraderechista) recibió más de un tercio de los votos, pero la composición final de la principal Cámara del Parlamento depende de un regateo político. En la segunda vuelta del próximo domingo, la izquierda, por ahora unida bajo la bandera del Nuevo Frente Popular, y la alianza que apoya al presidente Emmanuel Macron tienen que ponerse de acuerdo sobre el candidato con más posibilidades de triunfar en cada circunscripción. Si no lo hacen, o los votantes no siguen sus instrucciones, los candidatos de extrema derecha, que quedaron primeros en un número sin precedentes de circunscripciones, serán elegidos.

Si Jordan Bardella, aspirante a primer ministro, no consigue la mayoría de los escaños, Francia entrará en largos meses de crisis política. La influencia de Macron quedaría reducida al mínimo tras el fracaso de su apuesta de convocar elecciones anticipadas después de que su partido fuera derrotado en las elecciones al Parlamento Europeo.

Según algunas proyecciones, el presidente podría contar con menos de 100 diputados en una Asamblea Nacional con 577 miembros. Esto debilitaría su capacidad de ejercer de líder, incluso si reúne a diputados de centro-derecha o centro-izquierda para formar un Ejecutivo en minoría.

Un Gobierno así pronto se definiría no por lo que hace, sino por lo que es incapaz de hacer. Se caracterizaría por constantes disputas, inmovilismo e impotencia en cuestiones urgentes como la reducción de un déficit superior al 5% del PIB. Y le costaría definir qué papel debe desempeñar Francia en la Unión Europea en ámbitos como la política hacia China, Ucrania o la transición verde. Macron no puede convocar nuevas elecciones hasta dentro de un año, y su mandato presidencial se extiende hasta 2027.

Un Ejecutivo mayoritario de extrema derecha podría aportar la certidumbre que a veces agradecen los mercados. Sin embargo, podría desencadenar otro tipo de inestabilidad política si los opositores se echan a la calle para protestar por la perspectiva de que una Administración ultra gobierne la segunda economía más grande de Europa. Y podría asustar seriamente a los inversores una vez dé a conocer sus primeras decisiones importantes, probablemente en otoño. La propuesta de Bardella es rica en recortes fiscales y promesas sin financiación.

Hace menos de dos meses, Macron organizó su reunión anual de altos ejecutivos mundiales y celebró los 15.000 millones de euros de nuevas inversiones prometidos por empresas como Amazon, Microsoft y AstraZeneca. "Elegid Francia", exhortó. Si se lo pidieran hoy, quizá optarían por pasar.

La líder de Reagrupamiento Nacional, Marine Le Pen, el domingo. REUTERS

Una gran victoria de la extrema derecha daría certidumbre a los mercados, pero podría generar inestabilidad en las calles

Los donantes de Biden se lo pueden pensar

GABRIEL RUBIN

La muy criticada actuación de Joe Biden en el debate del jueves pasado contra Donald Trump no solo supone una amenaza política para su campaña, sino también potencialmente financiera. Trump ya ha eclipsado el efectivo en mano de Biden, y el actual presidente se ha quedado a la zaga del anterior en los últimos totales mensuales de recaudación de fondos. Su desventaja no hará sino agravarse si sus donantes más ricos, que son los que riegan de dinero las campañas, ven claro que apuestan por un caballo perdedor.

A principios de este año, Biden estaba superando las mediocres recaudaciones de Trump. El expresidente estaba inmerso en problemas legales, y los experimentados colaboradores de Biden se dedicaban a lo que se hace en las campañas: recaudar dinero y abrir oficinas en los Estados más disputados. Las tornas empezaron a cambiar en primavera: en abril, Trump recaudó 25 millones de dólares más que Biden. Entonces, la condena del expresidente del 30 de mayo, por 34 cargos, inundó sus arcas y dejó a Biden muy rezagado.

La operación conjunta de recaudación de fondos de Trump con el Comité Nacional Republicano superó a la de Biden: 141 millones de dólares frente a 85 millones en mayo, con una enorme proporción en los dos últimos días del mes, según el equipo de Trump. A finales de mayo, el expresidente disponía de unos 117 millones de dólares en efectivo, frente a los 84 millones de la campaña de Biden.

El bando del presidente destacó las buenas cifras de recaudación de fondos tras el debate y, de hecho, los grandes eventos televisados son siempre una fuente de ingresos para los candidatos porque los pequeños donantes prestan atención. El dinero procedente de las masas también importa: las donaciones de menos de 200 dólares han representado hasta ahora el 42% de la recaudación de Biden, frente al 31% de la de Trump.

Pero los contribuyentes con mucho dinero generan impulso, tanto por las donaciones que aportan como por los actos que organizan. Tienen menos incentivos para seguir dando dinero a un candidato que consideran una causa perdida. Una gran diferencia de recaudaciones entre Biden y Trump en junio sería otra señal para los demócratas de que la candidatura de Biden está en crisis.

Ejemplar impreso en papel de origen sostenible

REUTERS BREAKINGVIEWS

Para más información Breakingviews. reuters.com
Los autores son columnistas de Reuters Breakingviews. Las opiniones son suyas.
La traducción, de Pierre Lomba, es responsabilidad de CincoDías.+